



Manual de Contabilidad del Tribunal Electoral del Estado

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
FINALIDAD	6
ALCANCE	7
MARCO JURÍDICO	7
 CAPITULO I	
Aspectos Generales del Sistema de Contabilidad Gubernamental	8
Antecedentes de la Contabilidad Gubernamental	8
Fundamento Legal de la Contabilidad Gubernamental	8
La Contabilidad Gubernamental y los Entes Públicos	9
La Contabilidad Gubernamental, la Cuenta Pública y la Información Económica	9
Sistema de Contabilidad Gubernamental	10
Objetivos del Sistema de Contabilidad Gubernamental	10
 CAPITULO II	
Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción Automática de Información Financiera	12
Marco Conceptual del Sistema de Contabilidad Gubernamental	12
Características Técnicas del Sistema de Contabilidad Gubernamental	14
Principales Elementos del Sistema de Contabilidad Gubernamental	15
Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental	24
Estados Financieros Básicos a Generar por el Sistema de Contabilidad Gubernamental y Estructura de los Mismos	26
 CAPITULO III	
Plan de Cuentas	30
 CAPITULO IV	
Instructivo de Manejo de Cuentas	69
 CAPITULO V	
Modelo de Asientos para el Registro Contable	115
 CAPITULO VI	
Guías Contabilizadoras	143
 CAPITULO VII	
Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal	182
I. Estados e Información Contable	183
a) Estado de Situación Financiera	183
b) Estado de Actividades	185
c) Estado de Variación en la Hacienda Pública	187
d) Estado de Cambios en la Situación Financiera	189
e) Estado de Flujo de Efectivo	190

f) Estado Analítico del Activo	192
g) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	193
h) Informe sobre Pasivos Contingentes	195
i) Notas a los Estados Financieros	195
Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y gastos contables	199
II. Estados e Informes Presupuestarios	204
a) Estado Analítico de Ingresos	204
b) Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos, incluye Endeudamiento Neto e Intereses de la Deuda	206
III. Estados e Informes Programáticos	217
a) Estados e Informes Programáticos	
Anexo Matrices de Conversión	219

GLOSARIO

Armonización: La revisión, reestructuración y compatibilización de los modelos contables vigentes a nivel nacional, a partir de la adecuación y fortalecimiento de las disposiciones jurídicas que las rigen, de los procedimientos para el registro de las operaciones, de la información que deben generar los sistemas de contabilidad gubernamental, y de las características y contenidos de los principales informes de rendición de cuentas.

Balance Presupuestario: La diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda.

Cuenta Pública: El documento que presentan las entidades fiscalizables al Congreso del Estado para dar cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y relativos de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán de Ocampo en materia de rendición de cuentas.

Deuda Pública: Las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del Gobierno del Estado y de los municipios, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.

Financiamiento: Toda operación constitutiva de un pasivo, directo, indirecto o contingente, de corto, mediano o largo plazo, a cargo de los Entes Públicos, derivada de un crédito, empréstito o préstamo, incluyendo los arrendamientos y factorajes financieros o cadenas productivas, independientemente de la forma mediante la que se instrumente.

Fuente de Pago: Los recursos utilizados por los Entes Públicos para el pago de cualquier Financiamiento u Obligación.

Gasto Corriente: Las erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de un activo, incluyendo, de manera enunciativa, el gasto en servicios personales, materiales y suministros, y los servicios generales, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos.

Gasto Devengado: El momento contable del gasto que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Información Pública: Aquella que se encuentre en poder de los sujetos obligados, incluyendo aquella que, aun no encontrándose en poder de éstos, haya sido elaborada, generada o producida, o esté

relacionada directa o indirectamente a fondos públicos, salvo aquella exceptuada en la Constitución Federal y en la Constitución Local.

Órganos Constitucionales Autónomos: órganos con autonomía plena, creados por la Constitución Local, a los que se les otorga personalidad jurídica y patrimonio propios, y que tienen a su cargo una función del Estado.

Órganos del Estado: Los poderes del Estado, los Ayuntamientos y los órganos constitucionales autónomos, así como sus órganos centralizados, descentralizados, desconcentrados, los que gocen de autonomía técnica, de gestión, de auditoría o fiscalización, o cualquier otro independiente de la denominación que tenga.

Instituto o Autoridad Autónoma: Tribunal Electoral del Estado.

Contabilidad Gubernamental: El registro sistematizado de las operaciones financieras, en las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingreso, costo y gasto, y será llevada por la Secretaría, debiendo ajustarse a los respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el CONAC. Para tal propósito, se tomarán en consideración las necesidades de administración financiera, así como las de control y fiscalización, observándose para tal efecto, y en lo conducente, lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y las Normas y Lineamientos que emita el CONAC.

SIGLAS

ASF	Auditoría Superior de la Federación.
CINIF	Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable.
DOF	Diario Oficial de la Federación.
IFAC	<i>International Federation of Accountants.</i>
LGCG	Ley General de Contabilidad Gubernamental.
LPHPGPCGEM	Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán.
MCCG	Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
NICSP	Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.
NIF	Normas de Información Financiera.
PBCG	Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
SCG	Sistema de Contabilidad Gubernamental.

INTRODUCCIÓN

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) cuyo objeto es establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La LGCG aplica de forma obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El Tribunal Electoral del Estado¹, es un órgano autónomo y permanente que goza de libertad técnica y de gestión en su funcionamiento e independencia en sus decisiones para cumplir sus funciones bajo los principios de certeza, imparcialidad, objetividad, legalidad y probidad; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 98-A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 105 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 60 del Código Electoral del Estado.

Así mismo, según los dispositivos 64, fracción IV del Código Electoral del Estado de Michoacán; y 7° fracciones VI, XI y XV del Reglamento Interior del *Tribunal*, el Pleno de este Órgano Jurisdiccional tiene entre sus atribuciones expedir los acuerdos, manuales e instructivos necesarios para optimizar el funcionamiento del órgano jurisdiccional, así como acordar las medidas que tiendan a cumplir sus funciones y la correcta aplicación del presupuesto.

Para ello, acorde con lo dispuesto en el artículo 20 de la LGCG, los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como con otros instrumentos contables que defina el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Razón por la cual, este órgano emite el siguiente Manual de Contabilidad del Tribunal Electoral del Estado, el cual es un documento conceptual, metodológico y operativo que contiene el marco jurídico, los lineamientos técnicos, el catálogo decuentas y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en su sistema de contabilidad gubernamental.

FINALIDAD

El presente Manual tiene como propósito cumplir con el mandato de la LGCG y a la LPHPGPCGEM, al mostrar en un solo documento los elementos del sistema contable, así como las herramientas necesarias para registrar correctamente las operaciones financieras y producir, en forma automática y en tiempo real, la información y los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se generan únicamente en las partidas y cuentas que se manejan en el *Tribunal*.

¹ En lo sucesivo *Tribunal* o *Tribunal Electoral*.

ALCANCE

Este manual es de observancia de todas las áreas del *Tribunal*, en específico de la Secretaría de Administración, a quien corresponderá garantizar la finalidad del mismo, esto es, realizar el correcto registro de las operaciones diarias realizadas por este *Tribunal Electoral*, mismo que considera lo indicado en el catálogo clasificador por objeto del gasto y que sirve de base para la realización de presupuestos base y de proyectos estratégicos, con lo que también se cumple con lo indicado en la LGCG a través de la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable² (CONAC).

MARCO JURÍDICO

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán.
- Ley General de Archivos.
- Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Ley de Archivos Administrativos e Históricos del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.
- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo.
- Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado.
- Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio.
- Acuerdo del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán por el que se expide el Reglamento del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales y se abroga el Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Órgano Jurisdiccional.
- Acuerdo Administrativo del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán por el que se determinan las atribuciones y Responsabilidades de los Titulares de los Departamentos Adscritos al Órgano Interno de Control de este Órgano Jurisdiccional.
- Acuerdos del Pleno del Tribunal Electoral del Estado; y
- Demás disposiciones aplicables.

² En adelante CONAC.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Antecedentes sobre la Contabilidad Gubernamental

La Contabilidad Gubernamental es una rama de la Teoría General de la Contabilidad que se aplica a las organizaciones del sector público, cuya actividad está regulada por un marco constitucional, una base legal y normas técnicas que la caracterizan y la hacen distinta a la que rige para el sector privado.

Entre las principales diferencias conceptuales, normativas y técnicas entre la contabilidad gubernamental y la del sector privado se encuentran:

- a) El objeto de la contabilidad gubernamental es contribuir entre otras a la economía de la hacienda pública; en tanto que, las entidades del sector privado están orientada la economía de la organización.
- b) El presupuesto para los entes públicos representa responsabilidades formales y legales, siendo el documento esencial en la asignación, administración y control de recursos; mientras que, en las entidades privadas tiene características estimativas y orientadoras de su funcionamiento.
- c) La información financiera del sector público es presentada con estricto apego al cumplimiento de la LGCG y, en general, sus estados financieros se orientan a informar si la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros se realizaron dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados; mientras que los de la contabilidad empresarial informan sobre la marcha del negocio, su solvencia, y la capacidad de resarcir y retribuir a los propietarios su inversión a través de reembolsos o rendimientos.
- d) La información generada por la contabilidad gubernamental es de dominio público, integra el registro de operaciones económicas realizadas con recursos de la sociedad y como tal, informan los resultados de la gestión pública. En la empresa privada es potestad de su estructura organizativa, divulgar los resultados de sus operaciones y el interés se limita a los directamente involucrados con la propiedad de dicha empresa, excepto de las que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

Con las excepciones anteriores, tanto la teoría general de la contabilidad como las normas sobre información financiera que se utilizan para las actividades del sector privado son válidas para la contabilidad gubernamental.

Fundamento Legal de la Contabilidad Gubernamental

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) se fundamenta en el artículo 73 fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que otorga al Congreso dentro de sus facultades la de “expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental que regirán la contabilidad pública y la presentación homogénea de información financiera, de ingresos y egresos, así como patrimonial con el fin de garantizar su armonización a nivel nacional”.

En el marco de esta atribución, el Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental³ (Ley de Contabilidad) que rige en la materia a los tres órdenes de gobierno y crea el CONAC.

³ En lo subsecuente *Ley de Contabilidad*.

La *Ley de Contabilidad* en su artículo 1 establece que ésta “es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político- administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.”

Por otra parte, asigna al CONAC el carácter de órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y lo faculta para la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

La Contabilidad Gubernamental y los Entes Públicos

La *Ley de Contabilidad* identifica a los entes públicos de cada orden de gobierno e instituye las normas y responsabilidades de los mismos con respecto a la contabilidad gubernamental.

El artículo 4 fracción XII de la *Ley de Contabilidad*, establece que son “Entes públicos: los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales”.

Por su parte, el artículo 2 dispone que “Los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado”. Dicha contabilidad, tal como lo establece la citada Ley, deberá seguir las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización. Asimismo, dispone en su artículo 17 que “cada ente público será responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por Ley y las decisiones que emita el Consejo”.

Finalmente, el artículo 52 señala que los “...entes públicos deberán elaborar los estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de esta Ley o que emita el Consejo”.

La Contabilidad Gubernamental, la Cuenta Pública y la Información Económica

La *Ley de Contabilidad* también determina la obligación de generar información económica, entendiendo por ésta, la relacionada con las finanzas públicas y las cuentas nacionales.

La norma más clara al respecto está contenida en el artículo 46 donde se establece que la contabilidad de los entes públicos permitirá la generación periódica de la siguiente información de tipo económico:

- a) “Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal”.
- b) “Información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México es miembro”.

Asimismo, cabe destacar lo establecido en el artículo 53 de la *Ley de Contabilidad* respecto a los contenidos mínimos que debe incluir la Cuenta Pública del Gobierno Federal, entre los que señala: el

“Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal, estableciendo su vínculo con los objetivos y prioridades definidos en la materia, en el programa económico anual”.

Por su parte, las facultades que la *Ley de Contabilidad* otorga al CONAC en lo relativo a la información económica son las siguientes:

- a) “Emitir los requerimientos de información adicionales y los convertidores de las cuentas contables y complementarias, para la generación de información necesaria, en materia de finanzas públicas, para el sistema de cuentas nacionales y otros requerimientos de información de organismos internacionales de los que México es miembro”.
- b) “Emitir el marco metodológico para llevar a cabo la integración y análisis de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades que, en la materia, establezca la planeación del desarrollo, para su integración en la cuenta pública.”

Sistema de Contabilidad Gubernamental

El Sistema de Contabilidad Gubernamental⁴ está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, procesar, exponer e interpretar en forma sistemática, las transacciones, transformaciones y eventos identificables y cuantificables que, derivados de la actividad económica y expresados en términos monetarios, modifican la situación patrimonial de los entes públicos en particular y de las finanzas públicas en general. El SCG, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. De igual forma, generará periódicamente estados financieros de los entes públicos, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, expresados en términos monetarios.

Bajo el contexto anterior, el artículo 34 de la *Ley de Contabilidad* establece que “los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa”; es decir que, “la contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro”.

Objetivos del Sistema de Contabilidad Gubernamental

El CONAC mediante la aprobación del Marco Conceptual ha establecido como objetivos del SCG los siguientes:

- a) Facilitar la toma de decisiones con información veraz, oportuna y confiable, tendiente a optimizar el manejo de los recursos;
- b) Emitir, integrar y/o consolidar los estados financieros, así como producir reportes de todas las operaciones de la Administración Pública;
- c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto, orientado al cumplimiento de los fines y objetivos del ente público;

⁴ En lo subsecuente SCG.

- d) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;
- e) Atender requerimientos de información de los usuarios en general sobre las finanzas públicas;
- f) Facilitar el reconocimiento, registro, seguimiento, evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos, así como, su extinción;
- g) Dar soporte técnico-documental a los registros financieros para su seguimiento, evaluación y fiscalización;
- h) Permitir una efectiva transparencia en la rendición de cuentas.

A los que podemos sumar otros objetivos como los siguientes:

- i) Posibilitar el desarrollo de estudios e investigaciones comparativos entre distintos países que permitan medir la eficiencia en el manejo de los recursos públicos;
- j) Facilitar el control interno y externo de la gestión pública para garantizar que los recursos se utilicen en forma eficaz, eficiente y con transparencia;
- k) Informar a la sociedad, los resultados de la gestión pública, con el fin de generar conciencia ciudadana respecto del manejo de su patrimonio social y promover la contraloría ciudadana.

Clasificando los objetivos que corresponden al SCG de cada uno de los entes públicos en particular de aquellos que están relacionados con la información y estados consolidados de los diferentes agregados institucionales del Sector Público, puede establecerse la siguiente diferenciación.

Desde el punto de vista de cada uno de los entes públicos, el SCG se propone alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;
- b) Producir estados e información financiera con veracidad, oportunidad y confiabilidad, con el fin de cumplir con la normativa vigente, utilizarla para la toma de decisiones por parte de sus autoridades, apoyar la gestión operativa y satisfacer los requisitos de rendición de cuentas y transparencia fiscal;
- c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto y coadyuvar a la evaluación del desempeño del ente y de sus funcionarios;
- d) Facilitar la evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos.

Por su parte, desde el punto de vista de la gestión y situación financiera consolidada de los diversos agregados institucionales del Sector Público, el SCG tiene como objetivos:

- a) Producir información presupuestaria, contable y económica armonizada, integrada y consolidada para el análisis y la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas;
- b) Producir la Cuenta Pública de acuerdo a los plazos legales;

- c) Producir información económica ordenada de acuerdo con el sistema de estadísticas de las finanzas públicas;
- d) Coadyuvar a generar las cuentas del Gobierno Central del Sistema de Cuentas Nacionales.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INTEGRACIÓN Y PRODUCCIÓN AUTOMÁTICA DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Entre los principales usuarios de la información que produce el SCG, se identifican los siguientes:

- a) El H. Congreso de la Unión y las legislaturas de las entidades federativas que requieren de la información financiera para llevar a cabo sus tareas de fiscalización;
- b) Los responsables de administrar las finanzas públicas nacionales, estatales y municipales;
- c) Los organismos de planeación y desarrollo de las políticas públicas, para analizar y evaluar la efectividad de las mismas y orientar nuevas políticas;
- d) Los ejecutores del gasto, los responsables de las áreas administrativo/financieras quienes tienen la responsabilidad de ejecutar los programas y proyectos de los entes públicos;
- e) La Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de la Función Pública, las entidades estatales de fiscalización, los Órganos de control interno y externo para los fines de revisión y fiscalización de la información financiera de los entes públicos;
- f) Las áreas técnicas del Banco de México, dada la relación existente entre la información fiscal, la monetaria y la balanza de pagos;
- g) Los órganos financieros nacionales e internacionales que contribuyen con el financiamiento de programas o proyectos;
- h) Analistas económicos y fiscales especialistas en el seguimiento y evaluación de la gestión pública;
- i) Entidades especializadas en calificar la calidad crediticia de los entes públicos;
- j) Los inversionistas externos que requieren conocer el grado de estabilidad de las finanzas públicas, para tomar decisiones respecto de futuras inversiones;
- k) La sociedad civil en general, que demanda información sobre la gestión y situación contable, presupuestaria y económica de los entes públicos y de los diferentes agregados institucionales del Sector Público.

Marco Conceptual del Sistema de Contabilidad Gubernamental

El artículo 21 de la *Ley de Contabilidad* establece que “La contabilidad se basará en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por especialistas e interesados en las finanzas públicas”.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental⁵ (MCCG), desarrolla los aspectos básicos del SCG para los entes públicos, erigiéndose en la referencia teórica que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable, presupuestaria y económica, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

La *Ley de Contabilidad* establece como una de las atribuciones del CONAC la de “emitir el marco conceptual”. Al efecto, con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo correspondiente, cuyos aspectos sustantivos se describen a continuación.

El MCCG se integra por los apartados siguientes:

- a) Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- b) Sistema de Contabilidad Gubernamental;
- c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental;
- d) Necesidades de información financiera de los usuarios;
- e) Cualidades de la información financiera a producir;
- f) Estados presupuestarios, financieros y económicos a producir y sus objetivos;
- g) Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.

La importancia del marco conceptual para el usuario general de los estados financieros radica en lo siguiente:

- a) Ofrece un mayor entendimiento acerca de la naturaleza, función y límites de los estados e información financiera;
- b) Respalda teóricamente la emisión de las normas generales y guías contabilizadoras, evitando con ello la emisión de normas que no sean consistentes entre sí;
- c) Establece un marco de referencia para aclarar o sustentar tratamientos contables;
- d) Proporciona una terminología y un punto de referencia común entre los diseñadores del sistema, generadores de información y usuarios, promoviendo una mayor comunicación entre ellos y una mejor capacidad de análisis.

El MCCG tiene como propósitos:

- a) Establecer los atributos esenciales para desarrollar la normatividad contable gubernamental;
- b) Referenciar la aplicación del registro en las operaciones y transacciones susceptibles de ser valoradas y cuantificadas;
- c) Proporcionar los conceptos imprescindibles que rigen a la contabilidad gubernamental, identificando de manera precisa las bases que la sustentan;

⁵ En adelante MCCG.

d) Armonizar la generación y presentación de la información financiera que permita:

1. Rendir cuentas de forma veraz y oportuna;
2. Interpretar y evaluar el comportamiento de la gestión pública;
3. Sustentar la toma de decisiones; y
4. Apoyar las tareas de fiscalización.

Toda vez que el *MCCG* establece los criterios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización y presentación de la información financiera, el *CONAC* debe emitir las normas que forman parte del mismo y que se refieren a la valoración de los activos y el patrimonio de los entes públicos. Esta norma permitirá definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados financieros.

Bajo ese contexto, de conformidad con la *Ley de Contabilidad*, las normas emitidas por el *CONAC* son de observancia obligatoria “para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales”.

Asimismo, en forma supletoria a las normas de la *Ley de Contabilidad* y a las emitidas por el *CONAC*, se aplicarán las siguientes:

- a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (*International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants -IFAC-*), entes en materia de Contabilidad Gubernamental; y
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Tanto las normas emitidas por el *IFAC* como las del *CINIF*, si bien forman parte del marco técnico a considerar en el desarrollo conceptual del *SCG*, deben ser estudiadas y, en la medida que sean aplicables, deben ser puestas en vigor mediante actos administrativos específicos.

Características Técnicas del Sistema de Contabilidad Gubernamental

El contexto legal, conceptual y técnico en el cual se debe estructurar el *SCG* de los entes públicos, determina que el mismo debe responder a ciertas características de diseño y operación, entre las que se distinguen las que a continuación se relacionan:

- a) Ser único, uniforme e integrador;
- b) Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- c) Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;

- d) Registrar las transacciones de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- e) Efectuar la interrelación automática entre los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes;
- f) Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos, de acuerdo con lo siguiente:
 - 1. En lo relativo al gasto, debe registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
 - 2. En lo relativo al ingreso, debe registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- g) Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos;
- h) Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;
- i) Estar estructurado de forma tal que permita su compatibilización con la información sobre producción física que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, permitiendo el establecimiento de relaciones de insumo-producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y determinación de costos de la producción pública;
- j) Estar diseñado de forma tal que permita el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información;
- k) Respalidar con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen, el registro de las operaciones contables y presupuestarias.

Principales Elementos del Sistema de Contabilidad Gubernamental

De conformidad con lo establecido por la *Ley de Contabilidad*, así como en el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aprobados por el CONAC, los elementos principales son los siguientes:

- 1. Plan de Cuentas (Lista de Cuentas)
- 2. Clasificadores Presupuestarios Armonizados
 - a. Por Rubros de Ingresos
 - b. Por Objeto del Gasto
 - c. Por Tipo de Gasto
- 3. Momentos Contables
 - a. De los ingresos
 - b. De los gastos
 - c. Del financiamiento

4. Matriz de Conversión
5. Normas contables generales
6. Libros principales y registros auxiliares
7. Manual de Contabilidad

A continuación, se realiza una contextualización de los elementos principales del SCG con documentos relacionados.

1. Plan de Cuentas

La *Ley de Contabilidad*, define la Lista de Cuentas como “la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memoranda”. De acuerdo con lo establecido en el Artículo Cuarto Transitorio de la *Ley de Contabilidad*, se deberá disponer de la Lista de Cuentas, alineada al Plan de Cuentas, clasificadores presupuestarios armonizados y el Catálogo de Bienes.

2. Clasificadores Presupuestarios Armonizados

La *Ley de Contabilidad* establece en su artículo 41 que “para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.”

De acuerdo con dicho marco legal, los clasificadores presupuestarios armonizados que requiere el SCG para realizar la integración automática de los registros presupuestarios con los contables son los siguientes:

- a. Clasificador por Rubros de Ingresos (rubro, tipo, clase y concepto)
- b. Clasificador por Objeto del Gasto (capítulo, concepto y partida)
- c. Clasificador por Tipo de Gasto

a. Clasificador por Rubros de Ingresos

El Clasificador por Rubros de Ingresos ordena, agrupa y presenta los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

En la clasificación por rubros de ingresos se identifican los que provienen de fuentes tradicionales como los impuestos, los aprovechamientos, derechos, productos, contribuciones de mejoras, las transferencias; los que proceden del patrimonio público como la venta de activos, de títulos, de acciones y por arrendamiento de bienes, y los que tienen su origen en la disminución de activos.

Esta clasificación permite el registro analítico de las transacciones de ingresos, y la vinculación de los aspectos presupuestarios y contables de los recursos.

La estimación de los ingresos se realiza a nivel de concepto y deberán registrarse en cifras brutas, sin deducciones, representen o no entradas de efectivo.

La clasificación de los ingresos públicos por rubros tiene, entre otras finalidades:

- i. Identificar los ingresos que los entes públicos captan en función de la actividad que desarrollan.
- ii. Medir el impacto económico de los diferentes ingresos y analizar la recaudación con respecto a las variables macroeconómicas para establecer niveles y orígenes sectoriales de la elusión y evasión fiscal.
- iii. Contribuir a la definición de la política de ingresos públicos.
- iv. Coadyuvar a la medición del efecto de la recaudación pública en los distintos sectores sociales y de la actividad económica.
- v. Determinar la elasticidad de los ingresos tributarios con relación a variables que constituyen su base impositiva.
- vi. Identificar los medios de financiamiento originados en la variación de saldos de cuentas del activo y pasivo.

b. Clasificador por Objeto del Gasto

Este instrumento presupuestario brinda información para el seguimiento y análisis de la gestión financiera gubernamental, permite conocer en qué conceptos se gasta y cuantificar la demanda de bienes y servicios que realiza el sector público sobre la economía nacional.

El Clasificador por Objeto del Gasto es aplicable a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener los bienes y servicios que utilizan en la producción de bienes públicos y realizar transferencias e inversiones financieras, en el marco del Presupuesto de Egresos.

Dicho clasificador ha sido diseñado con un nivel de desagregación y especialización que permite que el registro de las transacciones presupuestarias que realizan los entes públicos se integre automáticamente con las operaciones contables de los mismos.

El clasificador por objeto del gasto tiene, entre otras finalidades:

- i. Ofrece información valiosa de la demanda de bienes y servicios que realiza el Gobierno, permitiendo identificar el sector económico sobre el que se generará la misma.
- ii. Ofrece información sobre las transferencias e inversión financiera que se destinan a entes públicos, y a otros sectores de la economía de acuerdo con la tipología económica de los mismos.
- iii. Facilita la programación de la contratación de bienes y servicios.
- iv. Promueve el desarrollo y aplicación de los sistemas de programación y gestión del gasto público.
- v. Facilita la integración automática de las operaciones presupuestarias con las contables y el inventario de bienes.
- vi. Facilita el control interno y externo de las transacciones de los entes públicos.
- vii. Permite el análisis de los efectos del gasto público y la proyección del mismo.

c. Clasificador por Tipo de Gasto

El Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas derivadas del gasto con los grandes agregados de la clasificación económica tal y como se muestra a continuación:

- Gasto Corriente
- Gasto de Capital
- Amortización de la deuda y disminución de pasivos

Además, cumple un papel fundamental en lo que se refiere a la capitalización de gastos que a priori lucen como de tipo corriente, pero que son aplicados por el ente a la construcción de activos fijos o intangibles, tales como los gastos en personal e insumos materiales.

2. Momentos Contables

El artículo 38 de la *Ley de Contabilidad* establece que el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el Consejo, las cuales deberán reflejar:

- En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado; y
- En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

a. Momentos Contables de los Ingresos

En el marco de la normativa vigente, a continuación, se definen cada uno de los momentos contables de los ingresos:

Ingreso Estimado: es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como, de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

Ingreso Modificado: el momento contable que refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulte de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la ley de ingresos.

Ingreso Devengado: momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades, se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente.

Ingreso Recaudado: momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos,

aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.

El CONAC ha establecido en las “Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos”, que cuando los entes públicos cuenten con los elementos que identifique el hecho imponible, y se pueda establecer el importe de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos, mediante la emisión del correspondiente documento de liquidación, que señala la fecha límite para realizar el pago de acuerdo con lo establecido en las leyes respectivas, el ingreso se entenderá como **determinable**. En el caso de los ingresos determinables corresponde que los mismos sean registrados como “Ingreso Devengado” en la instancia referida, al igual que corresponde dicho registro cuando se emite la factura por la venta de bienes y servicios por parte de los entes públicos. Asimismo, se considerará como **auto determinable** cuando corresponda a los contribuyentes el cálculo y presentación de la correspondiente liquidación.

Asimismo, el CONAC ha dispuesto que “excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables de los ingresos, se registrarán simultáneamente de acuerdo con lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental”, refiriéndose a las etapas del devengado y recaudado.

En cumplimiento al artículo Tercero Transitorio, Fracción III, de la *Ley de Contabilidad*, el CONAC, con fecha 1 de diciembre de 2009, emitió las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, donde se establecen los criterios básicos a partir de los cuales las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental deben desagregar de acuerdo a sus necesidades en clase y concepto a partir de la estructura básica del Clasificador por Rubros de Ingresos desarrollado la correspondiente metodología para los momentos contables a estos niveles de cuentas.

b. Momentos Contables de los Egresos

En el marco de la normativa vigente, a continuación, se define cada uno de los momentos contables de los egresos establecidos por la *Ley de Contabilidad*.

Gasto Aprobado: momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias anuales según lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos y sus anexos.

Gasto Modificado: momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias que resultan de incorporar las adecuaciones presupuestarias al gasto aprobado.

Gasto Comprometido: momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.

En complemento a la definición anterior, se debe registrar como **gasto comprometido** lo siguiente:

En el caso de **gastos en personal** de planta permanente o fija y otros de similar naturaleza o directamente vinculados a los mismos, al inicio del ejercicio presupuestario, por el costo total anual de la planta ocupada en dicho momento, en las partidas correspondientes.

En el caso de la **deuda pública**, al inicio del ejercicio presupuestario, por el total de los pagos que haya que realizar durante dicho ejercicio por concepto de intereses, comisiones y otros gastos, de acuerdo con el financiamiento vigente. Corresponde actualizarlo mensualmente por variación del tipo de cambio, cambios en otras variables o nuevos contratos que generen pagos durante el ejercicio.

En el caso de **transferencias, subsidios y/o subvenciones**, el compromiso se registrará cuando se expida el acto administrativo que los aprueba.

Gasto Devengado: el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas”:

Gasto Ejercido: el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

Gasto Pagado: el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

De conformidad con lo establecido por el CONAC, excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables del gasto, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.

A los momentos contables de los egresos establecidos por la *Ley de Contabilidad*, es recomendable agregar a nivel de los ejecutores del gasto el registro del **Precompromiso** (afectación preventiva). Entendiendo que corresponde registrar como tal, la autorización para gastar emitida por autoridad competente y que implica el inicio de un trámite para la adquisición de bienes o la contratación de obras y servicios, ante una solicitud formulada por las unidades responsables de ejecutar los programas y proyectos.

El registro de este momento contable es de interés exclusivo de las unidades de administración de los ejecutores del gasto o por las unidades responsables de ejecutar los programas y proyectos de acuerdo con la competencia de estas, facilita la gestión de recursos que las mismas realizan y aseguran la disponibilidad de la asignación para el momento de adjudicar la contratación respectiva.

En cumplimiento al artículo Tercero Transitorio, Fracción III, de la *Ley de Contabilidad*, el CONAC, con fecha 20 de Agosto de 2009, se publicó las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos, donde se establecen los criterios básicos a partir de los cuales las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental deben desarrollar en detalle y a nivel de cada partida del Clasificador por Objeto del Gasto, la correspondiente metodología analítica de registro.

c. Momentos Contables de las Operaciones de Financiamiento

En cuanto a los momentos de registro de los ingresos derivados de operaciones de financiamiento público, se definen de la siguiente manera:

Ingreso Estimado: las estimaciones por cada concepto de fuente de financiamiento previstas en el Plan Anual de Financiamiento y en su documentación de soporte.

Ingreso Modificado: registro de las modificaciones al Plan Anual de Financiamiento autorizadas por la autoridad competente.

Ingreso Devengado: en el caso de operaciones de financiamiento se registrará simultáneamente con el ingreso recaudado.

Ingreso Recaudado: momento en que ingresan a las cuentas bancarias de la tesorería, los fondos correspondientes a operaciones de financiamiento.

Egresos/Usos: La amortización de la deuda en sus momentos contables de comprometido, devengado, ejercido y pagado corresponde registrarla en los siguientes momentos contables:

Gasto Comprometido: se registra al inicio del ejercicio presupuestario, por el total de los pagos previstos para el mismo por concepto de amortización, de acuerdo con los contratos de financiamiento vigentes o los títulos de la deuda colocados. Se revisará mensualmente por variación del tipo de cambio o de otras variables del endeudamiento, igualmente por la firma de nuevos contratos o colocación de títulos con vencimiento en el ejercicio.

Gasto Devengado/Ejercido: en el caso del servicio de la deuda, el devengo del gasto legalmente corresponde realizarlo en el momento que nace la obligación de pago, lo que ocurre en la misma fecha que la obligación debe ser pagada. De cumplirse cabalmente con lo anterior, se generaría la imposibilidad fáctica de programarlo y liquidarlo con oportunidad. Para solucionar este inconveniente, es habitual adoptar la convención de registrar el devengo de estos egresos con la emisión de la cuenta por liquidar certificada o documento equivalente, lo que corresponde hacerlo con varios días de anticipación a la fecha de su vencimiento y pago para facilitar su inclusión en la programación mensual diaria de caja que realice la tesorería del ente, asegurando a su vez, que el pago respectivo se concrete en tiempo y forma.

Gasto Pagado: momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso en efectivo o cualquier otro medio de pago y, específicamente en el caso de la deuda pública cuando la tesorería del ente ordene al banco agente el pago de la obligación.

Principales ventajas del registro de los momentos contables del “comprometido” y “devengado”

Ventajas del “comprometido”

El correcto registro contable del momento del “comprometido” de los gastos tiene una particular relevancia para aplicar políticas relacionadas con el control del gasto y con la disciplina fiscal. Si en algún momento de la ejecución de un ejercicio, la autoridad responsable de la política fiscal de cada orden de gobierno tiene la necesidad de contener, disminuir o paralizar el ritmo de ejecución del gasto, la medida correcta a tomar en estos casos es regular o impedir la constitución de nuevos “compromisos” contables. La

prohibición de contraer compromisos implica que los ejecutores del gasto no pueden firmar nuevas órdenes de compra de bienes, contratación de servicios, contratos de obra u otros instrumentos contractuales similares que tarde o temprano originarán obligaciones de pago. La firma de un contrato obliga a su ejecución. La obligación del registro contable del compromiso permite asegurar que las disposiciones tomadas sobre el control del gasto son respetadas y facilitará obtener los resultados fiscales previstos.

Ventajas del “devengado”

La *Ley de Contabilidad* establece en su Artículo 19 que el SCG debe integrar “en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado”. Ello también es válido para el caso de los ingresos devengados.

Los procesos administrativo-financieros que originan “ingresos” o “egresos” reconocen en el momento contable del “devengado” la etapa más relevante para el registro de las respectivas transacciones. El correcto registro de este momento contable es condición necesaria para la integración de los registros presupuestarios y contables, así como para producir estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos, oportunos, coherentes y consistentes.

3. Matriz de Conversión

La matriz de conversión tiene como finalidad generar automáticamente los asientos en las cuentas contables a partir del registro por partida simple de las operaciones presupuestarias de ingresos, egresos y financiamiento. Este elemento contable se desarrolla conceptualmente en el Capítulo siguiente. Los resultados de su aplicación práctica se muestran en forma integral en el Anexo de este Manual.

4. Normas Contables Generales

De acuerdo con la *Ley de Contabilidad* se debe entender por Normas Contables: “los lineamientos, metodologías y procedimientos técnicos, dirigidos a dotar a los entes públicos de las herramientas necesarias para registrar correctamente las operaciones que afecten su contabilidad, con el propósito de generar información veraz y oportuna para la toma de decisiones y la formulación de estados financieros institucionales y consolidados”.

5. Libros Principales y Registros Auxiliares

Con respecto a este elemento, la *Ley de Contabilidad* dispone en su artículo 35 que “los entes públicos deberán mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor e inventarios y balances”.

En el mismo sentido, el artículo 36 establece que “la contabilidad deberá contener registros auxiliares que muestren los avances presupuestarios y contables, que permitan realizar el seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto público y la captación del ingreso, así como el análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros”.

En cumplimiento de lo anterior, el CONAC, aprobó los lineamientos mínimos relativos al diseño e integración del registro en los libros diario, mayor e inventarios y balances (registro electrónico).

El libro “Diario”, registra en forma descriptiva todas las operaciones, actos o actividades siguiendo el orden cronológico en que éstos se efectúen, indicando la cuenta y el movimiento de débito o crédito que a cada una corresponda, así como cualquier información complementaria que se considere útil para apoyar la correcta aplicación en la contabilidad de las operaciones, los registros de este libro serán la base para la elaboración del libro mayor.

En el libro “Mayor”, cada cuenta de manera individual presenta la afectación que ha recibido por los movimientos de débito y crédito, de todas y cada una de las operaciones, que han sido registradas en el libro diario, con su saldo correspondiente.

El libro “Inventarios”, registrar el resultado del levantamiento físico del inventario al 31 de diciembre de año correspondiente, de materias primas, materiales y suministros para producción, almacén de materiales y suministros de consumo e inventarios de bienes muebles e inmuebles, el cual contendrá en sus auxiliares una relación detallada de las existencias a esa fecha, con indicación de su costo unitario y total.

En el libro de “Balances”, incluirán los estados del ente público en apego al Manual de Contabilidad Gubernamental, en su capítulo VII Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus notas, emitido por el CONAC.

En complemento a lo anterior, los registros auxiliares básicos del sistema serán, como mínimo, los siguientes:

- a) Registro auxiliar del ejercicio de la Ley de Ingresos, en los diferentes momentos contables.
- b) Registro auxiliar del ejercicio del Presupuesto de Egresos, en los diferentes momentos contables.
- c) Registro auxiliar de inventario de los bienes muebles o inmuebles bajo su custodia que, por su naturaleza, sean inalienables e imprescriptibles, como lo son los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos. (Artículo 25 de la *Ley de Contabilidad*).
- d) Registro de responsables por la administración y custodia de los bienes nacionales de uso público o privado.
- e) Registro de responsables por anticipo de Fondos realizados por la Tesorería.

Así mismo, como señala el artículo 42 de la *Ley de Contabilidad* “La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen” y conservarla durante el tiempo que señalan las disposiciones legales correspondientes.

6. Manual de Contabilidad

De acuerdo con lo establecido en la *Ley de Contabilidad*, el Manual de Contabilidad está integrado por “los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, el catálogo de cuentas y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse por el sistema”.

El Catálogo de Cuentas como parte constitutiva del Manual, es definido por la *Ley de Contabilidad* como “el documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras”.

Por su parte, los “Instructivos de manejo de las cuentas” tienen como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cadauna de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

Las “Guías Contabilizadoras”, deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos. Igualmente, las Guías Contabilizadoras permitirán mantener actualizado el Manual mediante la aprobación de las mismas, ante el surgimiento de operaciones no previstas y preparar la versión inicial del mismo o realizar cambios normativos posteriores que impacten en los registros.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

De conformidad con el artículo 22 de la *Ley de Contabilidad*, “...los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.”

Los postulados básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SCG, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la *Ley de Contabilidad*, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el cual el CONAC emite los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

A continuación, se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aprobados por el CONAC:

a. Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SCG.

b. Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

c. Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

d. Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

e. Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

f. Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se debe integrar automáticamente con los registros contables, en los mismos términos en que se presentan el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo con la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

g. Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

h. Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

i. Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

j. Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

k. Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Estados Financieros Básicos a Generar por el Sistema de Contabilidad Gubernamental y Estructura de los mismos

Se integra por dos componentes:

1. Cualidades de la Información Financiera a generar por el SCG.
2. Estructura Básica de los Principales Estados Financieros.

1. Cualidades de la Información Financiera a generar por el SCG

Las características cualitativas son los atributos y requisitos indispensables que debe reunir la información presupuestaria, contable y económica en el ámbito gubernamental. De esta forma, establecen una guía para seleccionar los métodos contables, determinar la información a revelar en dichos estados, cumplir los objetivos de proporcionar información útil para sustentar la toma de decisiones; así como facilitar el seguimiento, control, evaluación, rendición de cuentas y fiscalización de los recursos públicos por parte de los órganos facultados por ley para efectuar dichas tareas.

La Contabilidad Gubernamental es, ante todo, un sistema de registro que procesa eventos presupuestarios, contables y económicos de los entes públicos. En tal sentido, los informes y estados financieros deben elaborarse de acuerdo con las prácticas, métodos, procedimientos, reglas particulares y generales, así como con las disposiciones legales, con el propósito de generar información que tenga validez y relevancia en los ámbitos de los entes públicos, que sea confiable y comparable, que responda a las necesidades y requisitos de la rendición de cuentas, y de la fiscalización, y aporte certeza y transparencia a la gestión financiera gubernamental.

Los estados e información financiera que se preparen deben incluir todos los datos que permitan la adecuada interpretación de la situación presupuestaria, contable y económica, de tal modo que se reflejen con fidelidad y claridad los resultados alcanzados en el desarrollo de las atribuciones otorgadas jurídicamente al ente público.

Para lograr lo anterior, el artículo 44 de la *Ley de Contabilidad*, establece que “Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización” que la misma determina.

Las características cualitativas que la *Ley de Contabilidad* establece para los estados e información financiera que genere el SCG, son congruentes con lo establecido por el Consejo Mexicano para la

Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) mediante la NIF A - 4, referente al mismo tema.

Restricciones a las Características Cualitativas.

Las características cualitativas referidas anteriormente encuentran algunas restricciones que condicionan la obtención de niveles máximos de una u otra cualidad o incluso, pueden hacerle perder la congruencia. Surgen así conceptos como la relación entre oportunidad, provisionalidad y equilibrio entre las características cualitativas, que, sin ser deseables, deben exponerse.

- **Oportunidad**

La información financiera debe encontrarse disponible en el momento que se requiera y cuando las circunstancias así lo exijan, con el propósito de que los usuarios puedan utilizarla y tomar decisiones a tiempo. La información no presentada oportunamente pierde, total o parcialmente, su relevancia.

- **Provisionalidad**

La información financiera no siempre representa hechos totalmente terminados, lo cual puede delimitar la precisión de la información. Por tal razón, se da la necesidad de hacer cortes convencionales en la vida del ente público, a efecto de presentar los resultados de operación, la situación financiera y sus cambios, considerando eventos cuyas repercusiones en muchas ocasiones no se incluyen a la fecha de integración de los estados financieros.

- **Equilibrio entre Características Cualitativas**

Para cumplir con el objetivo de los estados financieros, es necesario obtener un equilibrio apropiado entre las características cualitativas de la información. Ello implica que su cumplimiento debe dirigirse a la búsqueda de un punto óptimo, más que a la consecución de niveles máximos de todas las características cualitativas, lo cual implica la aplicación adecuada del juicio profesional en cada caso concreto.

2. Estructura Básica de los Principales Estados Financieros.

Los Estados Financieros son los siguientes:

a. Estado de Situación Financiera

Muestra los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada. Se estructura en activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros.

b. Estado de Actividades

Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al

inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

c. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Muestra los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio de un ente público, entre el inicio y el final del período. Además de mostrar esas variaciones, explicar y analizar cada una de ellas.

d. Estado de Flujos de Efectivo

Muestra los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, asimismo, proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, y su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

e. Estado Analítico del Activo

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

f. Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos

Muestra las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente.

g. Informe sobre Pasivos Contingentes

Muestra los pasivos contingentes que son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

h. Notas a los Estados Financieros

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos y se clasifican en:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden); y
- Notas de gestión administrativa.

En las notas de desglose se indican aspectos específicos con relación a las cuentas integrantes de los estados contables, mientras que las notas de memoria (cuentas de orden) se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable. Finalmente, las notas de gestión administrativa revelan información del contexto y de los aspectos económicos-financieros más importantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en el análisis de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Los Estados Presupuestarios deberán mostrar:

El comportamiento de los ingresos y egresos a partir de la Ley de Ingresos y del Decreto por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos.

a. Los Estados del Ejercicio de Ingresos

Mostrar por cada Rubro, Tipo, Clase y Concepto de los mismos, el estimado (Ley de Ingresos) y las cifras que muestren el estimado, modificado, devengado y recaudado, en sus distintos niveles de agregación.

b. Los Estados del Ejercicio de Egresos

Mostrar, a partir de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos (Decreto y Tomos), para cada uno de los conceptos contenidos en la Clave Presupuestaria, los momentos de aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, en los niveles de agregación o parametrización que el usuario requiera.

Los Estados de Información Económica deberán mostrar:

- Gastos Corrientes y sus grandes componentes;
- Ingresos Corrientes y sus grandes componentes;
- Ahorro / (Desahorro);
- Gastos de Capital y sus grandes componentes;
- Ingresos de Capital y sus grandes componentes;
- Superávit / (Déficit);
- Fuentes de Financiamiento del Déficit;
- Destino del Superávit;

CAPÍTULO III

PLAN DE CUENTAS

El objetivo del Plan de Cuentas es proporcionar al Tribunal Electoral, los elementos necesarios que le permitan contabilizar sus operaciones, proveer información útil en tiempo y forma a los responsables de la toma de decisiones, para garantizar el control de su patrimonio; así como medir los resultados de la gestión financiera y para satisfacer los requerimientos de las instituciones relacionadas con el control, la transparencia y la rendición de cuentas.

En este sentido, el Plan de Cuentas constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, ya que otorga consistencia a la presentación del resultado del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.

El Plan de Cuentas comprende la enumeración de cuentas ordenadas sistemáticamente e identificadas con nombres para distinguir un tipo de partida de otras, para los fines del registro contable de las transacciones.

Para el registro de las operaciones contables y presupuestarias el *Tribunal Electoral*, considera el vínculo de sus respectivos Clasificadores por Rubros de Ingresos, por Tipo de Gasto y por Objeto del Gasto con el Plan de Cuentas, los cuales están armonizados como lo señalan las disposiciones normativas emitidas por el CONAC.

Base de Codificación

El código de cuentas tiene la finalidad de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se utilizan para el registro contable de las operaciones, permitiendo formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, y se conforma de 5 niveles de clasificación como sigue:

Primer Agregado

Género	1	Activo
Grupo	1.1	Activo Circulante
Rubro	1.1.1	Efectivo y Equivalentes

Segundo Agregado

Cuenta	1.1.1.1	Efectivo
Subcuenta	1.1.1.1.1	Caja

Género: Considera el universo de la clasificación.

Grupo: Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.

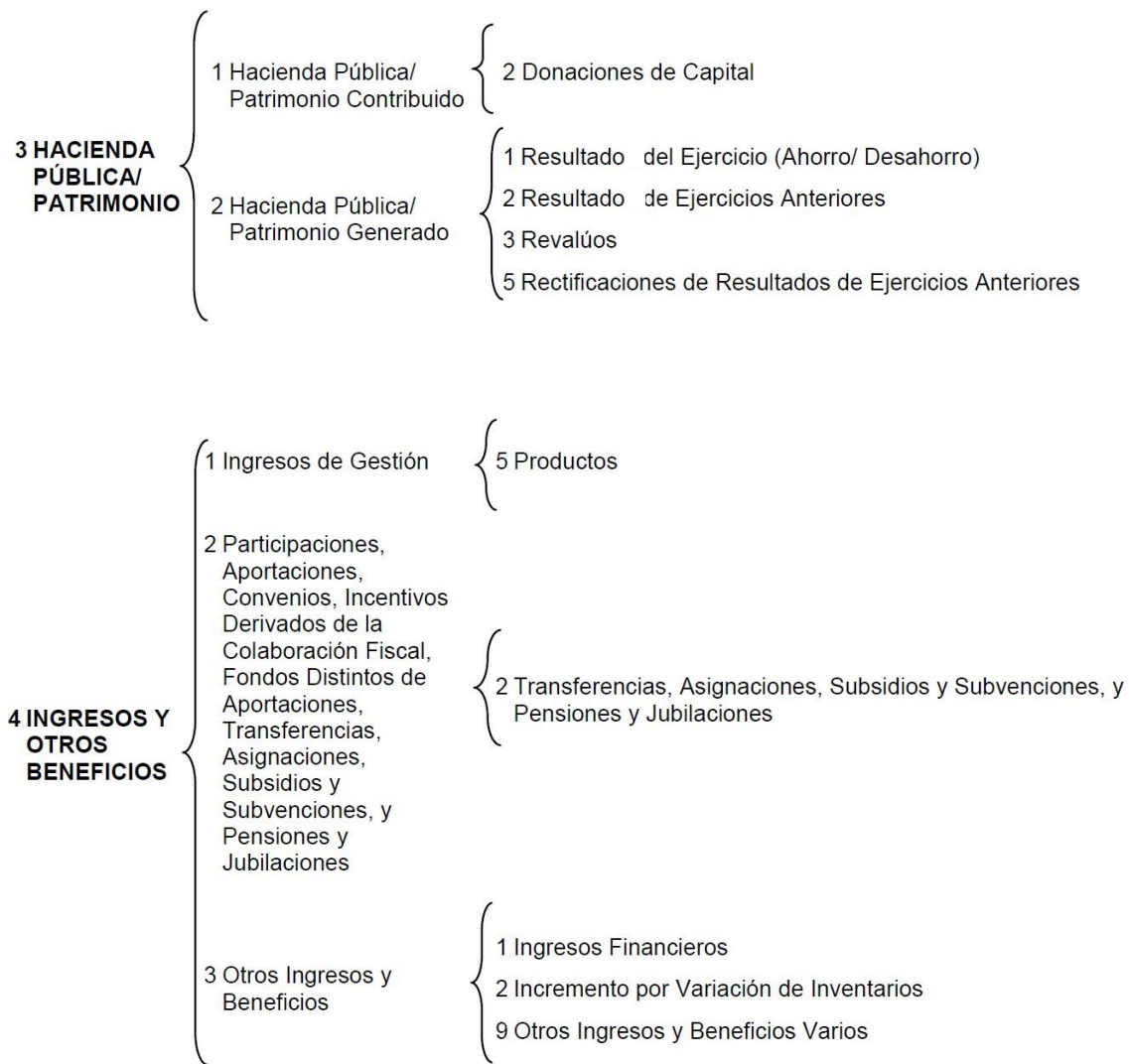
Rubro: Permite la clasificación particular de las operaciones del Tribunal Electoral.

Cuenta: Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta de mayor.

Subcuenta: Constituye un mayor detalle de las cuentas. Será aprobada, por la Jefatura de Unidad de Contabilidad, instancia competente en materia de Contabilidad Gubernamental del Tribunal Electoral, quien autorizará la desagregación del Plan de Cuentas de acuerdo a sus necesidades, a partir de la estructura básica que se está presentando, con excepción de las señaladas al final de este capítulo en la “Relación Contable/Presupuestaria”, necesarias para la interrelación con los clasificadores presupuestarios.

Estructura del Plan de Cuentas

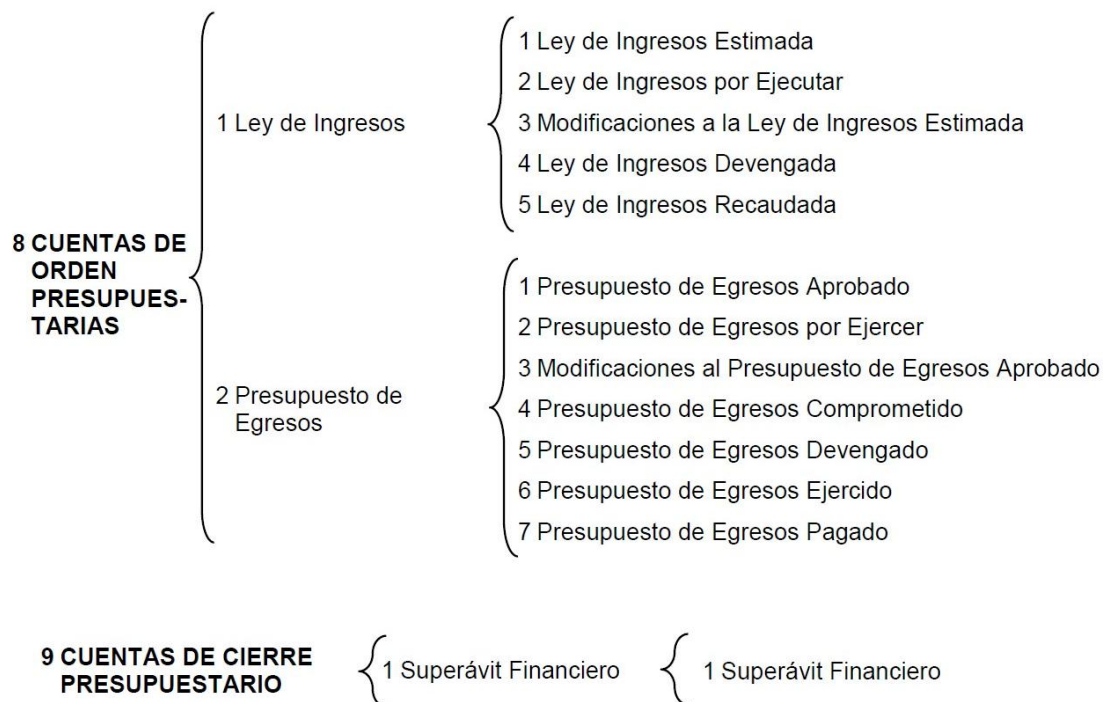
Género	Grupo	Rubro
1 ACTIVO	1 Activo Circulante	1 Efectivo y Equivalentes 2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes 3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios 5 Almacenes 6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes
	2 Activo No Circulante	1 Inversiones Financieras a Largo Plazo 2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo 3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso 4 Bienes Muebles 5 Activos Intangibles 6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes 7 Activos Diferidos
2 PASIVO	1 Pasivo Circulante	1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo 6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
	2 Pasivo No Circulante	1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo 5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo



5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1 Gastos de Funcionamiento	1 Servicios Personales 2 Materiales y Suministros 3 Servicios Generales
	2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4 Ayudas Sociales 6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos 8. Donativos 9 Transferencias al Exterior
	5 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones 3 Disminución de Inventarios 9 Otros Gastos

6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	1 Resumen de Ingresos y Gastos	1 Resumen de Ingresos y Gastos
	2 Ahorro de la Gestión	2 Ahorro de la Gestión
	3 Desahorro de la Gestión	3 Desahorro de la Gestión

7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	1 Valores	1 Valores en Custodia 2 Custodia de Valores
	3 Avals y Garantías	3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar 4 Fianzas y Garantías Recibidas
	6 Bienes Concesionados o en Comodato	3 Bienes Bajo Contrato en Comodato 4 Contrato de Comodato por Bienes



CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS

1 ACTIVO

1.1 ACTIVO CIRCULANTE

1.1.1 Efectivo y Equivalentes

1.1.1.2 Bancos/Tesorería

1.1.1.2.0 Bancos/Tesorería

1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)

1.1.1.4.0 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)

1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

1.1.2.2.0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

1.1.2.3.0 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios

1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

1.1.3.1.0 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo

1.1.3.2.0 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo

1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo

1.1.3.3.0 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo

1.1.5 Almacenes

1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

1.1.5.1.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales

1.1.5.1.2 Alimentos y Utensilios

1.1.5.1.4 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio

1.1.5.1.5 Combustibles, Lubricantes y Aditivos

1.1.5.1.6 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos

1.1.5.1.7 Materiales y Suministros de Seguridad

1.1.5.1.8 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo

- 1.1.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes
 - 1.1.6.1 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes
 - 1.1.6.1.0 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE

- 1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo
 - 1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
 - 1.2.1.3.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Tribunal del Estado de Michoacán
- 1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
 - 1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo
 - 1.2.2.2.0 Deudores Diversos a Largo Plazo
- 1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
 - 1.2.3.1 Terrenos
 - 1.2.3.1.0 Terrenos
 - 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales
 - 1.2.3.3.0 Edificios no Habitacionales
 - 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios
 - 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso
 - 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso
 - 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso
- 1.2.4 Bienes Muebles
 - 1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración
 - 1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería
 - 1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
 - 1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
 - 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
 - 1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales
 - 1.2.4.2.2 Aparatos Deportivos
 - 1.2.4.2.3 Cámaras Fotográficas y de Video
 - 1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
 - 1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte
 - 1.2.4.4.1 Vehículos y Equipo Terrestre
 - 1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte
 - 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
 - 1.2.4.6.2 Maquinaria y Equipo Industrial
 - 1.2.4.6.4 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial
 - 1.2.4.6.5 Equipo de Comunicación y Telecomunicación
 - 1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos
 - 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas-Herramienta
 - 1.2.4.6.9 Otros Equipos
 - 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
 - 1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos
- 1.2.5 Activos Intangibles
 - 1.2.5.1 Software
 - 1.2.5.1.0 Software
 - 1.2.5.4 Licencias
 - 1.2.5.4.1 Licencias Informáticas e Intelectuales
- 1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes
 - 1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles
 - 1.2.6.1.0 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles
 - 1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles
 - 1.2.6.3.0 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles
 - 1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Bienes
 - 1.2.6.4.0 Deterioro Acumulado de Bienes

- 1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles
 - 1.2.6.5.0 Amortización Acumulada de Activos Intangibles

1.2.7 Activos Diferidos

- 1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo
 - 1.2.7.4.0 Anticipos a Largo Plazo

2 PASIVO

2.1 PASIVO CIRCULANTE

2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo

- 2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
 - 2.1.1.1.0 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
- 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
 - 2.1.1.2.0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
- 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
 - 2.1.1.7.0 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
- 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
 - 2.1.1.8.0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
- 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
 - 2.1.1.9.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
- 2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
- 2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo
 - 2.1.6.1.0 Fondos en Garantía a Corto Plazo

2.2 PASIVO NO CIRCULANTE

2.2.1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo

- 2.2.1.1 Proveedores por Pagar a Largo Plazo
 - 2.2.1.1.0 Proveedores por Pagar a Largo Plazo
- 2.2.1.2 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo
 - 2.2.1.2.0 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo

2.2.5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

- 2.2.5.1 Fondos en Garantía a Largo Plazo
 - 2.2.5.1.0 Fondos en Garantía a Largo Plazo

3 HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO

3.1 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

3.1.2 Donaciones de Capital

- 3.1.2.0 Donaciones de Capital
 - 3.1.2.0.0 Donaciones de Capital

3.2 HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO

3.2.1 Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)

- 3.2.1.0 Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)
 - 3.2.1.0.0 Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)

3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores

- 3.2.2.0 Resultados de Ejercicios Anteriores
 - 3.2.2.0.0 Resultados de Ejercicios Anteriores

3.2.3 Revalúos

- 3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles
 - 3.2.3.1.0 Revalúo de Bienes Inmuebles
- 3.2.3.2 Revalúo de Bienes Muebles
 - 3.2.3.2.0 Revalúo de Bienes Muebles

3.2.5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

- 3.2.5.1 Cambios en Políticas Contables

- 3.2.5.1.0 Cambios en Políticas Contables
- 3.2.5.2 Cambios por Errores Contables
- 3.2.5.2.0 Cambios por Errores Contables

4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

4.1 INGRESOS DE GESTIÓN

- 4.1.5 Productos
 - 4.1.5.1 Productos
 - 4.1.5.1.0 Productos

4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

- 4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
 - 4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones
 - 4.2.2.1.0 Transferencias y Asignaciones

5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

- 5.1.1 Servicios Personales
 - 5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
 - 5.1.1.1.0 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
 - 5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio
 - 5.1.1.2.0 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio
 - 5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales
 - 5.1.1.3.0 Remuneraciones Adicionales y Especiales
 - 5.1.1.4 Seguridad Social
 - 5.1.1.4.0 Seguridad Social
 - 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas
 - 5.1.1.5.0 Otras Prestaciones Sociales y Económicas
 - 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos
 - 5.1.1.6.0 Pago de Estímulos a Servidores Públicos
- 5.1.2 Materiales y Suministros
 - 5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
 - 5.1.2.1.0 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
 - 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios
 - 5.1.2.2.0 Alimentos y Utensilios
 - 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
 - 5.1.2.4.0 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
 - 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
 - 5.1.2.5.0 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
 - 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos
 - 5.1.2.6.0 Combustibles, Lubricantes y Aditivos
 - 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
 - 5.1.2.7.0 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
 - 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
 - 5.1.2.9.0 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
- 5.1.3 Servicios Generales
 - 5.1.3.1 Servicios Básicos
 - 5.1.3.1.0 Servicios Básicos
 - 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento
 - 5.1.3.2.0 Servicios de Arrendamiento
 - 5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
 - 5.1.3.3.0 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
 - 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales

- 5.1.3.4.0 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
- 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
 - 5.1.3.5.0 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
- 5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad
 - 5.1.3.6.0 Servicios de Comunicación Social y Publicidad
- 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos
 - 5.1.3.7.0 Servicios de Traslado y Viáticos
- 5.1.3.8 Servicios Oficiales
 - 5.1.3.8.0 Servicios Oficiales
- 5.1.3.9 Otros Servicios Generales
 - 5.1.3.9.0 Otros Servicios Generales

5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

5.2.4 Ayudas Sociales

- 5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas
 - 5.2.4.1.0 Ayudas Sociales a Personas
- 5.2.4.2 Becas
 - 5.2.4.2.0 Becas
- 5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones
 - 5.2.4.3.0 Ayudas Sociales a Instituciones

5.2.6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

- 5.2.6.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno
 - 5.2.6.1.0 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno

5.2.8 Donativos

- 5.2.8.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro
 - 5.2.8.1.0 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro

5.5 OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS

5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones

- 5.5.1.1 Estimaciones de Pérdida por Deterioro de Activos Circulantes
 - 5.5.1.1.0 Estimaciones de Pérdida por Deterioro de Activos Circulantes
- 5.5.1.3 Depreciación de Bienes Inmuebles
 - 5.5.1.3.0 Depreciación de Bienes Inmuebles
- 5.5.1.5 Depreciación de Bienes Muebles
 - 5.5.1.5.0 Depreciación de Bienes Muebles
- 5.5.1.6 Deterioro de Bienes
 - 5.5.1.6.0 Deterioro de Bienes
- 5.5.1.7 Amortización de Activos Intangibles
 - 5.5.1.7.0 Amortización de Activos Intangibles
- 5.5.1.8 Disminución de Bienes por Pérdida u Obsolescencia
 - 5.5.1.8.0 Disminución de Bienes por Pérdida u Obsolescencia

5.5.3 Disminución de Inventarios

- 5.5.3.5 Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo
 - 5.5.3.5.0 Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

5.5.9 Otros Gastos

- 5.5.9.9 Otros Gastos Varios
 - 5.5.9.9.0 Otros Gastos Varios

6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE

6.1 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS

6.1.0 Resumen de Ingresos y Gastos

- 6.1.0.0 Resumen de Ingresos y Gastos
 - 6.1.0.0.0 Resumen de Ingresos y Gastos

6.2 AHORRO DE LA GESTIÓN

- 6.2.0 Ahorro de la Gestión
 - 6.2.0.0 Ahorro de la Gestión
 - 6.2.0.0.0 Ahorro de la Gestión

6.3 DESAHORRO DE LA GESTIÓN

- 6.3.0 Desahorro de la Gestión
 - 6.3.0.0 Desahorro de la Gestión
 - 6.3.0.0.0 Desahorro de la Gestión

7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

7.1 AVALES Y GARANTÍAS

- 7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar
 - 7.3.3.0 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar
 - 7.3.3.0.0 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar
- 7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas
 - 7.3.4.0 Fianzas y Garantías Recibidas
 - 7.3.4.0.0 Fianzas y Garantías Recibidas

7.6 BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO

- 7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato
 - 7.6.3.0 Bienes Bajo Contrato en Comodato
 - 7.6.3.0.0 Bienes Bajo Contrato en Comodato
- 7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes
 - 7.6.4.0 Contrato de Comodato por Bienes
 - 7.6.4.0.0 Contrato de Comodato por Bienes

8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

8.1 LEY DE INGRESOS

- 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada
 - 8.1.1.0 Ley de Ingresos Estimada
 - 8.1.1.0.0 Ley de Ingresos Estimada
- 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
 - 8.1.2.0 Ley de Ingresos por Ejecutar
 - 8.1.2.0.0 Ley de Ingresos por Ejecutar
- 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
 - 8.1.3.0 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
 - 8.1.3.0.0 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
- 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
 - 8.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada
 - 8.1.4.0.0 Ley de Ingresos Devengada
- 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
 - 8.1.5.0 Ley de Ingresos Recaudada
 - 8.1.5.0.0 Ley de Ingresos Recaudada

8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS

- 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado
 - 8.2.1.0 Presupuesto de Egresos Aprobado

- 8.2.1.0.0 Presupuesto de Egresos Aprobado
- 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
 - 8.2.2.0 Presupuesto de Egresos por Ejercer
 - 8.2.2.0.0 Presupuesto de Egresos por Ejercer
- 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
 - 8.2.3.0 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
 - 8.2.3.0.0 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
- 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
 - 8.2.4.0 Presupuesto de Egresos Comprometido
 - 8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido
- 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
 - 8.2.5.0 Presupuesto de Egresos Devengado
 - 8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado
- 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
 - 8.2.6.0 Presupuesto de Egresos Ejercido
 - 8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido
- 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado
 - 8.2.7.0 Presupuesto de Egresos Pagado
 - 8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado

9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO

9.1 SUPERÁVIT FINANCIERO

- 9.1.0 Superávit Financiero
 - 9.1.0.0 Superávit Financiero
 - 9.1.0.0.0 Superávit Financiero
- 9.2.0 Déficit financiero
 - 9.2.0.0 Déficit financiero
 - 9.3.0.0.0 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS

1 ACTIVO: Recursos controlados por el Tribunal Electoral, identificados y cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan beneficios económicos y sociales futuros derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que lo han afectado económicamente.

1.1 ACTIVO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.1 Efectivo y Equivalentes: Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

1.1.1.2 Bancos/Tesorería: Representa el monto de efectivo disponible propiedad del Tribunal Electoral, en instituciones bancarias.

1.1.1.2.0 Bancos/Tesorería: Representa el monto de efectivo disponible propiedad del Tribunal Electoral, en instituciones bancarias.

1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses): Representa el monto excedente de efectivo invertido por el Tribunal Electoral, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

1.1.1.4.0 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses): Representa el monto excedente de efectivo invertido por el Tribunal Electoral, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del Tribunal Electoral, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del Tribunal Electoral, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.2.0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del Tribunal Electoral, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del Tribunal Electoral por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

1.1.2.3.0 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del Tribunal Electoral por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.1.0 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios por parte del Tribunal Electoral, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.2.0 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados por el Tribunal Electoral a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.3.0 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados por el Tribunal Electoral a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.5 Almacenes: Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del Tribunal Electoral.

1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo: Representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Tribunal Electoral.

1.1.5.1.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales: Representa el valor de la existencia toda clase de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Tribunal Electoral.

1.1.5.1.2 Alimentos y Utensilios: Representa el valor de la existencia toda clase de alimentos y utensilios, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Tribunal Electoral.

1.1.5.1.4 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio: Representa el valor de la existencia toda clase de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Tribunal Electoral.

1.1.5.1.5 Combustibles, Lubricantes y Aditivos: Representa el valor de la existencia toda clase de combustibles, lubricantes y aditivos, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Tribunal Electoral.

1.1.5.1.6 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos: Representa el valor de la existencia toda clase de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Tribunal Electoral.

1.1.5.1.7 Materiales y Suministros de Seguridad: Representa el valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de seguridad, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Tribunal Electoral.

1.1.5.1.8 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo: Representa el valor de la existencia toda clase de herramientas, refacciones y accesorios menores para consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Tribunal Electoral.

1.1.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes: Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de las pérdidas esperadas por deterioro de activos circulantes.

1.1.6.1 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes.

1.1.6.1.0 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes.

1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el Tribunal Electoral, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del Tribunal Electoral, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

1.2.1.3.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Tribunal Electoral: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas al Tribunal Electoral.

1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del Tribunal Electoral, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del Tribunal Electoral por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.2.0 Deudores Diversos a Largo Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del Tribunal Electoral por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre-inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

1.2.3.1 Terrenos: Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del Tribunal Electoral.

1.2.3.1.0 Terrenos: Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del Tribunal Electoral.

1.2.3.3 Edificios no Habitacionales: Representa el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas y almacenes, que requiere el Tribunal Electoral para desarrollar sus actividades.

1.2.3.3.0 Edificios no Habitacionales: Representa el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas y almacenes, que requiere el Tribunal Electoral para desarrollar sus actividades.

1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios: Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del Tribunal Electoral, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso: Representa el monto de las construcciones en proceso de edificaciones no habitacionales propiedad del *Tribunal Electoral*. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso: Representa el monto de las construcciones en proceso de instalaciones y equipamiento propiedad del *Tribunal Electoral*. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso: Representa el monto de las construcciones en proceso de trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados propiedad del *Tribunal Electoral*. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

1.2.4 Bienes Muebles: Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del Tribunal Electoral.

1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración: Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo; así como las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del *Tribunal Electoral*.

1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería: Representa el monto de toda clase de muebles de oficina y estantería del *Tribunal Electoral*, así como las refacciones mayores correspondientes a este concepto.

1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información: Representa el monto de toda clase de equipo de cómputo y de tecnologías de la información del *Tribunal Electoral*, así como las refacciones mayores correspondientes a este concepto.

1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración: Representa el monto de toda clase de otros mobiliarios y equipos de administración del *Tribunal Electoral*, así como las refacciones mayores correspondientes a este concepto.

1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo: Representa el monto de equipos educativos y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales: Representa el monto de equipos y aparatos audiovisuales del Tribunal Electoral. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.2.2 Aparatos Deportivos: Representa el monto de aparatos deportivos del Tribunal Electoral. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.2.3 Cámaras Fotográficas y de Video: Representa el monto de cámaras fotográficas y de video del Tribunal Electoral. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo: Representa el monto de otro mobiliario y equipo educativo y recreativo del Tribunal Electoral. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte: Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.4.1 Vehículos y Equipo Terrestre: Representa el monto de vehículos y equipo terrestre del Tribunal Electoral. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte: Representa el monto de otros equipos de transporte del Tribunal Electoral. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.6.4 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial: Representa el monto de sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial del Tribunal Electoral, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.6.5 Equipo de Comunicación y Telecomunicación: Representa el monto de equipo de comunicación y telecomunicación del Tribunal Electoral, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos: Representa el monto de toda clase de equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos del Tribunal Electoral, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas-Herramienta: Representa el monto de herramientas y máquinas-herramienta del Tribunal Electoral, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.6.9 Otros Equipos: Representa el monto de otros equipos del Tribunal Electoral no comprendidos en las subcuentas anteriores, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos: Representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos: Representa el monto de bienes artísticos, culturales y científicos del Tribunal Electoral, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

1.2.5 Activos Intangibles: Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1.2.5.1 Software: Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del Tribunal Electoral.

1.2.5.1.0 Software: Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del Tribunal Electoral.

1.2.5.4 Licencias: Representa el monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.

1.2.5.4.1 Licencias Informáticas e Intelectuales: Representa el monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados a las funciones propias del *Tribunal Electoral*.

1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes: Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles: Representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.1.0 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles: Representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles del *Tribunal Electoral*. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles: Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.3.0 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles: Representa el monto de la depreciación de bienes muebles del *Tribunal Electoral*. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Bienes: Representa el monto acumulado de la pérdida en los beneficios económicos o en el potencial de servicio futuros de los bienes muebles (incluye activos biológicos), inmuebles, infraestructura e intangibles. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.4.0 Deterioro Acumulado de Bienes: Representa el monto acumulado de la pérdida en los beneficios económicos o en el potencial de servicio futuros de los bienes muebles (incluye activos biológicos), inmuebles, infraestructura e intangibles. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles: Representa el monto de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emitidos por el CONAC e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.5.0 Amortización Acumulada de Activos Intangibles: Representa el monto de la amortización de activos intangibles del *Tribunal Electoral*. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.7 Activos Diferidos: Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del *Tribunal Electoral*, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.7.4.0 Anticipos a Largo Plazo: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

2 PASIVO: Obligaciones presentes del *Tribunal Electoral*, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1 PASIVO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.

2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del *Tribunal Electoral*, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del *Tribunal Electoral*, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.1.0 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del *Tribunal Electoral*, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del *Tribunal Electoral*, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.1.2.0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del *Tribunal Electoral*, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.7.0 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las retenciones efectuadas por el *Tribunal Electoral* a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.8.0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las devoluciones del *Tribunal Electoral* de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del *Tribunal Electoral*, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

2.1.1.9.0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del *Tribunal Electoral*, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo: Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo: Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.1.0 Fondos en Garantía a Corto Plazo: Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.2 PASIVO NO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses.

2.2.1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo: Representa el monto de los adeudos del *Tribunal Electoral*, que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2.2.1.1 Proveedores por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del *Tribunal Electoral*, con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.1.1.0 Proveedores por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del *Tribunal Electoral*, con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.1.2 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.1.2.0 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos del *Tribunal Electoral* con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo: Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.1 Fondos en Garantía a Largo Plazo: Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.1.0 Fondos en Garantía a Largo Plazo: Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

3 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO: Representa la diferencia del activo y pasivo del *Tribunal Electoral*. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.

3.1 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO: Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del *Tribunal Electoral*, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.1.2 Donaciones de Capital: Representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al *Tribunal Electoral* de activos necesarios para su funcionamiento.

3.1.2.0 Donaciones de Capital: Representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al *Tribunal Electoral* de activos necesarios para su funcionamiento.

3.1.2.0.0 Donaciones de Capital: Representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al *Tribunal Electoral* de activos necesarios para su funcionamiento.

3.2 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO: Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

3.2.1 Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro): Representa el monto del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

3.2.1.0 Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro): Representa el monto del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

3.2.1.0.0 Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro): Representa el monto del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes del *Tribunal Electoral*.

3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

3.2.2.0 Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

3.2.2.0.0 Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores del *Tribunal Electoral*.

3.2.3 Revalúos: Representa el importe de la actualización acumulada de los activos.

3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.

3.2.3.1.0 Revalúo de Bienes Inmuebles: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes inmuebles del *Tribunal Electoral*.

3.2.3.2 Revalúo de Bienes Muebles: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes muebles.

3.2.3.2.0 Revalúo de Bienes Muebles: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes muebles.

3.2.5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores: Representan la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos emitidos el CONAC.

3.2.5.1 Cambios en Políticas Contables: Representan el ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

3.2.5.1.0 Cambios en Políticas Contables: Representan el ajuste en el importe de un activo o de un pasivo del Tribunal Electoral, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.5.2 Cambios por Errores Contables: Representa el importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

3.2.5.2.0 Cambios por Errores Contables: Representa el importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros del *Tribunal Electoral*, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS: Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del *Tribunal Electoral* provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

4.1 INGRESOS DE GESTIÓN: Comprende el importe de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

4.1.5 Productos: Comprende el importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

4.1.5.1 Productos: Importe de los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.1.5.1.0 Productos: Importe de los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias del *Tribunal Electoral*, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES: Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos que provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: Comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones: Importe de los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

4.2.2.1.0 Transferencias y Asignaciones: Importe de los ingresos que recibe el Tribunal Electoral con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS: Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del *Tribunal Electoral*, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del *Tribunal Electoral*.

5.1.1 Servicios Personales: Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del *Tribunal Electoral* y las obligaciones que de ello se deriven.

5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

5.1.1.1.0 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente: Importe del gasto del *Tribunal Electoral* por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

5.1.1.2.0 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio: Importe del gasto del *Tribunal Electoral* por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales: Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

5.1.1.3.0 Remuneraciones Adicionales y Especiales: Importe del gasto del *Tribunal Electoral* por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

5.1.1.4 Seguridad Social: Importe del gasto por la parte que corresponde al *Tribunal Electoral* por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

5.1.1.4.0 Seguridad Social: Importe del gasto del *Tribunal Electoral* por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas: Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

5.1.1.5.0 Otras Prestaciones Sociales y Económicas: Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal del *Tribunal Electoral*, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos: Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del *Tribunal Electoral*, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

5.1.1.6.0 Pago de Estímulos a Servidores Públicos: Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del *Tribunal Electoral*, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

5.1.2 Materiales y Suministros: Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales: Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

5.1.2.1.0 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales: Importe del gasto del *Tribunal Electoral* por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

5.1.2.2 Alimentos y Utensilios: Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

5.1.2.2.0 Alimentos y Utensilios: Importe del gasto del *Tribunal Electoral* por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación: Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

5.1.2.4.0 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación: Importe del gasto del *Tribunal Electoral* por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio: Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

5.1.2.5.0 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio: Importe del gasto del *Tribunal Electoral* por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos: Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreos, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

5.1.2.6.0 Combustibles, Lubricantes y Aditivos: Importe del gasto del *Tribunal Electoral* por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreos, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos: Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.

5.1.2.7.0 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos: Importe del gasto del *Tribunal Electoral* por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.

5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores: Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

5.1.2.9.0 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores: Importe del gasto del Tribunal Electoral por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

5.1.3 Servicios Generales: Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

5.1.3.1 Servicios Básicos: Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del *Tribunal Electoral*.

5.1.3.1.0 Servicios Básicos: Importe del gasto del *Tribunal Electoral* por servicios básicos necesarios para el funcionamiento.

5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento: Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

5.1.3.2.0 Servicios de Arrendamiento: Importe del gasto del *Tribunal Electoral* por concepto de arrendamiento.

5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios: Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

5.1.3.3.0 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios: Importe del gasto del *Tribunal Electoral* por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales: Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

5.1.3.4.0 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales: Importe del gasto del *Tribunal Electoral* por servicios financieros, bancarios y comerciales.

5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación: Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

5.1.3.5.0 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación: Importe del gasto del *Tribunal Electoral* por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad: Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el *Tribunal Electoral*. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el *Tribunal Electoral*.

5.1.3.6.0 Servicios de Comunicación Social y Publicidad: Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el *Tribunal Electoral*. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande.

5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos: Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

5.1.3.7.0 Servicios de Traslado y Viáticos: Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal del *Tribunal Electoral*, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

5.1.3.8 Servicios Oficiales: Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el *Tribunal Electoral*.

5.1.3.8.0 Servicios Oficiales: Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el *Tribunal Electoral*.

5.1.3.9 Otros Servicios Generales: Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

5.1.3.9.0 Otros Servicios Generales: Importe del gasto del *Tribunal Electoral* por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

5.2.4 Ayudas Sociales: Comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el *Tribunal Electoral* otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas: Importe del gasto por las ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el *Tribunal Electoral* a personas u hogares para propósitos sociales.

5.2.4.2 Becas: Importe del gasto por las becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

5.2.4.2.0 Becas: Importe del gasto del *Tribunal Electoral* por las becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones: Importe del gasto por las ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

5.2.4.3.0 Ayudas Sociales a Instituciones: Importe del gasto del *Tribunal Electoral* por las ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

5.2.6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Comprende el importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del Tribunal Electoral ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.6.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno: Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno que no suponen la contraprestación de bienes o servicios no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del *Tribunal Electoral* ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.8 Donativos: Comprende el importe del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

5.2.8.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro: Comprende el importe del gasto destinados a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social.

5.5 OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS: Comprenden los importes del gasto no incluidos en los grupos anteriores.

5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones: Comprende el importe de gastos por estimaciones, el aumento por insuficiencia de estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones.

5.5.1.3 Depreciación de Bienes Inmuebles: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de los bienes inmuebles del *Tribunal Electoral*.

5.5.1.3.0 Depreciación de Bienes Inmuebles: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de los bienes inmuebles del *Tribunal Electoral*.

5.5.1.5 Depreciación de Bienes Muebles: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del *Tribunal Electoral*.

5.5.1.5.0 Depreciación de Bienes Muebles: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del *Tribunal Electoral*.

5.5.1.6 Deterioro de Bienes: Monto de la pérdida en los beneficios económicos o en el potencial de servicio futuros de los bienes muebles (incluye activos biológicos), inmuebles, infraestructura e intangibles.

5.5.1.6.0 Deterioro de Bienes: Monto de la pérdida en los beneficios económicos o en el potencial de servicio futuros de los bienes muebles (incluye activos biológicos), inmuebles, infraestructura e intangibles.

5.5.1.7 Amortización de Activos Intangibles: Monto del gasto por amortización que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de la disminución del valor acordado de activos intangibles del *Tribunal Electoral*.

5.5.1.7.0 Amortización de Activos Intangibles: Monto del gasto por amortización que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de la disminución del valor acordado de activos intangibles del *Tribunal Electoral*.

5.5.1.8 Disminución de Bienes por Pérdida u Obsolescencia: Importe que refleja el reconocimiento de la baja de los bienes del *Tribunal Electoral* por pérdida, obsolescencia, extravío, robo o siniestro, entre otros.

5.5.1.8.0 Disminución de Bienes por Pérdida u Obsolescencia: Importe que refleja el reconocimiento de la baja de los bienes del *Tribunal Electoral* por pérdida, obsolescencia, extravío, robo o siniestro, entre otros.

5.5.3 Disminución de Inventarios: Comprende el importe de la diferencia en contra entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.5 Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias en almacén de materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.5.0 Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias en almacén de materiales y suministros de consumo al fin de cada período del *Tribunal Electoral*, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.9 Otros Gastos: Comprende el importe de gastos que realiza un *Tribunal Electoral* para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

5.5.9.9 Otros Gastos Varios: Importe de los gastos que realiza el *Tribunal Electoral* para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.

5.5.9.9.0 Otros Gastos Varios: Importe de los gastos que realiza el *Tribunal Electoral* para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.

6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE: Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio.

6.1 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS: Cuenta de cierre contable que comprende la diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

6.1.0 Resumen de Ingresos y Gastos: Cuenta de cierre contable que comprende la diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

6.1.0.0 Resumen de Ingresos y Gastos: Cuenta de cierre contable que comprende la diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

6.1.0.0.0 Resumen de Ingresos y Gastos: Cuenta de cierre contable que comprende la diferencia entre los ingresos y gastos del *Tribunal Electoral*. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

6.2 AHORRO DE LA GESTIÓN: Refleja el resultado positivo de la gestión del ejercicio.

6.2.0 Ahorro de la Gestión: Refleja el resultado positivo de la gestión del ejercicio.

6.2.0.0 Ahorro de la Gestión: Refleja el resultado positivo de la gestión del ejercicio.

6.2.0.0.0 Ahorro de la Gestión: Refleja el resultado positivo de la gestión del ejercicio del *Tribunal Electoral*.

6.3 DESAHORRO DE LA GESTIÓN: Refleja el resultado negativo de la gestión del ejercicio.

6.3.0 Desahorro de la Gestión: Refleja el resultado negativo de la gestión del ejercicio.

6.3.0.0 Desahorro de la Gestión: Refleja el resultado negativo de la gestión del ejercicio.

6.3.0.0.0 Desahorro de la Gestión: Refleja el resultado negativo de la gestión del ejercicio del *Tribunal Electoral*.

7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES: Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del *Tribunal Electoral*, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

7.3 AVALES Y GARANTÍAS: Representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un Tribunal Electoral ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas.

7.3.3.0 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas.

7.3.3.0.0 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas.

7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas.

7.3.4.0 Fianzas y Garantías Recibidas: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas.

7.3.4.0.0 Fianzas y Garantías Recibidas: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas.

7.6 BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO: Los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

7.6.3.0 Bienes Bajo Contrato en Comodato: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

7.6.3.0.0 Bienes Bajo Contrato en Comodato: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato por el *Tribunal Electoral*.

7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

7.6.4.0 Contrato de Comodato por Bienes: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

7.6.4.0.0 Contrato de Comodato por Bienes: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato por el *Tribunal Electoral*.

8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS: Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

8.1 LEY DE INGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

8.1.1 Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

8.1.1.0 Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen productos, transferencias, asignaciones y otros ingresos.

8.1.1.0.0 Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe del *Tribunal Electoral* que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen productos, transferencias, asignaciones y otros ingresos.

8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar: Representa los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

8.1.2.0 Ley de Ingresos por Ejecutar: Representa los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

8.1.2.0.0 Ley de Ingresos por Ejecutar: Representa los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados del *Tribunal Electoral*.

8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.3.0 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.3.0.0 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas del *Tribunal Electoral*.

8.1.4 Ley de Ingresos Devengada: Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada: Representa los derechos de cobro de productos, transferencias, asignaciones y otros ingresos. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.4.0.0 Ley de Ingresos Devengada: Representa los derechos de cobro de productos, transferencias, asignaciones y otros ingresos del *Tribunal Electoral*. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada: Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

8.1.5.0 Ley de Ingresos Recaudada: Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de productos, transferencias, asignaciones y otros ingresos.

8.1.5.0.0 Ley de Ingresos Recaudada: Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de productos, transferencias, asignaciones y otros ingresos del *Tribunal Electoral*.

8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.1.0 Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.1.0.0 Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos del *Tribunal Electoral*.

8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.2.0 Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.2.0.0 Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido del *Tribunal Electoral*. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.3.0 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.3.0.0 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas del *Tribunal Electoral*.

8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido: Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.4.0 Presupuesto de Egresos Comprometido: Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación

jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido: Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras del *Tribunal Electoral*. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.5.0 Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas del *Tribunal Electoral*. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.6.0 Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente del *Tribunal Electoral*. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

8.2.7.0 Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago del *Tribunal Electoral*.

9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO: Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario.

9.1 SUPERÁVIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

9.1.0 Superávit Financiero: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

9.1.0.0 Superávit Financiero: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

9.1.0.0.0 Superávit Financiero: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados del *Tribunal Electoral*.

RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTARIA

Cuentas que, debido a la necesidad de interrelación con los clasificadores presupuestarios deberán desagregarse de manera obligatoria a 5° nivel, así como su relación con el Clasificador por Objeto del Gasto.

Subcuentas armonizadas para dar cumplimiento con la LGCG		Clasificador por Objeto de Gasto	
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2000	Materiales y Suministros
1.1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
1.1.5.1.2	Alimentos y Utensilios	2200	Alimentos y Utensilios
1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
1.1.5.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos de Laboratorio
1.1.5.1.5	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
1.1.5.1.6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
1.1.5.1.7	Materiales y Suministros de Seguridad	2800	Materiales y Suministros para Seguridad
1.1.5.1.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
1.2.1.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos
1.2.1.3.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Tribunal	753	Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	6200	Obra Publica en Bienes Propios
1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso	622	Edificación no Habitacional
1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	627	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones
1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	629	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	5100	Mobiliario y Equipo de Administración

1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	511	Muebles de Oficina y Estantería
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	515	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	519	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	521	Equipos y Aparatos Audiovisuales
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	522	Aparatos Deportivos
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	523	Cámaras Fotográficas y de Video

Subcuentas armonizadas para dar cumplimiento con la LGCG		Clasificador por Objeto de Gasto	
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	529	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	531	Equipo Médico y de Laboratorio
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	532	Instrumental Médico y de Laboratorio
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	5400	Vehículos y Equipo de Transporte
1.2.4.4.1	Vehículos y Equipo Terrestre	541	Vehículos y Equipo Terrestre
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	549	Otros Equipos de Transporte
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	562	Maquinaria y Equipo Industrial
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	564	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	565	Equipo de Comunicación y Telecomunicación
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	567	Herramientas y Máquinas-Herramienta
1.2.4.6.9	Otros Equipos	569	Otros Equipos
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
1.2.4.7.1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	513	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos
1.2.5.4	Licencias		
1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales	597	Licencias Informáticas e Intelectuales

LISTADO DE CUENTAS

Cuenta	Descripción
'10000-00000-00000-00000	Activo
'11000-00000-00000-00000	Activo Circulante
'11100-00000-00000-00000	Efectivo y Equivalentes
'11110-00000-00000-00000	Efectivo
'11110-00000-01000-00000	Efectivo
'11130-00000-00000-00000	Bancos/dependencias
'11130-00000-01000-00000	Bancos dependencias
'11140-00000-00000-00000	Inversiones temporales (hasta 3 meses)
'11140-00000-01000-00000	Inversiones temporales hasta (3 meses)
'11160-00000-00000-00000	Depósitos de fondos de terceros
'11160-00000-01000-00000	Depósitos de fondos de terceros en garantía
'11200-00000-00000-00000	Derechos a recibir efectivo y equivalentes
'11230-00000-00000-00000	Deudores diversos por cobrar a corto plazo
'11230-00000-01000-00000	Deudores diversos por cobrar a corto plazo
'11230-00000-07000-00000	Deudores diversos por gastos a comprobar
'11230-00000-08000-00000	Deudores funcionarios y empleados (anticipo funcionarios)
'11240-00000-00000-00000	Contribuciones por recuperar a corto plazo
'11240-00000-01000-00000	Contribuciones a favor pendientes de acreditar
'11300-00000-00000-00000	Derechos a recibir bienes y/o servicios
'11310-00000-00000-00000	Anticipo a proveedores por prestación de bienes y servicios
'11310-00000-01000-00000	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y servicios
'11310-00000-06000-00000	Depósitos p/garantizar adquisiciones de bienes o servicios
'11310-00000-06000-01000	Depósitos en garantía oficinas centrales
'11320-00000-01000-00000	Anticipo proveedores bienes muebles
'11330-00000-00000-00000	Anticipo a proveedores por adquisición de activos intangibles
'11330-00000-05000-00000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles
'11330-00000-05000-00001	Activos pendientes de recibir
'11330-00000-05900-00000	Activos intangibles
'11500-00000-00000-00000	Almacén
'11510-00000-00000-00000	Almacén de materiales y suministros de consumo
'11511-21000-00000-00000	Materiales de administración emisión de documentos y artículos de oficina
'11511-21000-21101-00000	Materiales y útiles de oficina
'11511-21000-21201-00000	Materiales y útiles de impresión y reproducción
'11511-21000-21301-00000	Material estadístico y geográfico
'11511-21000-21401-00000	Materiales y útiles para el procesamiento de equipo de bienes informáticos.
'11511-21000-21501-00000	Material de apoyo informativo
'11511-21000-21502-00000	Material para la información la información en actividades de investigación científico y Tecnológica
'11511-21000-21601-00000	Material de limpieza

'11512-22000-00000-00000	Alimentos y utensilios
'11512-22000-22103-00000	Productos alimenticios para personal que realiza labores de campo y de supervisión
'11512-22000-22104-00000	Productos alimenticios para personal en las instalaciones de la dependencia
'11512-22000-22106-00000	Productos alimenticios para personal derivado de actividades extraordinarias
'11512-22000-22301-00000	Utensilios para el servicio de alimentación
'11513-24000-00000-00000	Materiales y artículos de construcción y reparación
'11513-24000-24401-00000	Madera y productos de madera
'11513-24000-24501-00000	Vidrio y productos de vidrio
'11513-24000-24601-00000	Material eléctrico y electrónico
'11513-24000-24701-00000	Artículos metálicos para la construcción
'11513-24000-24801-00000	Materiales complementarios
'11513-24000-24901-00000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación
'11514-25000-00000-00000	Productos Químico, farmacéuticos y de laboratorio
'11514-25000-25301-00000	Medicinas y productos farmacéuticos
'11515-26000-00000-00000	Combustible lubricantes y aditivos
'11515-26000-26102-00000	Com. Lubricantes y aditivos p/vehículos programas públicos
'11516-27000-00000-00000	Vestuario, blancos, prendas de protección
'11516-27000-27101-00000	Vestuario y uniformes
'11516-27000-27301-00000	Artículos deportivos
'11516-27000-27401-00000	Productos textiles
'11518-29000-00000-00000	Herramientas, refacciones y accesorios menores construcción
'11518-29000-29101-00000	Herramientas menores
'11518-29000-29201-00000	Refacciones y accesorios menores de edificios
'11518-29000-29301-00000	Refacciones y accesorios menores mobiliario y equipo administrativo
'11518-29000-29401-00000	Refacciones y accesorios p/equipo de cómputo
'11518-29000-29601-00000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.
'11518-29000-29901-00000	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles
'12000-00000-00000-00000	Activo no circulante
'12400-00000-00000-00000	Bienes muebles
'12410-00000-00000-00000	Mobiliario y equipo de administración
'12410-51100-00000-00000	Mobiliario y equipo de administración
'12410-51100-01000-00000	Muebles de oficina y estantería
'12410-51200-00000-00000	Muebles, excepto de oficina y estantería
'12410-51500-00000-00000	Equipo de cómputo y de tecnologías de información
'12410-51500-01000-00000	Bienes informáticos
'12410-5151-1000-1001	Equipo de cómputo
'12410-51900-00000-00000	Otros mobiliarios y equipos de admón.
'12410-51900-01000-00000	Otros mobiliarios y equipos de admón.
'12410-5670-00000-00000	Herramientas y máquinas-herramienta
'12410-5670-1000-00000	Herramientas y máquinas-herramienta
'12410-56701-00000-00000	Herramientas y máquinas

'12420-00000-00000-00000	Mobiliario y equipo educacional y recreativo
'12420-5211-1000-1001	Equipo y aparatos audiovisuales
'12420-52300-00000-00000	Cámaras fotográficas y de videos
'12420-52300-01000-00000	Cámaras fotográficas, videos y accesorio
'12420-52301-00000-00000	Cámaras fotográficas, videos y accesorio
'12420-5231-00000-00000	Cámaras fotográficas y de video
'12420-5231-1000-105004	Cámaras fotográficas y de video
'12420-5291-00000-00000	Otros mobiliario y equipo educacional y recreativo
'12420-5291-1000-00000	Otros mobiliario y equipo educacional y recreativo
'12440-00000-00000-00000	Equipo de transporte
'12440-54100-01000-00000	Vehículos y equipo terrestre
'12440-54101-00000-00000	Vehículos y equipo terrestre
'12440-5411-00000-00000	Automóviles y camionetas
'12440-5411-1000-105005	Automóviles y camiones
'12460-00000-00000-00000	Maquinaria, otros equipos y herramientas
'12460-56200-00000-00000	Maquinaria y equipo industrial
'12460-56200-01000-00000	Maquinaria y equipo industrial
'12460-56200-01001-00000	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico
'12460-5641-00000-00000	Sistemas de aire acondicionado
'12460-5641-1000-105006	Sistema de aire acondicionado, calefacción
'12460-56500-00000-00000	Equipo de comunicación telecomunicación
'12460-56500-01000-00000	Equipo de comunicación y telecomunicaciones y accesorios
'12460-56501-00000-00000	Equipo de comunicación telecomunicación
'12460-56501-00001-00000	Equipo de comunicación y telecomunicación
'12460-5651-1000-105007	Equipo de comunicación y telecomunicación
'12460-56600-00000-00000	Equipos de generación eléctrica, aparatos
'12460-56600-01000-00000	Plantas generadoras de energía
'12460-56701-00000-00000	Herramientas y máquinas-herramienta
'12460-5671-1000-1001	Herramientas y máquinas-herramienta
'12460-56900-00000-00000	Otros equipos
'12460-56900-01000-00000	Equipos contra incendios
'12470-00000-00000-00000	Colecciones, obras de artes y objetos va
'12470-51300-00000-00000	Bienes artísticos culturales y científicos
'12470-5131-1000-101019	Vestuario y uniformes
'12500-00000-00000-00000	Activos intangibles
'12510-00000-00000-00000	Software
'12540-00000-00000-00000	Licencias informáticas y e intelectuales
'12540-59700-00000-00000	Licencias
'12540-59700-01000-00000	Licencias
'12540-59700-01001-00000	Licencias informáticas
'12600-00000-00000-00000	Depreciación y deterioro y amortización

'12630-00000-00000-00000	Depreciación acumulada de bienes muebles
'12630-00000-01000-00000	Depreciación acumulada de muebles de oficina
'12630-00000-02000-00000	Depreciación acumulada de muebles, excepto estantería.
'12630-00000-03000-00000	Depreciación acumulada de bienes informáticos
'12630-00000-04000-00000	Depreciación acumulada de cámaras fotográficas,
'12630-00000-05000-00000	Depreciación acumulada de vehículos y equipo terrestre
'12630-00000-06000-00000	Depreciación acumulada de maquinaria y equipo industrial
'12630-00000-07000-00000	Depreciación acumulada de equipo de comunicación y telecomunicaciones
'12630-00000-08000-00000	Depreciación acumulada de Plantas generadoras de
'12630-00000-10000-00000	Depreciación acumulada De equipos y aparatos audiovisuales
'12630-00000-11000-00000	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
'12630-00000-12000-00000	Depreciación acumulada de Sistema de aire acondicionado calefacción y refrigeración.
'12630-00000-13000-00000	Depreciación acumulada de equipo de comunicación y telecomunicaciones.
'20000-00000-00000-00000	Pasivo
'21000-00000-00000-00000	Pasivo circulante
'21100-00000-00000-00000	Cuentas por pagar a corto plazo
'21110-00000-00000-00000	Servicios personales por pagar a corto p
'21110-00000-01000-00000	Servicios personales por pagar a corto p
'21120-00000-00000-00000	Proveedores por pagar a corto plazo
'21120-00000-01000-00000	Proveedores de bienes y/o servicios
'21170-00000-00000-00000	Retenciones y contribuciones por pagar
'21170-00000-01000-00000	ISR retenido por salarios
'21170-00000-03000-00000	ISR retenido otras prestaciones
'21170-00000-04000-00000	ISR retenido honorarios asimilables
'21170-00000-04019-00000	ISR honorarios asimilables
'21170-00000-05000-00000	10% ISR retención personas físicas
'21170-00000-05001-00000	Honorarios profesionales
'21170-00000-06000-00000	ISR retenido por servicios de arrendamiento
'21170-00000-07000-00000	IVA por venta de activo donado
'21170-00000-08000-00000	IVA retención fletes
'21170-00000-09000-00000	Otras retenciones de IVA
'21190-00000-00000-00000	Otras cuentas por pagar a corto plazo
'21190-00000-01000-00000	Acreedores diversos
'21190-00000-02000-00000	Pensión alimenticia
'21190-00000-4000-00000	Acreedores div. Aportación obrero-patrón
'30000-00000-00000-00000	Hacienda pública/patrimonio
'31000-00000-00000-00000	Hacienda pública/patrimonio contribuido
'31200-00000-00000-00000	Donaciones de capital
'31200-00000-01000-00000	Donaciones de capital
'31200-00000-01001-00000	Donaciones efectivo y en especie
'31200-00000-02000-00000	Equipo de transporte donado

'31300-00000-01001-00000	Actualización de la hacienda pública/patrimonio
'31300-00000-01002-00000	Actualización patrimonio
'32000-00000-00000-00000	Hacienda pública/patrimonio generado
'32100-00000-00000-00000	Resultado del ejercicio:(ahorro/desahorro)
'32100-00000-01000-00000	Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)
'32200-00000-00000-00000	Resultado de ejercicios anteriores
'32200-00000-01005-00000	Resultado de ejercicios anteriores
'32200-00000-02009-00000	Remanente y/o déficit ejercicio actual
'32200-00000-03000-00000	Diferencia en activo
'32400-00000-00000-00000	Reservas
'32500-00000-00000-00000	Rectificaciones de resultados de ejercicio
'32510-00000-00000-00000	Cambios por errores contables
'40000-00000-00000-00000	Ingresos y otros beneficios
'41000-00000-00000-00000	Ingresos de gestión
'41500-00000-00000-00000	Productos de tipo corriente
'41600-00000-00000-00000	Aprovechamientos de tipo corriente
'41620-00000-00000-00000	Multas
'41620-61000-00000-00000	Multas
'41620-61000-04000-00000	Multas proveedores por incumplimiento
'41620-61000-04001-00000	Proveedores
'41620-61000-05000-00000	Sanciones económicas
'42000-00000-00000-00000	Participaciones y aportaciones
'42200-00000-00000-00000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras
'42210-00000-00000-00000	Transferencias internas y asignaciones al sector Público
'42210-00000-01000-00000	Transferencias Internas y asignaciones al sector público
'42210-00000-01001-00000	Asignaciones de presupuesto
'42210-00045-00000-00000	Asignaciones de presupuesto
'43000-00000-00000-00000	Otros ingresos y beneficios
'43100-00000-00000-00000	Ingresos financieros
'43110-00000-00000-00000	Utilidad por participación patrimonial
'43110-00000-01000-00000	Intereses ganados de valores, créditos
'43900-00000-00000-00000	Otros ingresos y beneficios varios
'43910-00000-00000-00000	Otros ingresos varios
'43910-00000-01000-00000	Ingresos extraordinarios
'43910-00000-01007-00000	Actualización impuestos a favor
'51000-00000-00000-00000	Gastos de funcionamiento
'51100-00000-00000-00000	Servicios personales
'51110-00000-00000-00000	Remuneraciones al personal de carácter permanente
'51110-11101-00000-00000	Dietas
'51110-11301-00000-00000	Sueldo base
'51120-00000-00000-00000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio

'51120-12101-00000-00000	Honorarios asimilables a salarios
'51120-12201-00000-00000	Sueldos base al personal eventual
'51130-00000-00000-00000	Remuneraciones adicionales y especiales
'51130-13201-00000-00000	Primas de vacaciones y dominical
'51130-13202-00000-00000	Aguinaldo o gratificación de fin de año
'51130-13404-00000-00000	Compensaciones por servicios eventuales
'51130-13406-00000-00000	Compensaciones de servicios
'51140-00000-00000-00000	Seguridad social
'51140-14101-00000-00000	Aportaciones ISSTE
'51140-14103-00000-00000	Aportaciones al IMSS
'51140-14104-00000-00000	Aportaciones de seguridad Social contractuales
'51140-14201-00000-00000	Aportaciones FOVISSTE
'51140-14301-00000-00000	Aportaciones al sistema de ahorro p/el retiro
'51140-14401-00000-00000	Cuotas p/el seguro de vida del personal civil
'51140-14403-00000-00000	Cuotas p/el seguro de gastos médicos personal civil
'51150-00000-00000-00000	Otras prestaciones sociales y económicas
'51150-15101-00000-00000	Cuotas p/fondo de ahorro personal civil
'51150-15202-00000-00000	Pago de liquidaciones
'51150-15402-00000-00000	Compensación garantizada
'51150-15901-00000-00000	Otras prestaciones
'51160-00000-00000-00000	Estímulos
'51160-17101-00000-00000	Estímulos
'51200-00000-00000-00000	Materiales y suministros
'51210-00000-00000-00000	Materiales de administración, emisión de
'51210-21101-00000-00000	Materiales y útiles de oficina
'51210-21201-00000-00000	Materiales y útiles de impresión y reproducción.
'51210-21601-00000-00000	Material de limpieza
'51210-21801-00000-00000	Mater. P/el registro e identificación de bienes y personas
'51220-00000-00000-00000	Alimentos y utensilios
'51220-22101-00000-00000	Productos alimenticios para personas
'51220-22103-00000-00000	Productos alimenticios para personal que realizan labores de campo
'51220-22104-00000-00000	Productos alimenticios para personal en las instalaciones de las dependencias
'51220-22301-00000-00000	Utensilios servicios de alimentación
'51230-00000-00000-00000	Materias primas y materiales de producción
'51240-00000-00000-00000	Materiales y artículos de construcción
'51240-24401-00000-00000	Madera y productos de madera
'51240-24501-00000-00000	Vidrio y productos de vidrio
'51240-24601-00000-00000	Material eléctrico y electrónico
'51240-24701-00000-00000	Artículos metálicos para la construcción
'51240-24801-00000-00000	Materiales complementarios
'51240-24901-00000-00000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación

'51250-00000-00000-00000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio
'51250-25301-00000-00000	Medicinas y productos farmacéuticos
'51260-00000-00000-00000	Combustibles, lubricantes y aditivos
'51260-26101-00000-00000	Combustibles, lubricantes y aditivos seg.pub.nc
'51260-26102-00000-00000	Combustibles, lubricantes y aditivos p/vehículos programas Públicos
'51270-00000-00000-00000	Vestuario, blancos, prendas de protección
'51270-27101-00000-00000	Vestuario y uniformes
'51270-27301-00000-00000	Artículos deportivos
'51270-27401-00000-00000	Productos textiles
'51280-00000-00000-00000	Materiales y suministros para seguridad
'51290-00000-00000-00000	Herramientas, refacciones y accesorios
'51290-29101-00000-00000	Herramientas menores
'51290-29201-00000-00000	Refacciones y accesorios menores de edificios
'51290-29301-00000-00000	Refacciones y accesorios menores mobiliario y equipo
'51290-29401-00000-00000	Refacciones y accesorios p/equipo de cómputo
'51290-29601-00000-00000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.
'51290-29901-00000-00000	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles
'51300-00000-00000-00000	Servicios generales
'51310-00000-00000-00000	Servicios básicos
'51310-31101-00000-00000	Servicio de energía eléctrica
'51310-31301-00000-00000	Servicio de agua
'51310-31401-00000-00000	Servicio telefónico convencional
'51310-31501-00000-00000	Servicio de telefonía celular
'51310-31701-00000-00000	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales
'51310-31801-00000-00000	Servicio postal
'51320-00000-00000-00000	Servicios de arrendamiento
'51320-32201-00000-00000	Arrendamiento de edificios y locales
'51320-32302-00000-00000	Arrendamiento de mobiliario
'51320-32501-00000-00000	Arrendamiento de transporte
'51320-32903-00000-00000	Otros arrendamientos
'51330-00000-00000-00000	Servicios profesionales, científicos y tecnológicos
'51330-33101-00000-00000	Servicios legales, contabilidad y auditoría
'51330-33104-00000-00000	Otras asesorías p/la operación de programas
'51330-33301-00000-00000	Servicios de informática
'51330-33401-00000-00000	Servicios de capacitación a servidores públicos.
'51330-33501-00000-00000	Estudios e investigaciones
'51330-33601-00000-00000	Servicios de apoyo administrativo de fotocopiado e impresión
'51330-33603-00000-00000	Impresión de documentos oficiales p/la presentación de servicios públicos
'51330-33801-00000-00000	Servicios de vigilancia
'51330-33901-00000-00000	Servicios profesionales científicos y tecnológicos Integrales
'51330-33902-00000-00000	Proyectos para prestación de servicios

'51340-00000-00000-00000	Servicios financieros, bancarios y comerciales
'51340-34101-00000-00000	Servicios bancarios y financieros
'51340-34401-00000-00000	Seguros de responsabilidad de Patrimonio del Edo.
'51340-34501-00000-00000	Seguro de bienes patrimoniales
'51340-34801-00000-00000	Comisiones por ventas
'51350-00000-00000-00000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento
'51350-35101-00000-00000	Mantenimiento y conservación de inmueble p/la prestación de servicios
'51350-35201-00000-00000	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.
'51350-35301-00000-00000	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos
'51350-35501-00000-00000	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres
'51350-35601-00000-00000	Reparación, mantenimiento de equipo de defensa y seguridad
'51350-35701-00000-00000	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo
'51350-35801-00000-00000	Servicios de lavandería, limpieza e higiene
'51350-35901-00000-00000	Servicios de jardinería y fumigación
'51360-00000-00000-00000	Servicios de comunicación social y publicidad
'51360-36101-00000-00000	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales
'51360-36301-00521-00000	Servicios de creatividad preproducción y producción
'51360-36501-00000-00000	Serv. Industria filmica, sonido y audio
'51360-36901-00000-00000	Serv. Relación con monitoreo de información de medios
'51370-00000-00000-00000	Servicios de traslado y viáticos
'51370-34701-00000-00000	Fletes y maniobras
'51370-37101-00000-00000	Pasajes aéreos nacionales para labores de campo y supervisión
'51370-37104-00000-00000	Pasajes aéreos nacionales para servidores de mando
'51370-37106-00000-00000	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos
'51370-37201-00000-00000	Pasajes terrestres nacionales para labores de campo
'51370-37501-00000-00000	Viáticos nacionales para labores de campo y supervisión
'51370-37504-00000-00000	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de sus funciones
'51370-37901-00000-00000	Estacionamiento
'51370-37902-00000-00000	Gastos para operativos y trabajos de campo
'51380-00000-00000-00000	Servicios oficiales
'51380-38201-00000-00000	Gastos de orden social
'51380-38501-00000-00000	Gastos para la alimentación de servidores públicos de mando
'51390-00000-00000-00000	Otros servicios generales
'51390-39101-00000-00000	Funerales y pagas de defunción
'51390-39202-00000-00000	Otros impuestos y derechos
'51390-39401-00000-00000	Sentencias y resoluciones judiciales
'51390-39501-00000-00000	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
'51390-39602-00000-00000	Otros gastos por responsabilidades
'51390-39801-00000-00000	Impuesto sobre nomina
'51390-39901-00000-00000	Otros servicios generales
'52000-00000-00000-00000	Transferencias, asignaciones, subsidios

'52400-00000-00000-00000	Ayudas sociales
'52420-00000-00000-00000	Becas y otras ayudas p/programas de capacitación
'52430-00000-00000-00000	Ayudas sociales
'52430-44101-00000-00000	Ayudas sociales
'52430-44701-00000-00000	Ayudas sociales entidades de interés público
'52470-00000-00000-00000	Ayudas sociales a entidades de interés público
'52471-00000-00000-00000	Financiamiento a partidos políticos
'60000	Cuentas de cierre contable
'61000-00000-00000-00000	Resumen de ingresos y gastos
'61000-00000-01000-01001	Resumen de ingresos y gastos
'62000-00000-00000-00000	Ahorro de la gestión
'62000-00000-01000-01001	Ahorro de la gestión
'63000-00000-00000-00000	Desahorro de la gestión
'63000-00000-01000-01001	Desahorro de la gestión
'70000	Cuentas de orden contable
'74000-00000-00000-00000	Juicios
'74100-00000-00000-00000	Demandas judiciales en proceso de resolución.
'74100-00000-01000-00000	Demandas judiciales en proceso resolución - corto plazo
'74100-00000-02000-00000	Demandas judiciales en proceso resolución - largo plazo
'74200-00000-00000-00000	Resolución de demandas en proceso judicial
'74200-00000-01000-00000	Res de demandas en proceso judicial a corto plazo
'74200-00000-02000-00000	Res de demandas en proceso judicial a largo plazo
'8	Cuentas de orden presupuestarias
'81200-40000-00000-00000-00000	I.xej-ingresos y otros beneficios
'81200-42000-00000-00000-00000	I.xej-participaciones y aportaciones
'81200-43000-00000-00000-00000	I.xej-otros ingresos y beneficios
'81200-43900-00000-00000-00000	I.xej-otros ingresos y beneficios varios
'81400-40000-00000-00000-00000	I.dev-ingresos y otros beneficios
'81400-42000-00000-00000-00000	I.dev-participaciones y aportaciones
'81400-43000-00000-00000-00000	I.dev-otros ingresos y beneficios
'81500-40000-00000-00000-00000	I.rec-ingresos y otros beneficios
'81500-42000-00000-00000-00000	I.rec-participaciones y aportaciones
'81500-43000-00000-00000-00000	I.rec-otros ingresos y beneficios
'81500-43900-00000-00000-00000	I.rec-otros ingresos y beneficios varios
'82-00000-0000-00000	Presupuesto de egresos
'82100-00000-0000-00000	Presupuesto de egresos aprobado
'82200-00000-0000-00000	Presupuesto de egresos por ejercer
'82300-00000-0000-00000	Modificaciones al presupuesto de egresos
'82400-00000-0000-00000	Presupuesto de egresos comprometido
'82500-00000-0000-00000	Presupuesto de egresos devengado
'82600-00000-0000-00000	Presupuesto de egresos ejercido

'82700-00000-0000-00000	Presupuesto de egresos pagado
'90000	Cuentas de cierre presupuestario
'91000	Superávit financiero
'92000	Déficit financiero
'93000	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores
'93000-00000-01000-00000	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores
'93000-00000-01000-01001	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

CAPITULO IV

INSTRUCTIVO DEL MANEJO DE CUENTAS

CUENTA: EFECTIVO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.	
2	Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto en dinero propiedad del ente público a su cuidado y administración.				
OBSERVACIONES				
Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques.				

CUENTA: BANCOS/TESORERÍA				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior		Por el pago a deudores diversos	
2	Por el cobro de transferencias y asignaciones		Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales)	
3	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente		Retenciones a terceros	
4	Por el cobro de venta de bases para licitaciones prestación de servicios		Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios	
5	Por la venta de bienes inmuebles (desincorporación de bienes) inventariados		Adquisiciones de bienes de consumo y contratación de servicios	

6	Por la recuperación de los préstamos otorgados a personal (depósito bancario y/o transferencia electrónica)	Pago de comisiones bancarias por manejo de cuentas
7	Pago de intereses bancarias	Pago de comisiones por la certificación de cheques
8	Por el cobro de las inversiones financieras más sus intereses	Por la contratación de inversiones en valores
9	Por el cobro de las inversiones financieras más sus intereses.	Por la contratación de inversiones en valores
10	Por el depósito de recursos no ejercidos por los deudores diversos	Otros gastos
11	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias	Anticipos a proveedores de bienes muebles e intangibles
12	Por el cobro de sanciones a proveedores por incumplimiento de contratos.	Adquisición de bienes muebles e intangibles
13	Por la cancelación y/o disminución de inversiones financieras.	Estudios, formulación y evaluación de proyectos de infraestructura
14	Por la cancelación del fondo revolviente o rotatorio	Préstamos otorgados a personal de esta entidad fiscalizable
15		Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolviente
SU SALDO REPRESENTA		
El monto de efectivo disponible propiedad del Tribunal Electoral del Estado, en instituciones bancarias.		
OBSERVACIONES		
Auxiliar por cuenta bancaria.		

CUENTA: INVERSIONES TEMPORALES (hasta 3 meses)				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.4	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior		Por el cobro de las inversiones financieras en moneda nacional o extranjera	
2	Por la contratación de inversiones financieras, en moneda nacional o extranjera		Por la diferencia de cotización en contra en inversiones temporales en moneda extranjera	
3	Por la diferencia de cotización a favor de inversiones temporales en moneda extranjera		Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por tipo de inversión.				

CUENTA: INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora

No.	CARGO	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja
2	Por la cancelación y/o disminución del cobro de las inversiones	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta
SU SALDO REPRESENTA		
El monto de los recursos excedentes del Tribunal Electoral del Estado, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.		
OBSERVACIONES		
Auxiliar por tipo de inversión.		

CUENTA: INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior		Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja	
2	Por la cancelación y/o disminución del cobro de las inversiones		Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto de los recursos excedentes del Tribunal Electoral del Estado, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por tipo de inversión.				

CUENTA: ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior		Por la aplicación del anticipo a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios	
2	Por los anticipos a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios sin afectación presupuestaria		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta	
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores para adquisición de bienes y contratación de servicios			
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios de largo plazo a corto plazo			
SU SALDO REPRESENTA				
Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.				
OBSERVACIONES				

Auxiliar por proveedor.

CUENTA: ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior		Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles	
2	Por los anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles sin afectación presupuestaria		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta	
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles			
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles de largo plazo a corto plazo			
SU SALDO REPRESENTA				
Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por proveedor.				

CUENTA: ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.3	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior		Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes intangibles	
2	Por los anticipos a proveedores de bienes intangibles sin afectación presupuestaria		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta	
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes intangibles			
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles de largo plazo a corto plazo			
SU SALDO REPRESENTA				
Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por proveedor.				

CUENTA: ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

1.1.6.1	Activo	Activo Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	Acreedora
No.	CARGO		ABONO	
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta		A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	
2	De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			
SU SALDO REPRESENTA				
El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por acreedor.				

CUENTA: DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.1	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior		Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes y prestación de servicios antes de su exigibilidad	
2	Por los documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes y prestación de servicios		Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad	
3	Por los documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles		Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por otros documentos por cobrar antes de su exigibilidad	
4	Por otros documentos por cobrar a Largo Plazo		Por el traspaso de la porción de corto plazo a cuentas por cobrar documentada de largo plazo	
5			Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por deudor.				

Cuenta: Deudores Diversos a Largo Plazo				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.2	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior		Por el cobro a deudores diversos a largo plazo antes de su exigibilidad	

2	Por los deudores diversos a largo plazo	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo
3		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta
SU SALDO REPRESENTA		
El monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.		
OBSERVACIONES		
Auxiliar por deudor.		

CUENTA: OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.9	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior		Por el cobro de los otros derechos a recibir efectivo y equivalentes, antes de su exigibilidad	
2	Por los otros derechos a recibir efectivo y equivalentes		Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes de largo plazo a corto plazo	
3			Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta	
SU SALDO REPRESENTA				
Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por deudor.				

CUENTA: MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior		Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles	
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Equipos y aparatos audiovisuales - Aparatos deportivos - Cámaras fotográficas y de video - Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo		Por la desincorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo	
3	Por el devengado de la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo		Por la entrega de otros bienes en comodato	
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores		Por la entrega de otros bienes en concesión	
5	Por la Incorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo al Patrimonio al momento de hacer uso de la		Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la	

	cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero	conciliación física - contable de los bienes
6	Por la conclusión del contrato de comodato	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación
7	Por la conclusión del contrato de concesión	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física - contable de los bienes	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación	
	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS	PARTIDAS CORRELACIONADAS
	1.2.4.2.1 Equipos y aparatos audiovisuales	521 Equipos y aparatos audiovisuales
	1.2.4.2.2 Aparatos deportivos	522 Aparatos deportivos
	1.2.4.2.3 Cámaras fotográficas y de video	523 Cámaras fotográficas y de video
	1.2.4.2.4 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
SU SALDO REPRESENTA		
El monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.		
OBSERVACIONES		
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5200 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.		

CUENTA: MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior		Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles	
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Equipos y aparatos audiovisuales - Aparatos deportivos - Cámaras fotográficas y de video - Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo		Por la desincorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo	
3	Por el devengado de la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo		Por la entrega de otros bienes en comodato	
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores		Por la entrega de otros bienes en concesión	
5	Por la Incorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero		Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física - contable de los bienes	
6	Por la conclusión del contrato de comodato		Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación	
7	Por la conclusión del contrato de concesión		Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros	

8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física - contable de los bienes	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación	
	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS	PARTIDAS CORRELACIONADAS
	1.2.4.2.1 Equipos y aparatos audiovisuales	5.2.1 Equipos y aparatos audiovisuales
	1.2.4.2.2 Aparatos deportivos	5.2.2 Aparatos deportivos
	1.2.4.2.3 Cámaras fotográficas y de video	5.2.3 Cámaras fotográficas y de video
	1.2.4.2.4 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	5.2.9 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
SU SALDO REPRESENTA		
El monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.		
OBSERVACIONES		
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5200 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.		

CUENTA: VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE			Reforma en nombre de la	
cuenta DOF 22-12-2014				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.4	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior		Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles	
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Automóviles y equipo terrestre - Carrocerías y remolques - Equipo aeroespacial - Equipo ferroviario - Embarcaciones -Otros equipos de transporte		Por la desincorporación de equipo de transporte	
3	Por el devengado de la adquisición de equipo de transporte		Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación	
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores		Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros	
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física - contable de los bienes		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014	
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación			
	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS CORRELACIONADAS	
	1.2.4.4.1 Automóviles y equipo terrestre		541 Automóviles y equipo terrestre	
	1.2.4.4.2 Carrocerías y remolques		542 Carrocerías y remolques	
	1.2.4.4.3 Equipo aeroespacial		543 Equipo aeroespacial	

	1.2.4.4.4 Equipo ferroviario	544 Equipo ferroviario
	1.2.4.4.5 Embarcaciones	545 Embarcaciones
	1.2.4.4.9 Otros equipos de transporte	549 Otros equipos de transporte
SU SALDO REPRESENTA		
El monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.		
OBSERVACIONES		
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5400 Vehículos y Equipo de Transporte. *Por el registro de anticipos presupuestarios		

CUENTA: MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.6	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior		Por la reclasificación de anticipos a proveedores de maquinaria, otros equipos y herramientas	
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Maquinaria y equipo agropecuario - Maquinaria y equipo industrial - Maquinaria y equipo de construcción - Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial - Equipo de comunicación y telecomunicación - Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos - Herramientas y maquinaria- herramienta - Otros equipos		Por la desincorporación maquinaria, otros equipos y herramientas	
3	Por el devengado de la adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas		Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física - contable de los bienes	
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores		Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación	
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes		Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros	
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5600. *Por el registro de anticipos presupuestarios				

CUENTA: SOFTWARE				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.1	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangible	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior		Por la reclasificación de anticipos a proveedores de software	
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Paquetes - Programas - Otros intangibles análogos a paquetes y programas		Por la desincorporación del software	
3	Por el devengado de la adquisición de software		Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física - contable de los bienes	
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores		Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación	
5	Por la Incorporación del software al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero		Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros	
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física- contable de los bienes		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta	
7	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación			
SU SALDO REPRESENTA				
El monto de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por tipo de software, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 591. *Por el registro de anticipos presupuestarios.				

CUENTA: LICENCIAS				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.4	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangibles	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior		Por la reclasificación de anticipos a proveedores por licencias	
2	Del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: -Licencias informáticas e intelectuales -Licencias industriales, comerciales y otras		Por la desincorporación de licencias	
3	Por el devengado de la adquisición de licencias		Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física - contable de los bienes	
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores		Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación	
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física - contable de los bienes		Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros	
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta	

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS	PARTIDAS CORRELACIONADAS
	1.2.5.4.1 Licencias informáticas e intelectuales	597 Licencias informáticas e intelectuales
	1.2.5.4.2 Licencias industriales, comerciales y otras	598 Licencias industriales, comerciales y otras
SU SALDO REPRESENTA		
El monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.		
OBSERVACIONES		
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 597 y 598. *Por el registro de anticipos presupuestarios		

CUENTA: OTROS ACTIVOS INTANGIBLES				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.9	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangibles	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior		Por la reclasificación de anticipos a proveedores por otros activos intangibles	
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de otros activos intangibles		Por la desincorporación de otros activos intangibles	
3	Por el devengado de la adquisición de otros activos intangibles		Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física - contable de los bienes	
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores		Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación	
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física - contable de los bienes		Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros	
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 599. *Por el registro de anticipos presupuestarios.				

CUENTA: DEPRESICIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.3	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto acumulado de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.				

OBSERVACIONES
Se llevará auxiliar por tipo de bien.

CUENTA: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.5	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
No.	CARGO		ABONO	
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto acumulado de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.				
OBSERVACIONES				
Se llevará auxiliar por tipo de bien.				

CUENTA: ESTIMACIONES POR PÉRDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.2	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
No.	CARGO		ABONO	
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por cuenta incobrable.				

CUENTA: BIENES EN COMODATO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.9.3	Activo	Activo No Circulante	Otros Activos no Circulantes	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior		Por la conclusión del contrato de comodato	
2	Por la entrega de bienes en comodato		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.				

OBSERVACIONES
Auxiliar por tipo de bien.

CUENTA: SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) de: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta		Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales): - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por subcuenta conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, Capítulo 1000.				

CUENTA: PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el registro de la devolución, descuentos o rebajas de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	
2	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales		Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales	
	Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago		Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles	
	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles		Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles	

	Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Materiales y Suministros -Servicios Generales -Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles	Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo
	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta	
SU SALDO REPRESENTA		
El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.		
OBSERVACIONES		
Auxiliar por subcuenta y proveedor.		

CUENTA: RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.7	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el pago de las retenciones a terceros		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	
2	Por el pago de las retenciones de obras públicas en bienes de dominio público y propio		Por las retenciones devengadas de las retenciones a terceros	
3	Por el pago de retenciones de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio		Por las retenciones de cuotas obrero/patronales	
4	Por el pago de impuestos y derechos		Por las retenciones por obras públicas en bienes de dominio público y propio	
5	Por el pago de impuestos y derechos de importación		Por las retenciones por estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio	
6	Por el pago de otras retenciones y contribuciones		Por el devengado de impuestos y derechos	
7	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta		Por el devengado de impuestos y derechos de importación	
8			Por el devengado de otras retenciones y contribuciones	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por tipo de contribución.				

CUENTA: OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
No.	CARGO		ABONO	

1	Por el pago de aportaciones al fondo de ahorro para el retiro	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	Por el pago de pensiones alimenticias	Por el devengo de pensiones alimenticias a cargo del personal del Tribunal Electoral
3		Por el descuento de sanciones a partidos políticos impuestas por el INE, mismas que se entregan al Consejo de Ciencia y Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán
SU SALDO REPRESENTA		
El monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.		
OBSERVACIONES		
Auxiliar por subcuenta y proveedor o contratista.		

CUENTA: OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.5.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreedora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el pago parcial o total de otros ingresos percibidos anticipadamente contra los devengados		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	
2	Por la devolución total o parcial de otros ingresos percibidos anticipadamente contra los devengados		Por el registro de pasivos diferidos por cualquier otro concepto no considerado en las cuentas anteriores	
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta		Por el traspaso de otros pasivos de largo plazo a corto plazo	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por subcuenta.				

CUENTA: FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el reintegro de los fondos en garantía		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos en garantía		Por los depósitos de fondos en garantía	
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta		Por el traspaso de fondos en garantía de largo plazo a corto plazo	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.				

OBSERVACIONES
Auxiliar por subcuenta.

CUENTA: PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.7.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
No.	CARGO		ABONO	
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por subcuenta.				

CUENTA: PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.1.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el registro de la devolución de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	
	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios antes de su exigibilidad por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales		Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales	
	Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago		Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles	
	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad		Por el devengado de la adquisición de: - Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero. - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles	
	Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: -Materiales y Suministros -Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles		Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles	
	Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo			
	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta			
SU SALDO REPRESENTA				

El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.
OBSERVACIONES
Auxiliar por subcuenta.

CUENTA: PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
No.	CARGO		ABONO	
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta		A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por subcuenta.				

CUENTA: OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.9	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
No.	CARGO		ABONO	
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta		A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por subcuenta.				

CUENTA: APORTACIONES				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Aportaciones	Acreedora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el importe de la devolución o resarcimiento en efectivo o en especie de aportaciones recibidas		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta		Por el importe de los recursos aportados en efectivo o en especie al ente público	
SU SALDO REPRESENTA				

Los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio del ente público.
OBSERVACIONES
Auxiliar por subcuenta.

CUENTA: ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.3	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio	Actualizaciones del Patrimonio	Acreedora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el decremento del valor de los activos, o el incremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. <i>Cambio de numeración por adición</i>		Por el incremento del valor de los activos, o el decremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables	
SU SALDO REPRESENTA				
El valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables. <i>Reforma DOF 29-02-2016.</i>				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por subcuenta.				

CUENTA: RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultado del Ejercicio	Deudora/Acreedora
No.	CARGO		ABONO	
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores		Por el registro de pérdidas por participación patrimonial	
3	Por el traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 6.3 Desahorro de la Gestión		Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores	
4	Al cierre en libros del saldo acreedor de esta cuenta		Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 6.2 Ahorro de la Gestión	
5			Al cierre en libros por el saldo deudor de esta cuenta	

SU SALDO REPRESENTA				
El monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por subcuenta.				

CUENTA: RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
No.	CARGO		ABONO	
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores		Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores	
3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física - contable de los bienes muebles e inmuebles		Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física - contable de los bienes muebles e inmuebles	
4	Por el registro del saldo deudor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público		Por el registro del saldo acreedor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público	
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta		Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por subcuenta.				

CUENTA: REVALÚO DE BIENES INMUEBLES				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúo	Acreedora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	
2	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros		Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación	
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta		Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros	
SU SALDO REPRESENTA				
El importe neto de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.				

OBSERVACIONES
Auxiliar por subcuenta.

CUENTA: REVALÚO DE BIENES MUEBLES				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	
2	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros		Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación	
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta		Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros	
SU SALDO REPRESENTA				
El importe neto de la actualización acumulada de los bienes muebles. Reforma				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por subcuenta.				

CUENTA: OTROS REVALÚOS				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.9	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	
2	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros		Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación	
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta		Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros	
SU SALDO REPRESENTA				
El importe neto de la actualización acumulada de otros activos.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por subcuenta.				

CUENTA: RESERVAS DE PATRIMONIO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.4.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Reservas	Acreedora

No.	CARGO	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
SU SALDO REPRESENTA		
Las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a la baja extraordinaria de bienes del ente público, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.		
OBSERVACIONES		
Auxiliar por subcuenta.		

CUENTA: CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.5.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
No.	CARGO		ABONO	
1	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	
SU SALDO REPRESENTA				
El ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por subcuenta.				

CUENTA: CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.5.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores	Acreedora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el importe deudor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta		Por el importe acreedor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros	
SU SALDO REPRESENTA				
El importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos				

OBSERVACIONES
Auxiliar por subcuenta.

CUENTA: MULTAS				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de Tipo Corriente	Acreedora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por la devolución de los ingresos por multas		Por el devengado por concepto de los ingresos por multas determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente	
	Por las multas compensadas		Por el devengado y recaudado de los ingresos por multas Auto determinables al momento de su recepción	
	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos		Por las multas compensadas	
SU SALDO REPRESENTA				
El importe de los ingresos por sanciones no fiscales de carácter monetario.				
OBSERVACIONES				
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.				

CUENTA: OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos		Por otros ingresos de ejercicios anteriores	
SU SALDO REPRESENTA				
El importe de los ingresos pendientes de cobro de ejercicios anteriores.				
OBSERVACIONES				
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.				

CUENTA: OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.9	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
No.	CARGO		ABONO	

1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por el interés
		Por la recuperación de intereses por los avales
		Por el devengado por venta de bienes inmuebles con utilidad
		Por los ingresos extraordinarios al vencimiento de fondos de terceros
		Por otros efectivos o equivalentes
SU SALDO REPRESENTA		
El importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.		
OBSERVACIONES		
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.		

CUENTA: REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por las remuneraciones al personal de carácter permanente, por concepto de: - Dietas - Haberes - Sueldos base al personal permanente - Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero		Por la capitalización de remuneraciones al personal de carácter permanente por los estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración	
	Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter permanente de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital		Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	
SU SALDO REPRESENTA				
Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.				
OBSERVACIONES				
Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 111 a 114.				

CUENTA: REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por las remuneraciones al personal de carácter transitorio por concepto de: - Honorarios asimilables a salarios - Sueldos base al personal eventual - Retribuciones por servicios de carácter social		Por la capitalización remuneraciones al personal de carácter transitorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración	

	- Retribuciones a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	
	Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter transitorio de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos
SU SALDO REPRESENTA		
Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.		
OBSERVACIONES		
Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 121 a 124.		

CUENTA: REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por las remuneraciones adicionales y especiales al personal, por concepto de: - Primas por años de servicios efectivos prestados - Primas vacacionales, dominical y gratificación de fin de año - Horas extraordinarias - Compensaciones - Sobre haberes - Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial - Honorarios especiales - Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores		Por la capitalización de remuneraciones adicionales y especiales y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración	
	Por los gastos por remuneraciones adicionales y especiales de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital		Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	
SU SALDO REPRESENTA				
Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.				
OBSERVACIONES				
Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 131 a 138.				

CUENTA: SEGURIDAD SOCIAL				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, por concepto de: - Aportaciones a seguridad social - Aportaciones a fondos de vivienda		Por la capitalización de las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por	

	- Aportaciones al sistema para el retiro - Aportaciones para seguros	administración
	Por los gastos por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos
SU SALDO REPRESENTA		
Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.		
OBSERVACIONES		
Se llevará auxiliar por tipo de aportación de conformidad con el concepto 1400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 141 a 144.		

CUENTA: OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por otras prestaciones sociales y económicas al personal, por concepto de: - Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo - Indemnizaciones - Prestaciones y haberes de retiro - Prestaciones contractuales - Apoyos a la capacitación de los servidores públicos - Otras prestaciones sociales y económicas		Por la capitalización de otras prestaciones sociales y económicas, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración	
	Por los gastos por otras prestaciones sociales y económicas de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital		Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	
SU SALDO REPRESENTA				
Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.				
OBSERVACIONES				
Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 151 a 159.				

CUENTA: PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por pago de estímulos a servidores públicos, como son: - Estímulos		Por la capitalización de estímulos a servidores públicos, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración	
	Por los gastos por de estímulos a servidores públicos de obras públicas en bienes de dominio público y propios, por administración con tipo de gasto de capital		Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	

SU SALDO REPRESENTA				
Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.				
OBSERVACIONES				
Se llevará auxiliar de acuerdo al pago a realizar, de conformidad con el concepto 1700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 171 y 172.				

CUENTA: ALIMENTOS Y UTENSILIOS				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por la adquisición de alimentos y utensilios, tales como: - Productos alimenticios para personas - Utensilios para el servicio de alimentación.		Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo	
	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente		Por la devolución de alimentos y utensilios	
	Por el consumo de los materiales almacenados		Por las entradas al almacén de alimentos y utensilios	
	Por anticipo a proveedores de bienes y servicios		Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	
	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de alimentos y utensilios			
SU SALDO REPRESENTA				
Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.				
OBSERVACIONES				
Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 221 a 223. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>				

Cuenta: MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación, tales como: - Productos minerales no metálicos - Cemento y productos de concreto - Cal, yeso y productos de yeso - Madera y productos de madera - Vidrio y productos de vidrio - Material eléctrico y electrónico - Artículos metálicos para la construcción - Materiales complementarios - Otros materiales y artículos de construcción y reparación		Por la capitalización de materiales y artículos de construcción y de reparación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración	
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente		Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo	

3	Por la creación del pasivo por los anticipos a proveedores de bienes y servicios	Por la devolución de materiales y artículos de construcción y reparación
4	Del consumo de los materiales almacenados	Por las entradas al almacén de materiales y artículos de construcción y reparación
5	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación.	
7	Por la adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital	
SU SALDO REPRESENTA		
Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.		
OBSERVACIONES		
Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 241 a 249 <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>		

CUENTA: PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, tales como: -Productos químicos básicos -Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos -Medicinas y productos farmacéuticos -Materiales, accesorios y suministros médicos -Materiales, accesorios y suministros de laboratorio -Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados -Otros productos químicos		Por la capitalización de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración	
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente		Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo	
3	Por el consumo de los materiales almacenados		Por la devolución de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios		Por las entradas al almacén de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	
6	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital			
SU SALDO REPRESENTA				
Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.				
OBSERVACIONES				
Se llevará auxiliar por tipo de producto, de conformidad con el concepto 2500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 251 a 256 y 259				

*Por el registro de anticipos presupuestarios

CUENTA: COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, tales como: - Combustibles, lubricantes y aditivos - Carbón y sus derivados		Por la capitalización de combustibles, lubricantes y aditivos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración	
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente		Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo	
3	Por el consumo de los materiales almacenados		Por la devolución de combustibles, lubricantes y aditivos	
4	Por el anticipo a proveedores por adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos		Por las entradas al almacén de combustibles, lubricantes y aditivos	
5	Por la aplicación de anticipo a proveedores de la adquisición de combustible, lubricantes y aditivos		Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	
6	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de obras públicas de bienes de dominio público y propios de la administración con tipo de gasto de capital			
SU SALDO REPRESENTA				
Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.				
OBSERVACIONES				
Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 261 y 262.				
*Por el registro de anticipos presupuestarios				

CUENTA: HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.9	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, tales como: -Herramientas menores -Refacciones y accesorios menores de edificios -Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo -Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información -Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio -Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte -Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad -Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos -Refacciones y accesorios menores de otros bienes		Por la capitalización de herramientas, refacciones y accesorios menores y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio administración	

	muebles	
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes
3	Por el consumo de los materiales almacenados	Por la devolución de herramientas, refacciones y accesorios menores
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios	Por las entradas al almacén herramientas, refacciones accesorios menores
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos
6	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores de obra pública en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital	
SU SALDO REPRESENTA		
Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.		
OBSERVACIONES		
Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 291 a 299. *Por el registro de anticipos presupuestarios		

CUENTA: SERVICIOS BÁSICOS				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el pago de servicios básicos, tales como: - Energía eléctrica - Gas - Agua - Telefonía tradicional - Telefonía celular - Servicios de telecomunicaciones y satélites - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información - Servicios postales y telegráficos - Servicios integrales y otros servicios		Por la capitalización de servicios básicos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración	
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente		Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios básicos	
3	Por el anticipo a proveedores servicios básicos		Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios básicos.			
5	Por la contratación de servicios básicos en obras públicas en bienes de dominio público y propios de administración con tipo de gasto de capital			
SU SALDO REPRESENTA				
Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos.				

OBSERVACIONES				
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 311 a 319. *Por el registro de anticipos presupuestarios.				

CUENTA: SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el pago de servicios de arrendamiento, tales como: -Arrendamiento de terrenos -Arrendamiento de edificios -Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo -Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio -Arrendamiento de equipo de transporte -Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas -Arrendamiento de activos intangibles -Arrendamiento financiero -Otros arrendamientos		Por la capitalización de servicios de arrendamiento y estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración	
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente		Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de arrendamiento	
3	Por el pago del arrendamiento financiero en la porción de corto plazo		Por la incorporación al activo de la porción correspondiente del arrendamiento financiero	
4	Por el anticipo a proveedores servicios de arrendamiento		Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios de arrendamientos			
6	Por la contratación de servicios de arrendamientos en obras públicas en bienes de dominio público y propio de administración con tipo de gasto de capital			
7	Por el devengado por los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero			
SU SALDO REPRESENTA				
Importe del gasto por concepto de arrendamiento.				
OBSERVACIONES				
Se llevará auxiliar por tipo de bien arrendado, de conformidad con el concepto 3200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 321 a 329. *Por el registro de anticipos presupuestarios.				

CUENTA: SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
No.	CARGO		ABONO	

1	Por el pago de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, tales como: -Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados -Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas -Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información -Servicios de capacitación -Servicios de investigación científica y desarrollo -Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión -Servicios de protección y seguridad -Servicios de vigilancia -Servicios profesionales y científicos y técnicos integrales	Por la capitalización de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios
3	Por anticipos a proveedores de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	
4	Por la contratación de servicios profesionales, científico y técnicos y otros servicios en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gastos de capital	
SU SALDO REPRESENTA		
Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.		
OBSERVACIONES		
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 331 a 339.		
*Por el registro de anticipos presupuestarios		

CUENTA: SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el pago de servicios financieros, bancarios y comerciales, tales como: -Servicios financieros y bancarios -Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar -Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores -Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas -Seguro de bienes patrimoniales -Almacenaje, envase y embalaje -Fletes y maniobras -Comisiones por ventas -Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales		Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios financieros, bancarios y comerciales	
2	Por los gastos y comisiones bancarias		Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	
3	Por el anticipo a proveedores de servicios financieros, bancarios y comerciales			
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición servicios financieros, bancarios y comerciales			

SU SALDO REPRESENTA				
Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.				
OBSERVACIONES				
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 341 a 349.				
*Por el registro de anticipos presupuestarios				

CUENTA: SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, tales como: -Conservación y mantenimiento menor de inmuebles -Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo -Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información -Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio -Reparación y mantenimiento de equipo de transporte -Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad -Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta -Servicios de limpieza y manejo de desechos -Servicios de jardinería y fumigación		Por la capitalización de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración	
2	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	
4	Por la contratación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital			
SU SALDO REPRESENTA				
Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.				
OBSERVACIONES				
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 351 a 339.				
*Por el registro de anticipos presupuestarios.				

CUENTA: SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora

No.	CARGO	ABONO
1	Por el pago de servicios de comunicación social y publicidad, tales como: -Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales -Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios -Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet -Servicios de revelado de fotografías -Servicios de la industria filmica, del sonido y del video -Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet -Otros servicios de información	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios comunicación social y publicidad
2	Por el anticipo a proveedores de servicios de comunicación social y publicidad	Por la capitalización de servicios de comunicación social y publicidad y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración
3	Por la contratación de servicios de comunicación social y publicidad en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos
4	Por la contratación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital	
SU SALDO REPRESENTA		
Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.		
OBSERVACIONES		
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 361 a 366 y 369. *Por el registro de anticipos presupuestarios		

CUENTA: SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el pago de los servicios de traslado y viáticos, tales como: -Pasajes aéreos -Pasajes terrestres -Pasajes marítimos, lacustres y fluviales -Autotransporte -Viáticos en el país -Viáticos en el extranjero -Gastos de instalación y traslado de menaje -Servicios integrales de traslado y viáticos -Otros servicios de traslado y hospedaje		Por la capitalización de servicios de traslado y viáticos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración	
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente		Por la reclasificación de anticipos a proveedores por	

		contratación de servicios de traslado y viáticos
3	Por el anticipo a proveedores servicios de traslado y viáticos	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de traslado y viáticos	
5	Por la contratación de servicios de traslado y viáticos en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital	
SU SALDO REPRESENTA		
Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.		
OBSERVACIONES		
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 371 a 379. *Por el registro de anticipos presupuestarios.		

CUENTA: SERVICIOS OFICIALES				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.8	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el pago de los servicios oficiales, tales como: -Gastos ceremoniales -Gastos de orden social y cultural -Congresos y convenciones -Exposiciones -Gastos de representación		Por la reclasificación de anticipos a proveedores por de servicios oficiales	
2	Por el anticipo a proveedores de servicios oficiales		Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios oficiales			
SU SALDO REPRESENTA				
Importe del gasto por servicios oficiales relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos.				
OBSERVACIONES				
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 381 a 385. *Por el registro de anticipos presupuestarios.				

CUENTA: BECAS				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el otorgamiento de becas y otras ayudas para programas de capacitación		Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	

SU SALDO REPRESENTA				
Importe del gasto por becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.				
OBSERVACIONES				
Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 442.				

CUENTA: GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por los gastos de ejercicios anteriores		Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	
SU SALDO REPRESENTA				
El importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por subcuenta.				

CUENTA: OTROS GASTOS VARIOS				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.9	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por otros gastos varios no considerados en las cuentas anteriores.		Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	
2	Por la pérdida en la venta de bienes de uso		Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	
SU SALDO REPRESENTA				
Importe del gasto por otras pérdidas ocurridas durante el ejercicio fiscal, no incluido en las cuentas anteriores.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por subcuenta.				

CUENTA: RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.1	Cuentas de Cierre contable	Resumen de Ingresos y Gastos	Resumen de Ingresos y Gastos	Deudora/Acreedora
No.	CARGO		ABONO	

1	Por el traspaso del saldo deudor de las cuentas del género 5 correspondientes a los resultados por Gastos y Otras Pérdidas	Por el traspaso del saldo acreedor de las cuentas del género 4 correspondientes a los resultados por Ingresos
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.2 Ahorro de Gestión	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.3 Desahorro de Gestión
SU SALDO REPRESENTA		
La diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.		
OBSERVACIONES		
Auxiliar por subcuenta.		

CUENTA: AHORRO DE LA GESTIÓN				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.2	Cuentas de Cierre contable	Ahorro de la Gestión	Ahorro de la Gestión	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)		Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado positivo en el patrimonio	
SU SALDO REPRESENTA				
El resultado positivo de la gestión del ejercicio.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por subcuenta.				

CUENTA: DESAHORRO DE LA GESTIÓN				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.3	Cuentas de Cierre o Corte Contable	Desahorro de la Gestión	Desahorro de la Gestión	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado negativo en el patrimonio		Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)	
SU SALDO REPRESENTA				
El resultado negativo de la gestión del ejercicio.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por subcuenta.				

CUENTA: LEY DE INGRESOS ESTIMADA				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Deudora

No.	CARGO	ABONO
1	De la Ley de Ingresos Estimada	Por la ley de ingresos por ejecutar no devengada
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta	Por el saldo deudor de esta cuenta para el cierre contable
3		Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
SU SALDO REPRESENTA		
El importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.		
OBSERVACIONES		
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio		

Cuenta: Ley de Ingresos por Ejecutar				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos		Por concepto de la Ley de Ingresos Estimada	
2	Por el devengado determinable de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios		Por las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos	
3	Por el devengado y recaudado auto determinable de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos		Por la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios - Participaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones	
4	Por el devengado y cobro de: - Participaciones y Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones		Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos	

5	Por los ingresos compensados de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de Mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
		Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
SU SALDO REPRESENTA		
La Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados		
OBSERVACIONES		
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio		

CUENTA: MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.3	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Modificada	Deudora/Acreedora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos		Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos	
2	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar		Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	
SU SALDO REPRESENTA				
El importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.				
OBSERVACIONES				
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio				

CUENTA: LEY DE INGRESOS DEVENGADA				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por la recaudación determinable de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de Mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos -Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. -Aportaciones -Convenios		Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos	
2	Por el devengado y recaudado auto determinable		Por el devengado determinable de:	

	de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos	-Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de Mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos -Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. -Aportaciones -Convenios
3	Por el devengado y cobro de: - Participaciones y Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones	Por el devengado y recaudado auto determinable de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
4	Por los ingresos compensados de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de Mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos	Por el devengado y cobro de: - Participaciones y Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones
5	Por la recaudación originada de Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos	Por los ingresos compensados de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Contribuciones de Mejoras -Derechos -Productos -Aprovechamientos
6		Por el devengado al formalizarse la suscripción del Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de: -Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Derechos -Productos -Aprovechamientos
SU SALDO REPRESENTA		
Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.		
OBSERVACIONES		
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio		

CUENTA: LEY DE INGRESOS RECAUDADA				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora

No.	CARGO	ABONO
1	Por el pago de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios - Participaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones	Por la recaudación determinable de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios
2	Por el pago de la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos	Por el devengado y recaudado auto determinable de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero	Por el devengado y cobro de: - Participaciones y Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones
4		Por los ingresos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
SU SALDO REPRESENTA		
El cobro de participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones y subsidios por parte del ente público.		
OBSERVACIONES		
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.		

CUENTA: PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acreedora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por las reducciones liquidas al presupuesto original autorizado que se realicen en el ejercicio		Por el presupuesto de egresos aprobado	
2	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.			

3	Por el saldo acreedor de esta cuenta para el cierre contable	
SU SALDO REPRESENTA		
El importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.		
OBSERVACIONES		
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.		

CUENTA: PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos por Ejercer	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el presupuesto de egresos aprobado		Por el presupuesto de egresos aprobado	
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado		Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado	
3	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado		Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	
4	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de la cuenta a la 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido		Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	
5	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado			
SU SALDO REPRESENTA				
El Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.				
OBSERVACIONES				
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.				

CUENTA: MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.3	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto Modificado	Deudora/Acreedora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por las reducciones liquidas al presupuesto autorizado aprobado		Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado	
2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado		Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado	
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer		Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	
SU SALDO REPRESENTA				
El importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.				
OBSERVACIONES				

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

CUENTA: PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Comprometido	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el registro del presupuesto comprometido		Por el devengado por: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público -Subsidios y subvenciones -Ayudas sociales -Pensiones y jubilaciones -Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos -Transferencias al exterior -Adquisición de mobiliario y equipo de administración -Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo -Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio -Adquisición de vehículos y equipo de transporte -Adquisición de equipo de defensa y seguridad -Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas -Adquisición de activos biológicos -Adquisición de bienes inmuebles -Adquisición de activos intangibles -Obras públicas en bienes de dominio público y propio -Proyectos productivos y acciones de fomento -Participaciones y aportaciones de capital. -Compra de títulos y valores -Concesión de préstamos -Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos -Participaciones -Aportaciones -Convenios -Amortización de la deuda pública -Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública -Costos de cobertura -Apoyos financieros	
2	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro		Por el devengado de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas	
3			Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	

SU SALDO REPRESENTA				
El monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.				
OBSERVACIONES				
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.				

CUENTA: PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el devengado por: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores		Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores	
SU SALDO REPRESENTA				
Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.				
OBSERVACIONES				
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.				

CUENTA: PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.6	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración		Por el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior	
SU SALDO REPRESENTA				
Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.				
OBSERVACIONES				
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.				

CUENTA: PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.6	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte		Por la devolución de Materiales y suministros	

	- Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Compra de títulos y valores - Concesión de préstamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros	
2	Por el pago de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro	Por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit presupuestario
SU SALDO REPRESENTA		
La cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.		
OBSERVACIONES		
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.		

CUENTA: SUPERÁVIT FINANCIERO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.1	Cuentas Cierre Presupuestario	Superávit Financiero	Superávit Financiero	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio		Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio	
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio		Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio	
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio			
SU SALDO REPRESENTA				
El importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.				
OBSERVACIONES				
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.				

CUENTA: DÉCIFT FINANCIERO				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.2	Cuentas Cierre Presupuestario	Déficit Financiero	Déficit Financiero	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio		Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio	
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio		Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio	
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio			
SU SALDO REPRESENTA				
El importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.				
OBSERVACIONES				
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.				

CUENTA: ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.3	Cuentas Cierre Presupuestario	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Deudora
No.	CARGO		ABONO	
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado		Al cierre del ejercicio por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero	
2	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido			
SU SALDO REPRESENTA				
El importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.				
OBSERVACIONES				
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.				

CAPÍTULO V

MODELO DE ASIENTOS PARA EL REGISTRO CONTABLE

OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA LEY DE INGRESOS

Registro del cobro por el Ingreso de ministraciones mensuales de presupuesto.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibido oficial, estado de cuenta bancario.

CARGO		ABONO	
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.3	Bancos/Tesorería		
	(cuenta bancaria ejercicio del que se trate)		
		4.2.2.1	Asignaciones presupuesto

Registro de la venta de bases de licitación.

Documento Fuente: Depósito bancario/Estado de cuenta

CARGO		ABONO	
1.1.1.3	Bancos/Tesorería		
		4.3.9.1	Otros ingresos y beneficios varios

Registro de la devolución de venta de bases de licitación, en caso de declararse desierta.

Documento Fuente: Dictamen

CARGO		ABONO	
4.3.9.1	Otros ingresos y beneficios varios		
		1.1.1.3	Bancos/Tesorería

Registro de recuperación de vehículos siniestrados

Documento Fuente: Depósito Bancario / Edo. de Cuenta, Documento de la aseguradora.

CARGO		ABONO	
1.1.1.3	Bancos/Tesorería		
		4.3.9.1	Otros ingresos y beneficios varios

OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

Registro de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).

Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.

CARGO		ABONO	
5.1.1.1	Otros ingresos y beneficios varios		
5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		
5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales		
5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		
5.1.1.6	Pago de Estímulos a Servidores Públicos		
		2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Registro del pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

CARGO		ABONO	
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.3	Bancos/Tesorería

Registro del pago de cuotas IMSS derivadas de una relación laboral. Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina o documento equivalente.

CARGO		ABONO	
5.1.1.4	Aportaciones al IMSS		
		1.1.1.3	Bancos/Tesorería

Registro de Materiales y Suministros sin almacén

Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros.

Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato

CARGO		ABONO	
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios		
5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad		

5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
		2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

CARGO		ABONO	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.3	Bancos/Tesorería

Servicios Generales

Registro del devengado de contratación de servicios generales. Documento Fuente del Asiento: Factura o documento equivalente.

CARGO		ABONO	
5.1.3.1	Servicios Básicos		
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento		
5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos		
5.1.3.8	Servicios Oficiales		
5.1.3.9	Otros Servicios Generales		
		2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Registro del pago por servicios generales.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

CARGO		ABONO	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.3	Bancos/Tesorería

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Registro del devengado de transferencias internas y asignaciones al sector público. Documento Fuente del Asiento: Recibo o documento equivalente.

CARGO		ABONO	
5.2.4.3	Ayudas sociales entidades de interés público (cuenta de cada partido político)		

		1.1.1.3	Bancos/Tesorería
--	--	---------	------------------

Deudores Diversos

Registro por deudores diversos.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

CARGO		ABONO	
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
1.2.2.2	Deudores Diversos a Largo Plazo	1.1.1.3	Bancos/Tesorería

Registro del cobro a deudores diversos.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

CARGO		ABONO	
1.1.1.3	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo
		1.2.2.2	Deudores Diversos a Largo Plazo

Fondo Rotatorio o Revolvente

Registro de la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.

CARGO		ABONO	
1.1.1.1	Efectivo		
		1.1.1.3	Bancos/Tesorería

Registro por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de comprobación de gastos/factura o documento equivalente.

CARGO		ABONO	
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios		
5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad		
5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		

5.1.3.1	Servicios Básicos		
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos		
		1.1.1.1	Efectivo

Registro del ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

CARGO		ABONO	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.5	Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo

Transferencias de fondos entre cuentas bancarias. Documentos Fuente del Asiento: Transferencia bancaria.

CARGO		ABONO	
1.1.1.3	Bancos/Tesorería A		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería B

Registro de anticipos a proveedores sin afectación presupuestaria

Registro de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

CARGO		ABONO	
1.1.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Registro de la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

CARGO		ABONO	
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios		
5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad		

5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
5.1.3.1	Servicios Básicos		
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento		
5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos		
5.1.3.8	Servicios Oficiales		
5.1.3.9	Otros Servicios Generales		
		1.1.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Registro de anticipos a proveedores con afectación presupuestaria

Registro del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

CARGO		ABONO	
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios		
5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad		
5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
5.1.3.1	Servicios Básicos		
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento		
5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		

5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos		
5.1.3.8	Servicios Oficiales		
5.1.3.9	Otros Servicios Generales		
		2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Registro del pago de Anticipos a Proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

CARGO		ABONO	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Registro de la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

CARGO		ABONO	
1.1.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		
		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales
		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios
		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad
		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
		5.1.3.1	Servicios Básicos
		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento
		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos

		5.1.3.8	Servicios Oficiales
		5.1.3.9	Otros Servicios Generales

Registro de la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

CARGO		ABONO	
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios		
5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad		
5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
5.1.3.1	Servicios Básicos		
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento		
5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos		
5.1.3.8	Servicios Oficiales		
5.1.3.9	Otros Servicios Generales		
		1.1.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Registro de anticipos a proveedores sin afectación presupuestaria

Registro de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

CARGO		ABONO	
1.1.3.2	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo		
1.1.3.3	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		

		1.1.1.2	Bancos/Tesorería
--	--	---------	------------------

Registro de la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

CARGO		ABONO	
1.2.3.1	Terrenos		
1.2.3.2	Viviendas		
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales		
1.2.3.4	Infraestructura		
1.2.3.4.1	Infraestructura de Carreteras		
1.2.3.4.2	Infraestructura Ferroviaria Multimodal		
1.2.3.4.3	Infraestructura Portuaria		
1.2.3.4.4	Infraestructura Aeroportuaria		
1.2.3.4.5	Infraestructura de Telecomunicaciones		
1.2.3.4.6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones		
1.2.3.4.7	Infraestructura Eléctrica		
1.2.3.4.8	Infraestructura de Producción Hidrocarburos		
1.2.3.4.9	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales		
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos		
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video		
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.4	Equipo de Transporte		

1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre		
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques		
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial		
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario		
1.2.4.4.5	Embarcaciones		
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte		
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad		
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario		
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial		
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción		
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial		
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación		
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos		
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas - Herramienta		
1.2.4.6.9	Otros Equipos		
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
1.2.4.7.1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos		
1.2.4.7.2	Objetos de Valor		
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos		
1.2.4.8.2	Porcinos		
1.2.4.8.3	Aves		
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos		
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura		
1.2.4.8.6	Equinos		
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico		
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas		
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos		
1.2.5.1	Software		
1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos		

1.2.5.2.1	Patentes		
1.2.5.2.2	Marcas		
1.2.5.2.3	Derechos		
1.2.5.3	Concesiones y Franquicias		
1.2.5.3.1	Concesiones		
1.2.5.3.2	Franquicias		
1.2.5.4	Licencias		
1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales		
1.2.5.4.2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras		
1.2.5.9	Otros Activos Intangibles		
		1.1.3.2	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo
		1.1.3.3	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo

Registro de anticipos a proveedores con afectación presupuestaria

Registro de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

CARGO		ABONO	
1.2.3.1	Terrenos		
1.2.3.2	Viviendas		
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales		
1.2.3.4	Infraestructura		
1.2.3.4.1	Infraestructura de Carreteras		
1.2.3.4.2	Infraestructura Ferroviaria Multimodal		
1.2.3.4.3	Infraestructura Portuaria		
1.2.3.4.4	Infraestructura Aeroportuaria		
1.2.3.4.5	Infraestructura de Telecomunicaciones		
1.2.3.4.6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones		
1.2.3.4.7	Infraestructura Eléctrica		

1.2.3.4.8	Infraestructura de Producción Hidrocarburos		
1.2.3.4.9	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales		
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos		
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video		
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre		
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques		
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial		
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario		
1.2.4.4.5	Embarcaciones		
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte		
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad		
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario		

1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial		
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción		
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial		
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación		
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos		
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas - Herramienta		
1.2.4.6.9	Otros Equipos		
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
1.2.4.7.1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos		
1.2.4.7.2	Objetos de Valor		
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos		
1.2.4.8.2	Porcinos		
1.2.4.8.3	Aves		
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos		
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura		
1.2.4.8.6	Equinos		
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico		
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas		
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos		
1.2.5.1	Software		
1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos		
1.2.5.2.1	Patentes		
1.2.5.2.2	Marcas		
1.2.5.2.3	Derechos		

1.2.5.3	Concesiones y Franquicias		
1.2.5.3.1	Concesiones		
1.2.5.3.2	Franquicias		
1.2.5.4	Licencias		
1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales		
1.2.5.4.2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras		
1.2.5.9	Otros Activos Intangibles		
		2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Registro del pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

CARGO		ABONO	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Registro de la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

CARGO		ABONO	
1.1.3.2	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo		
1.1.3.3	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		
		1.2.3.1	Terrenos
		1.2.3.2	Viviendas
		1.2.3.3	Edificios no Habitacionales
		1.2.3.4	Infraestructura
		1.2.3.4.1	Infraestructura de Carreteras
		1.2.3.4.2	Infraestructura Ferroviaria Multimodal
		1.2.3.4.3	Infraestructura Portuaria

		1.2.3.4.4	Infraestructura Aeroportuaria
		1.2.3.4.5	Infraestructura de Telecomunicaciones
		1.2.3.4.6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones
		1.2.3.4.7	Infraestructura Eléctrica
		1.2.3.4.8	Infraestructura de Producción Hidrocarburos
		1.2.3.4.9	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica
		1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración
		1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería
		1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
		1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
		1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
		1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
		1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales
		1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos
		1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video
		1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
		1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
		1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio
		1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio
		1.2.4.4	Equipo de Transporte
		1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre
		1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques
		1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial
		1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario
		1.2.4.4.5	Embarcaciones

		1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte
		1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad
		1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
		1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario
		1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial
		1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción
		1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial
		1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación
		1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos
		1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas - Herramienta
		1.2.4.6.9	Otros Equipos
		1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
		1.2.4.7.1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos
		1.2.4.7.2	Objetos de Valor
		1.2.4.8	Activos Biológicos
		1.2.4.8.1	Bovinos
		1.2.4.8.2	Porcinos
		1.2.4.8.3	Aves
		1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos
		1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura
		1.2.4.8.6	Equinos
		1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico
		1.2.4.8.8	Árboles y Plantas
		1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos
		1.2.5.1	Software

		1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos
		1.2.5.2.1	Patentes
		1.2.5.2.2	Marcas
		1.2.5.2.3	Derechos
		1.2.5.3	Concesiones y Franquicias
		1.2.5.3.1	Concesiones
		1.2.5.3.2	Franquicias
		1.2.5.4	Licencias
		1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales
		1.2.5.4.2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras
		1.2.5.9	Otros Activos Intangibles

Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

CARGO		ABONO	
1.2.3.1	Terrenos		
1.2.3.2	Viviendas		
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales		
1.2.3.4	Infraestructura		
1.2.3.4.1	Infraestructura de Carreteras		
1.2.3.4.2	Infraestructura Ferroviaria Multimodal		
1.2.3.4.3	Infraestructura Portuaria		
1.2.3.4.4	Infraestructura Aeroportuaria		
1.2.3.4.5	Infraestructura de Telecomunicaciones		
1.2.3.4.6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones		
1.2.3.4.7	Infraestructura Eléctrica		
1.2.3.4.8	Infraestructura de Producción Hidrocarburos		
1.2.3.4.9	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		

1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales		
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos		
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video		
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre		
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques		
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial		
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario		
1.2.4.4.5	Embarcaciones		
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte		
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad		
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario		
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial		
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción		
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial		
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación		
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos		
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas - Herramienta		
1.2.4.6.9	Otros Equipos		
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
1.2.4.7.1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos		

1.2.4.7.2	Objetos de Valor		
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos		
1.2.4.8.2	Porcinos		
1.2.4.8.3	Aves		
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos		
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura		
1.2.4.8.6	Equinos		
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico		
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas		
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos		
1.2.5.1	Software		
1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos		
1.2.5.2.1	Patentes		
1.2.5.2.2	Marcas		
1.2.5.2.3	Derechos		
1.2.5.3	Concesiones y Franquicias		
1.2.5.3.1	Concesiones		
1.2.5.3.2	Franquicias		
1.2.5.4	Licencias		
1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales		
1.2.5.4.2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras		
1.2.5.9	Otros Activos Intangibles		
		1.1.3.2	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo
		1.1.3.3	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo

Registro de las Inversiones

Registro del devengado y compra de Inversiones financieras.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

CARGO		ABONO	
1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		
1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo		

1.2.1.1	Colocaciones a Largo Plazo		
1.2.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional		
1.2.1.1.2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera		
1.2.1.2	Títulos y Valores a Largo Plazo		
1.2.1.2.1	Bonos a LP		
1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP		
1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP		
1.2.1.2.9	Otros Valores a LP		
		2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Inversiones financieras más sus Intereses.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

CARGO		ABONO	
1.1.1.3	Bancos/Tesorería		
		1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)
		1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo
		1.2.1.1	Colocaciones a Largo Plazo
		1.2.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional
		1.2.1.1.2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera
		1.2.1.2	Títulos y Valores a Largo Plazo
		1.2.1.2.1	Bonos a LP
		1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP
		1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP
		1.2.1.2.9	Otros Valores a LP
		4.3.1.1	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros

CUENTAS DE ORDEN

Registros de Orden Presupuestario

Registro Presupuestario de la ley de Ingresos.

Registro de Ley de Ingresos Estimada.

Documento Fuente del Asiento: Ley de Ingresos Aprobada.

CARGO		ABONO	
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada		
		8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar

Registro de modificaciones positivas a la Ley de Ingresos. Documento Fuente del Asiento: Modificación de Ley de Ingresos.

CARGO		ABONO	
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		
		8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar

Registro de modificaciones negativas a la Ley de Ingresos. Documento Fuente del Asiento: Modificación de Ley de Ingresos.

CARGO		ABONO	
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

Registro de los ingresos devengados.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por autoridad competente.

CARGO		ABONO	
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		8.1.4	Ley de Ingresos Devengada

Registro de ingresos recaudados.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial y/o estados de cuenta bancarios.

CARGO		ABONO	
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada		
		8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada

Registro Presupuestario del Gasto

Registro del Presupuesto de Egresos Aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Presupuesto de Egresos Aprobado.

CARGO		ABONO	
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado

Registro de ampliaciones/adiciones líquidas al presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria.

CARGO		ABONO	
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados

Registro de reducciones líquidas al Presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria.

CARGO		ABONO	
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados		
		8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer

Registro del presupuesto comprometido.

Documento Fuente del Asiento: Contrato o pedido.

CARGO		ABONO	
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido		
		8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer

Registro del presupuesto devengado.

Documento Fuente del Asiento: Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.

CARGO		ABONO	
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado		
		8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido

Registro del presupuesto ejercido.

Documento Fuente del Asiento: Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.

CARGO		ABONO	
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido		
		8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado

Registro del presupuesto pagado.

Documento Fuente del Asiento: Documento de pago emitido por la tesorería correspondiente (Cheque, transferencia bancaria, efectivo).

CARGO		ABONO	
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado		
		8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido

Registro de Juicios

Registro de los juicios en contra del Gobierno, en proceso. Documento Fuente del Asiento: Informe de Jurídico.

CARGO		ABONO	
7.4.1	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución		
		7.4.2	Resolución de Demandas en Procesos Judiciales

Registro de los juicios que derivaron en sentencias judiciales.

Documento Fuente del Asiento: Informe de Jurídico.

CARGO		ABONO	
7.4.2	Resolución de Demandas en Procesos Judiciales		
		7.4.1	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución

OPERACIONES DE CIERRE DEL EJERCICIO PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIAS CIERRE DE ACTIVIDADES Y DETERMINACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos

Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de Ingresos. Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

CARGO		ABONO	
4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos		
4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio		
4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones		
4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior		
4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables		
4.1.1.6	Impuestos Ecológicos		
4.1.1.7	Accesorios de Impuestos		
4.1.1.9	Otros Impuestos		
4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda		
4.1.2.2	Cuotas para el Seguro Social		
4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro		
4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social		
4.1.3.1	Contribución de Mejoras por Obras Públicas		
4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público		

4.1.4.2	Derechos a los Hidrocarburos		
4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios		
4.1.4.4	Accesorios de Derechos		
4.1.4.9	Otros Derechos		
4.1.5.1	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público		
4.1.5.2	Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados		
4.1.5.3	Accesorios de Productos		
4.1.5.9	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes		
4.1.6.1	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal		
4.1.6.2	Multas		
4.1.6.3	Indemnizaciones		
4.1.6.4	Reintegros		
4.1.6.5	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas		
4.1.6.6	Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes		
4.1.6.7	Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones		
4.1.6.8	Accesorios de Aprovechamientos		
4.1.6.9	Otros Aprovechamientos		
4.1.7.1	Ingresos por venta de Mercancías		
4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno		
4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados		
4.1.7.4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras		
4.1.9.1	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4.1.9.2	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4.2.1.1	Participaciones		
4.2.1.2	Aportaciones		
4.2.1.3	Convenios		
4.2.2.1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
4.2.2.2	Transferencias al Resto del Sector Público		
4.2.2.3	Subsidios y Subvenciones		

4.2.2.4	Ayudas Sociales		
4.2.2.5	Pensiones y Jubilaciones		
4.3.1.1	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros		
4.3.1.9	Otros Ingresos Financieros		
4.3.9.1	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores		
4.3.9.2	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos		
4.3.9.3	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes		
4.3.9.4	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables		
4.3.9.5	Resultado por Posición Monetaria		
4.3.9.6	Utilidades por Participación Patrimonial		
4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios		
		6.1	Resumen de Ingresos y Gastos

Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de Gastos.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

CARGO		ABONO	
6.1	Resumen de Ingresos y Gastos		
		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio
		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales
		5.1.1.4	Seguridad Social
		5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas
		5.1.1.6	Pago de Estímulos a Servidores Públicos
		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios
		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad
		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

		5.1.3.1	Servicios Básicos
		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento
		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos
		5.1.3.8	Servicios Oficiales
		5.1.3.9	Otros Servicios Generales
		5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público
		5.2.1.2	Transferencias Internas al Sector Público
		5.2.4.2	Becas
		5.5.6.9	Otros Gastos Varios

Registro del ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

CARGO		ABONO	
6.1	Resumen de Ingresos y Gastos		
		6.2	Ahorro de la gestión

Registro del desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

CARGO		ABONO	
6.3	Desahorro de la gestión		
		6.1	Resumen de Ingresos y Gastos

Cierre de cuentas Patrimoniales

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

CARGO		ABONO	
6.2	Ahorro de la gestión		
		3.2	Patrimonio Generado
		3.2.1	Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)
3.2	Patrimonio Generado		
3.2.1	Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)		

		6.3	Desahorro de la gestión
--	--	-----	-------------------------

Cierre de cuentas Presupuestarias

Ley de Ingresos devengada no recaudada. Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

CARGO		ABONO	
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada		
		8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar

Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

CARGO		ABONO	
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		8.1.1	Ley de Ingresos Estimada

Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.Documento

Fuente del Asiento: Póliza de diario.

CARGO		ABONO	
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		
		8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar

Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.Documento

Fuente del Asiento: Póliza de diario.

CARGO		ABONO	
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

Presupuesto de Egresos Comprometido no devengado.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

CARGO		ABONO	
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido

Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria.

CARGO		ABONO	
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados

Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria.

CARGO		ABONO	
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados		
		8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer

Presupuesto de Egresos por ejercer no comprometido.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

CARGO		ABONO	
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado		
		8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer

Asiento Final de los gastos durante el ejercicio – Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores-

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

CARGO		ABONO	
9.3	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		
		8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado
		8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido

Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero).

Documento Fuente del Asiento:

CARGO		ABONO	
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada		
		8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado
		9.1	Superávit Financiero
		9.3	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero).

CARGO		ABONO	
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada		
9.2	Déficit Financiero	9.3	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
		8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado

Cierre del Ejercicio con Superávit.

CARGO		ABONO	
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado		
9.1	Superávit Financiero		
		8.1.1	Ley de Ingresos Estimada

Cierre del Ejercicio con Déficit.

CARGO		ABONO	
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado		
		9.2	Déficit Financiero
		8.1.1	Ley de Ingresos Estimada

CAPÍTULO VI

GUÍAS CONTABILIZADORAS

1.- Asiento de apertura

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior	Al inicio del año	1.0.0.0 Activo	2.0.0.0 Pasivo		
2				3.0.0.0 Hacienda Pública/Patrimonio	3.0.0.0 Hacienda Pública/Patrimonio		
3				7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable	7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable		

2.- Registros presupuestarios de la Ley de Ingresos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la Ley de Ingresos Estimada	Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente	Anual			8.1.1.0.0 Ley de Ingresos Estimada	8.1.2.0.0 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos	Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente	Eventual			8.1.3.0.0 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2.0.0 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos	Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente	Eventual			8.1.2.0.0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3.0.0 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
4	Por los ingresos devengados	Documento emitido por autoridad competente	Frecuente			8.1.2.0.0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4.0.0 Ley de Ingresos Devengada

5	Por los ingresos recaudados	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente	Frecuente			8.1.4.0.0 Ley de Ingresos devengada	8.1.5.0.0 Ley recaudada de Ingresos
---	-----------------------------	---	-----------	--	--	--	--

3.- Registro Presupuestario del Gasto

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto de Egresos aprobado	Presupuesto de egresos aprobado	Anual			8.2.2.0.0 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.1.0.0 Presupuesto de Egresos Aprobado
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al Presupuesto aprobado	Oficio de adecuación presupuestaria	Eventual			8.2.2.0.0 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3.0.0 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
3	Por las reducciones liquidas al Presupuesto aprobado	Oficio de adecuación presupuestaria	Eventual			8.2.3.0.0 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2.0.0 Presupuesto de Egresos por Ejercer
4	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al Presupuesto aprobado	Oficio de adecuación presupuestaria	Eventual			8.2.2.0.0 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3.0.0 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado	Oficio de adecuación presupuestaria	Eventual			8.2.3.0.0 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2.0.0 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Por el presupuesto comprometido	Contrato, pedido, orden de servicio, orden de compra, orden de trabajo, entre otros	Frecuente			8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.2.0.0 Presupuesto de Egresos por Ejercer
7	Por el presupuesto devengado	Solicitud de Pago o de Pasivo, Contrato, Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), Nota de Entrada, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente, incluyendo anexos	Frecuente			8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido
8	Por el presupuesto ejercido	Solicitud de Recursos Financieros incluyendo anexos	Frecuente			8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el presupuesto pagado	Documento de pago emitido por la Jefatura de Unidad de Tesorería (cheque, transferencias bancarias, efectivo)	Frecuente			8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido

4.- Productos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado y la recaudación por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en	Estado de cuenta o documento que ampare la operación	Eventual	1.1.1.2 Bancos/Tesorería	4.1.5.1 Productos	8.1.2.0.0 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4.0.0 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4.0.0 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5.0.0 Ley de Ingresos Recaudada

	términos de las disposiciones aplicables						
2	Por la autorización y el pago por la devolución o reintegro a la TESOFE de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables	Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente	Eventual	4.1.5.1 Productos o 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 1.1.1.2 Bancos/Tesorería	8.1.4.0.0 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2.0.0 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4.0.0 Ley de Ingresos Devengada

5.- Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES Por el devengado y el cobro de ingresos de transferencias y asignaciones	Recibo de cobro, estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo 1.1.1.2 Bancos/Tesorería	4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.2.0.0 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4.0.0 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4.0.0 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5.0.0 Ley de Ingresos Recaudada
2	Por la autorización de la devolución de ingresos de transferencias y asignaciones ¹	Autorización de la devolución o documento equivalente	Eventual	4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4.0.0 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2.0.0 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Por el pago de la devolución de ingresos de transferencias y asignaciones ¹	Copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente	Eventual	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4.0.0 Ley de Ingresos Devengada
4	Por la autorización y el pago del reintegro a la TESOFE de ingresos de transferencias y asignaciones, en términos de las disposiciones aplicables	Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente	Eventual	4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones o 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 1.1.1.2 Bancos/Tesorería	8.1.4.0.0 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2.0.0 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4.0.0 Ley de Ingresos Devengada
Nota: 1 El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente.							

6.- Aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	VENTA DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles a su valor en libros y baja del bien	Contrato de compra - venta o documento equivalente		1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración 1.2.4.1.1	8.1.2.0.0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4.0.0 Ley de Ingresos Devengada

					Muebles de Oficina y Esteria o 1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o 1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración o 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo 1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales o 1.2.4.2.2 Aparatos Deportivos o 1.2.4.2.3 Cámaras Fotográficas y de Video o 1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o 1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio 1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio o 1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio o 1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte 1.2.4.4.1 Vehículos y Equipo Terrestre o 1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o 1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad o 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 1.2.4.6.2 Maquinaria y Equipo Industrial o 1.2.4.6.4 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial o 1.2.4.6.5 Equipo de Comunicación y Telecomunicación		
--	--	--	--	--	--	--	--

					o 1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos o 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas Herramienta o 1.2.4.6.9 Otros Equipos o 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos 1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos		
	- Baja de la depreciación			1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles o 1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles			
	- Baja del deterioro			1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Bienes			
	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor el activo			3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles o 3.2.3.2 Revalúo de Bienes Muebles			
	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo				3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles o 3.2.3.2 Revalúo de Bienes Muebles		
2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles con pérdida y baja del bien ¹	Contrato de compra - venta o documento equivalente	Eventual	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración 1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería o 1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o 1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración o 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo 1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales o 1.2.4.2.2 Aparatos Deportivos o 1.2.4.2.3 Cámaras Fotográficas y de Vídeo	8.1.2.0.0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4.0.0 Ley de Ingresos Devengada

					o 1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo o 1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico de Laboratorio 1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio o 1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio o 1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte 1.2.4.4.1 Vehículos y Equipo Terrestre o 1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o 1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad o 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 1.2.4.6.2 Maquinaria y Equipo Industrial o 1.2.4.6.4 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial o 1.2.4.6.5 Equipo de Comunicación y Telecomunicación o 1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos o 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas Herramienta o 1.2.4.6.9 Otros Equipos o 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos 1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos		
	- Baja de la depreciación			1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles o 1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles			

	- Baja del deterioro			1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Bienes			
	- Registro de la pérdida			5.5.9.9 Otros Gastos Varios			
	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo			3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles o 3.2.3.2 Revalúo de Bienes Muebles			
	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo				3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles o 3.2.3.2 Revalúo de Bienes Muebles		
3	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles con utilidad y baja del bien ¹	Contrato de compra - venta o documento equivalente	Eventual	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración 1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería o 1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o 1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración o 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo 1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales o 1.2.4.2.2 Aparatos Deportivos o 1.2.4.2.3 Cámaras Fotográficas y de Video o 1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o 1.2.4.3 Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio 1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio o	8.1.2.0.0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4.0.0 Ley de Ingresos Devengada

					1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio o 1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte 1.2.4.4.1 Vehículos y Equipo Terrestre o 1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o 1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad o 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 1.2.4.6.2 Maquinaria y Equipo Industrial o 1.2.4.6.4 Sistemas de Aire Acondicionado, Calentamiento y de Refrigeración Industrial y Comercial o 1.2.4.6.5 Equipo de Comunicación y Telecomunicación o 1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos o 1.2.4.6.9 Otros Equipos o 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos 1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos		
	- Baja de la depreciación			1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles o 1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles			
	- Baja del deterioro			1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Bienes			

	- Registro de la utilidad. (El registro presupuestario se realiza de conformidad con lo señalado en la legislación aplicable)				4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios	8.1.2.0.0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4.0.0 Ley de Ingresos Devengada
	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo			3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles o 3.2.3.2 Revalúo de Bienes Muebles			
	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo				3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles o 3.2.3.2 Revalúo de Bienes Muebles		
4	Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles ¹	Recibo oficial, copia de ficha de depósito, transferencia bancaria o documento equivalente	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4.0.0 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5.0.0 Ley de Ingresos Recaudada

Nota: 1 El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente.

7.- Otros ingresos y beneficios varios

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
OTROS INGRESOS PROPIOS QUE GENERAN EFECTIVO, DEL TRIBUNAL POR SUS ACTIVIDADES DIVERSAS NO INHERENTES A SU OPERACIÓN							
1	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos por donativos en efectivo, venta de bases de licitación, entre otros ¹	Acta o convenio de donación o documento equivalente	Eventual	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios	8.1.2.0.0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4.0.0 Ley de Ingresos Devengada
2	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos ¹	Original o copia de ficha de depósito, extracto de estado de cuenta bancario o documento equivalente	Eventual	1.1.1.2 Bancos/Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4.0.0 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5.0.0 Ley de Ingresos Recaudada
3	Por la autorización y el pago, en términos de las disposiciones aplicables del reintegro a la TESOFE de otros ingresos (excedentes)	Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente	Eventual	4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios o 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 1.1.1.2 Bancos/Tesorería	8.1.4.0.0 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2.0.0 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4.0.0 Ley de Ingresos Devengada
Notas: 1 El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente. Los Otros Ingresos y Beneficios Varios, se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.							

8.- Servicios personales

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) ¹	Solicitud de Pago, Resumen de nómina o documento equivalente, incluyendo sus anexos	Frecuente	5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente o 5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio o 5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales o 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Público	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo o 1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a corto Plazo	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la Solicitud de Recursos Financieros para el pago de servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) ¹	Solicitud de Recursos Financieros incluyendo anexos	Frecuente			8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) ¹	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	Frecuente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral ¹	Solicitud de Pago, Resumen de nómina o documento equivalente, incluyendo anexos	Frecuente	5.1.1.4 Seguridad Social o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido
5	Por la expedición de Solicitud de Recursos Financieros para el pago de cuotas y aportaciones patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral ¹	Solicitud de Recursos Financieros incluyendo anexos	Frecuente			8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral ¹	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	Periódica	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido
Nota 1: Registros automáticos.							

9.- Materiales y suministros

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
A) REGISTRO DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN							
1	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros	Solicitud de Pago, CFDI, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente, incluyendo anexos	Frecuente	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la Solicitud de Recursos Financieros para el pago de la adquisición de materiales y suministros	Solicitud de Recursos Financieros incluyendo anexos	Frecuente			8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago por adquisición de materiales y suministros	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la devolución de los materiales y suministros (antes del pago)	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado
5	Por la devolución de los materiales y suministros (después del pago)	Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente	Eventual	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado
6	Por la expedición de la Solicitud de Recursos Financieros para el pago de la adquisición de materiales y suministros con nota de crédito	Solicitud de Recursos Financieros	Eventual			8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado
7	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito	Nota de crédito	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido
8	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago)	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
9	Por el consumo de materiales y suministros por el Tribunal Electoral	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.4 Materiales y	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		

				Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores			
B) REGISTRO DE MATERIALES Y SUMINISTROS SIN ALMACÉN							
10	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros	Solicitud de Pago, CFDI, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente, incluyendo anexos	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido

				0 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores			
11	Por la expedición de la Solicitud de Recursos Financieros para el pago de materiales y suministros	Solicitud de Recursos Financieros incluyendo anexos	Frecuente			8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de la adquisición de materiales y suministros	Cheque, fichade depósito y/o transferencia bancaria	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido
13	Por la devolución de materiales y suministros (antes del pago)	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores		
14	Por la devolución de materiales y suministros (después del pago)	Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente	Frecuente	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o		

					5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
15	Por la expedición de la Solicitud de Recursos Financieros para el pago de materiales y suministros con nota de crédito	Solicitud de Recursos Financieros o documento equivalente				8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado
16	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito	Nota de crédito	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido
17	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago)	Cheque, fichade depósito y/o transferencia bancaria	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
Nota: Registros automáticos. Se complementa con la guía V.2.2. Anticipos a Proveedores.							

10.- Servicios generales

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de contratación de servicios generales	Solicitud de pago, CDFI, nota de entrada o documento equivalente, incluyendo anexos	Frecuente	5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento o 5.1.3.3 Servicios Profesionales, Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido

				o 5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.8 Servicios Oficiales o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
2	Por la expedición de la Solicitud de Recursos Financieros para el pago de servicios generales	Solicitud de Recursos Financieros, incluyendo anexos	Frecuente			8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago por la adquisición de servicios generales	Transferencia bancaria o cheque	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el pago de las retenciones a favor de terceros	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	Frecuente	2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido
Nota: Registros automáticos.							

11.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de ayudas sociales	Solicitud de Pago, Calendario de pagos del convenio, incluyendo anexos	Frecuente	5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas o 5.2.4.2 Becas o 5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la Solicitud de Recursos Financieros para el pago de ayudas sociales	Solicitud de Recursos Financieros incluyendo anexos	Frecuente			8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de ayudas sociales	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	Solicitud de Pago, Calendario de pago del contrato, incluyendo anexos	Frecuente	5.2.6.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido
5	Por la expedición de la Solicitud de Recursos Financieros para el	Solicitud de Recursos Financieros, incluyendo anexos	Frecuente			8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado

	pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos						
6	Por el pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido
7	Por el devengado de transferencias al exterior	Solicitud de Pago, Calendario de pago del convenio o documento equivalente, incluyendo anexos	Frecuente	5.2.9.1 Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido
8	Por la expedición de la Solicitud de Recursos Financieros para el pago de transferencias al exterior	Solicitud de Recursos Financieros, incluyendo anexos	Frecuente			8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el pago de transferencias al exterior	Cheque, ficha de depósito y/o Transferencia bancaria	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido
10	Por el devengado de donativos	Solicitud de Pago, Oficio de autorización o documento equivalente, incluyendo anexos	Frecuente	5.2.8.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido
11	Por la expedición de la Solicitud de Recursos Financieros para el pago de donativos	Solicitud de Recursos Financieros o documento equivalente	Frecuente			8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de los donativos	Cheque, ficha de depósito y/o Transferencia bancaria	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido
Nota: Registros automáticos							

12.- Compra de bienes

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
BIENES INMUEBLES							
1	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles	Solicitud de Pago, Acta de recepción de bienes o documento equivalente, incluyendo anexos	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de Solicitud de Recursos Financieros por la adquisición de bienes inmuebles	Solicitud de Recursos Financieros, incluyendo anexos	Frecuente			8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido

RECONOCIMIENTO POSTERIOR A LA COMPRA							
4	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación	Evidencia documental del valor actualizado	Eventual	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales	3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles		
5	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación	Evidencia documental del valor actualizado	Eventual	3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales		
6	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros	Evidencia documental de la baja	Eventual	5.5.1.8 Disminución de Bienes por Pérdida u Obsolescencia	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales		
	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento			3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles			
	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento				3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles		
BIENES MUEBLES							
1	Por el devengado de la adquisición de bienes muebles	Solicitud de Pago, CFDI, Acta de recepción de bienes o documento equivalente, incluyendo anexos	Frecuente	1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración o 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o 1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio o 1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte o 1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad o 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas o 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de Solicitud de Recursos Financieros por la adquisición de bienes muebles	Solicitud de Recursos Financieros, incluyendo anexos.	Frecuente			8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de la adquisición de	Cheque, ficha de depósito y/o	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores	1.1.1.2 Bancos/	8.2.7.0.0 Presupuesto	8.2.6.0.0 Presupuesto

	bienes muebles	transferencia bancaria.		por Pagar a Corto Plazo	Tesorería	de Egresos Pagado	de Egresos Ejercido
4	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros	Evidencia documental de la baja	Eventual	5.5.1.8 Disminución de Bienes por Pérdida u Obsolescencia	1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración o 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o 1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio o 1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte o 1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad o 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas o 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Nota: El registro automático de las etapas del presupuesto se efectuará en las cuentas contables debiendo reflejar el devengado, ejercido y pagado, y estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos vigente. Se complementa con la guía Anticipos a Proveedores.							

13.- Ejecución de obras públicas en bienes propios

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
OBRAS POR CONTRATO							
1	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato	Solicitud de Pago, CFDI y contrato, incluyendo anexos	Frecuente	1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la Solicitud de Recursos Financieros para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato	Solicitud de Recursos Financieros, incluyendo anexos	Frecuente			8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	Frecuente	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido

4	Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato	Expediente de obra.	Frecuente	1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		
5	Por el devengado por obras públicas en bienes propios por contrato	Solicitud de Pago, Estimación de obra o finiquito debidamente validados, incluyendo anexos	Frecuente	1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido
6	Por la expedición de la Solicitud de Recursos Financieros para el pago de obras públicas en bienes propios por contrato	Solicitud de Recursos Financieros, incluyendo anexos	Frecuente			8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado
7	Por el pago de obras públicas en bienes propios por contrato	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	Frecuente	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido
OBRAS POR ADMINISTRACIÓN							
1	Por el devengado de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración, con tipo de gasto de capital	Solicitud de Pago, Resumen de nómina, incluyendo anexos	Frecuente	5.1.1.1 Remuneración al Personal de Carácter Permanente o 5.1.1.2 Remuneración al Personal de Carácter Transitorio o 5.1.1.3 Remuneración Adicionales y Especiales	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido

				o 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos			
2	Por la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes propios por administración (registro simultáneo con 1)	Expediente de obra		1.2.3.6 Construcciones en proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	5.1.1.1 Remuneración es al Personal de Carácter Permanente o 5.1.1.2 Remuneración es al Personal de Carácter Transitorio o 5.1.1.3 Remuneración es Adicionales y Especiales o 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos		
3	Por la expedición de la Solicitud de Recursos Financieros para el pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital	Solicitud de Recursos Financieros, incluyendo anexos				8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado
4	Por el pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido
5	Por el devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital	Solicitud de Pago, CFDI, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente, incluyendo anexos	Frecuente	5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.9 Herramientas,	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido

				Refacciones y Accesorios Menores			
6	Por la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes propios por administración (registro simultáneo con 5)	Expediente de obra.	Frecuente	1.2.3.6 Construcciones en proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
7	Por la expedición de la Solicitud de Recursos Financieros para el pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital	Solicitud de Recursos Financieros, incluyendo anexos	Frecuente			8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado
8	Por el pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido
9	Por el devengado de contratación de servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital	Solicitud de Pago, CFDI, Contrato o documento equivalente, incluyendo anexos.	Frecuente	5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento o 5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido

				Viáticos o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
10	Por la capitalización de los servicios generales a construcciones en proceso de bienes propios por administración (registro simultáneo con 9)	Expediente de obra.	Frecuente	1.2.3.6 Construcciones en proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento o 5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales		
11	Por la expedición de la Solicitud de Recursos Financieros para el pago de servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital	Solicitud de Recursos Financieros, incluyendo anexos	Frecuente			8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de los servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido
13	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios, por administración a bienes inmuebles e infraestructura; a la conclusión de la obra	Expediente de obra	Frecuente	1.2.3.3 Edificios no Habitacionales	1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y		

					Otros Trabajos Especializados en Proceso		
14	Por la expedición de la Solicitud de Recursos Financieros para el pago de las retenciones a favor de terceros	Solicitud de Recursos Financieros o documento equivalente				8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado
15	Por el pago de las retenciones a favor de terceros	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria		2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido
Nota: Registros automáticos.							

14.- Deudores diversos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los deudores diversos	Cheque y/o transferencia bancaria, oficiode autorización de fondo, incluye anexos	Frecuente	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo o 1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por el cobro a deudores diversos o por el reintegro derivado de la cancelación de fondos	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria		1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo o 1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo		
3	Por los deudores diversos por descuentos de nómina	Resumen de cuentas por cobrar o documento equivalente		1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	5.1.1.1 Remuneración es al Personal de Carácter Permanente o 5.1.1.2 Remuneración es al Personal de Carácter Transitorio o 5.1.1.3 Remuneración es Adicionales y Especiales o 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Público	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado
4	Por los deudores diversos por descuentos de nómina derivados de	Resumen de cuentas por cobrar o documento equivalente		1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto		

	recuperaciones de ejercicios anteriores			Plazo	Plazo		
5	Por el compromiso "anualizado" de deudores diversos por fondo de gastos de alimentación de mandos superiores	Oficio de autorización o documento equivalente				8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.2.0.0 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Por la comprobación de los deudores diversos por fondo de gastos de alimentación de mandos superiores	Solicitud de Pago, Solicitud de Recursos Financieros, oficio de comprobación de gastos, CFDI, incluye anexos		5.1.3.8 Servicios Oficiales	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido
7	Por la comprobación de los deudores diversos por gastos a comprobar	Solicitud de Pago, Solicitud de Recursos Financieros, oficio de comprobación de gastos, CFDI, incluye anexos		1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración o 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o 1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio o 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas o 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos o 5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.2.0.0 Presupuesto de Egresos por Ejercer 8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido

				Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores o 5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento o 5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación 5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.8 Servicios Oficiales o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
--	--	--	--	---	--	--	--

15.- Bienes en comodato

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
Bienes recibidos en comodato							
1	Por los bienes recibidos por el Tribunal Electoral bajo contrato de comodato	Contrato de comodato.	Frecuente	7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato	7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes		

2	Por la devolución de los bienes del Tribunal Electoral a la conclusión del contrato de comodato	Contrato de comodato.	Frecuente	7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes	7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato		
---	---	-----------------------	-----------	--	---	--	--

16.- Fondo rotatorio o revolvente (fijo)

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente (fijo)	Cheque y/o transferencia bancaria, oficio de autorización de fondo, incluye anexos		1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por la afectación del presupuesto comprometido derivado de la comprobación del fondo rotatorio o revolvente	Solicitud de Pago para reposición de fondo fijo	Frecuente			8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.2.0.0 Presupuesto de Egresos por Ejercer
3	Por la comprobación de fondo rotatorio o revolvente	Solicitud de Recursos Financieros, oficio de comprobación de gastos, CFDI y demás documentación soporte	Frecuente	1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración o 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o 1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio o 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas o 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos o 5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido

				Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores o 5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento o 5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.8 Servicios Oficiales o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
4	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente	Oficio de autorización de reposición de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago		1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
5	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado	Ficha de Depósito y/o transferencia bancaria, recibo,		1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por		

	de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente	incluye anexos			Cobrar a Corto Plazo		
--	--	----------------	--	--	----------------------	--	--

17.- Otros gastos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado por otros gastos	Solicitud de Pago, CFDI, Contrato, o documento equivalente, incluyendo anexos	Frecuente	5.5.9.9 Otros Gastos Varios	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por el pago de otros gastos	Solicitud de Recursos Financieros, Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria, incluyendo anexos	Frecuente	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido
3	Transferencias de fondos entre cuentas bancarias	Transferencia bancaria	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería "A"	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería "B"		

18.- Anticipos a proveedores

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
A. ANTICIPOS SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA							
1	Por el anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, CFDI, contrato o documento equivalente		1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios	Recibo oficial, CFDI, contrato o documento equivalente		5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7			

				Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o 5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento o 5.1.3.3 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.8 Servicios Oficiales o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
B. REGISTRO DE ANTICIPOS CON AFECTACION PRESUPUESTARIA							
1	Por el devengado de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios	Solicitud de Pago, Recibo oficial, CFDI, contrato o documento equivalente, incluyendo anexos	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido

				5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o 5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento o 5.1.3.3 Servicios Profesionales Científicos y			
--	--	--	--	--	--	--	--

				Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.8 Servicios Oficiales o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
2	Por la expedición de la Solicitud de Recursos Financieros para el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios	Solicitud de Recursos Financieros, incluyendo anexos	Frecuente			8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria		2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la reclasificación de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios	Póliza de diario		1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o		

					5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o		
5	Por la aplicación del anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios	Solicitud de Pago, Recibo, CFDI, contratos, recibos o documento equivalente, incluyendo anexos	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o 5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento o 5.1.3.3 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		

				Comerciales o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.8 Servicios Oficiales o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
--	--	--	--	---	--	--	--

NOTA: Los registros 1, 2, 3, 4 y 5 se realizan de manera simultánea.

A. REGISTRO DE ANTICIPOS A PROVEEDORES SINAFECTACION PRESUPUESTARIA

1	Por el anticipo a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente	Frecuente	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o 1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			
2	Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente		1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración o 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o 1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio o 1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte o 1.2.4.5 Equipo de Defensa y	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o 1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido

				Seguridad o 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas o 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos o 1.2.5.1 Software o 1.2.5.4 Licencias			
B. REGISTRO DE ANTICIPO A PROVEEDORES CON AFECTACION PRESUPUESTARIA							
1	Por el devengado de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles	Solicitud de Pago, Recibo, CFDI, contrato o documento equivalente, incluyendo anexos		1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración o 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o 1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio o 1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte o 1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad o 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas o 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos o 1.2.5.1 Software o 1.2.5.4 Licencias	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la Solicitud de Recursos Financieros para el pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles	Solicitud de Recursos Financieros, incluyendo anexos.	Frecuente			8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado

3	Por el pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles	Póliza de diario	Frecuente	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o 1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración o 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo o 1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio o 1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte o 1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad o 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas o 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos o 1.2.5.1 Software o 1.2.5.4 Licencias		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles	Recibo oficial, CFDI, contrato o documento equivalente		1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración o 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo o 1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o 1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		

				o 1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte o 1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad o 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas o 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos o 1.2.5.1 Software o 1.2.5.4 Licencias			
NOTA: Los registros 1, 2, 3, 4 y 5 se realizan de manera simultánea.							

19.- Anticipos a contratistas por obra pública

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
A. ANTICIPO SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA.							
1	Por el anticipo a contratistas	Contrato o documento equivalente	Frecuente	1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo o 1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por la aplicación del anticipo a contratistas	Contrato, informe de avance de obra o documento equivalente	Frecuente	1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo o 1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido
B. ANTICIPO CON AFECTACION PRESUPUESTARIA							

1	Por el devengado del anticipo a contratistas	Solicitud de Pago, Contrato o documento equivalente, incluyendo anexos	Frecuente	1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas a Pagar a Corto Plazo	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la Solicitud de Recursos Financieros para el pago del anticipo a contratistas	Solicitud de Recursos Financieros, incluyendo anexos	Frecuente			8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago del anticipo a contratistas	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	Eventual	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la reclasificación del anticipo a contratistas	Por la reclasificación del anticipo a contratistas	Eventual	1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo o 1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo	1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
5	Por la aplicación del anticipo a contratistas	Póliza de diario		1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo o 1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo		

Nota: Los registros 1, 2, 3 y 4 se realizan de manera simultánea.

20.- Inversiones

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado y el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras	Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente	Eventual	1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras y sus intereses	Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) 4.3.1.1 Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	8.1.2.0.0 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4.0.0 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4.0.0 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5.0.0 Ley de Ingresos Recaudada
Nota: Los Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros, se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.							

21.- Aavales, fianzas y garantías

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por las fianzas y garantías recibidas para garantizar al Tribunal Electoral el cumplimiento de obligaciones contraídas la adquisición de bienes y/o la contratación de servicios (a favor de la TESOFE o a favor del Tribunal Electoral)	Fianza	Frecuente	7.3.3 Garantías Recibidas por Deudas por Cobrar	7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas		
2	Por la devolución de las fianzas y garantías por el cumplimiento de las obligaciones contraídas	Fianza	Frecuente	7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas	7.3.3 Garantías Recibidas por Deudas por Cobrar		

22.- Cierre de cuentas de ingresos y gastos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los valores en custodia (FONAC / Fideicomiso de Apoyos Médicos)	Oficio de autorización de recepción de valores	Frecuente	7.1.1 Valores en Custodia	7.1.2 Custodia de Valores		
2	Por la cancelación de los valores en custodia	Oficio de liberación de valores	Frecuente	7.1.2 Custodia de Valores	7.1.1 Valores en Custodia		

23.- Cierre de cuentas patrimoniales

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cierre de cuentas patrimoniales con ahorro en la gestión	Póliza de diario		6.2 Ahorro de la gestión	3.2 Patrimonio Generado 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)		
2	Por el cierre de cuentas Patrimoniales con desahorro en la gestión	Póliza de diario.		3.2 Patrimonio Generado 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)	6.3 Desahorro de la gestión		

24.- Cierre de cuentas presupuestarias

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	Anual	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de ingresos devengada no recaudada.	Póliza de diario	Anual			8.1.4.0.0 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2.0.0 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos	Póliza de diario	Anual			8.1.3.0.0 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2.0.0 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos	Póliza de diario	Anual			8.1.2.0.0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3.0.0 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
4	Ley de Ingresos por ejecutar no devengada	Póliza de diario	Anual			8.1.2.0.0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.1.0.0 Ley de Ingresos Estimada
5	Presupuesto de Egresos por ejercer no comprometido	Póliza de diario	Anual			8.2.1.0.0 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2.0.0 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Presupuesto de Egresos comprometido no devengado	Póliza de diario	Anual			8.2.2.0.0 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.4.0.0 Presupuesto de Egresos Comprometido
7	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al presupuesto aprobado	Póliza de diario	Anual			8.2.2.0.0 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3.0.0 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
8	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al presupuesto aprobado	Póliza de diario	Anual			8.2.3.0.0 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2.0.0 Presupuesto de Egresos por Ejercer
9	Asiento final del devengado no ejercido al cierre del ejercicio	Póliza de diario	Anual			8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.0.0 Presupuesto de Egresos Devengado
10	Asiento final del devengado no ejercido y no pagado	Póliza de diario	Anual			8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos	8.2.6.0.0 Presupuesto de Egresos

	al cierre del ejercicio					Pagado	Ejercido
11	Asiento final de ajuste presupuestario para cancelar el saldo del Presupuesto de Egresos pagado	Póliza de diario	Anual			8.1.5.0.0 Ley de Ingresos Recaudada	8.2.7.0.0 Presupuesto de Egresos Pagado
12	Asiento final de ajuste presupuestario para cancelar el saldo del Presupuesto de Egresos aprobado	Póliza de diario	Anual			8.2.1.0.0 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.1.1.0.0 Ley de Ingresos Estimada
13	Cierre presupuestario del ejercicio con superávit financiero	Póliza de diario	Anual			8.1.1.0.0 Ley de Ingresos Estimada 9.1.0.0.0 Superávit Financiero	8.1.5.0.0 Ley de Ingresos Recaudada 9.1.0.0.0 Superávit Financiero

CAPÍTULO VII

ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS PROGRAMATICOS Y DE LOS INDICADORES DE POSTURA FISCAL.

Los Estados Financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado el Tribunal Electoral del Estado durante un período determinado y son necesarios para mostrar el resultado del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los Estados Financieros es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como de la postura fiscal del Tribunal Electoral del Estado. A su vez, debe ser útil para que los usuarios puedan disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de las cuentas públicas.

Lo anterior se logra mediante la revelación de la siguiente información;

- Información sobre las fuentes de financiamiento, asignación y uso de los recursos financieros;
- Información sobre la forma en que el Tribunal Electoral del Estado ha financiado sus actividades y cubiertas sus necesidades de efectivo;
- Información que sea útil para evaluar la capacidad del Tribunal Electoral del Estado para financiarsus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;
- Información agregada que coadyuve en la evaluación del rendimiento del ente público en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros;
- Información sobre la condición financiera del Tribunal Electoral del Estado y sus variaciones;

- f) Información sobre los ingresos presupuestales previstos, que permita conocer los conceptos que los generan, realizar el seguimiento de los mismos y evaluar la eficacia y eficiencia con la que se recaudan;
- g) Información sobre la asignación y uso de los recursos presupuestales que permita realizar el seguimiento de los fondos públicos desde que se otorga la autorización para gastar hasta su pago, incluyendo el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales vigentes; y
- h) Información sobre el flujo de fondos resultante de todas las operaciones del Tribunal Electoral del Estado, de forma tal que permita conocer la postura fiscal.

Asimismo, los Estados Financieros también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar los riesgos e incertidumbres asociados.

I. ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE

El Tribunal Electoral del Estado deberá generar y presentar periódicamente y en la cuenta pública los siguientes estados e información contable:

- a) Estado de Situación Financiera;
- b) Estado de Actividades;
- c) Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- e) Estado de Flujos de Efectivo;
- f) Estado Analítico del Activo;
- g) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos;
- h) Informe sobre Pasivos Contingentes, y
- i) Notas a los Estados Financieros.

a) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Su finalidad es mostrar información relativa a los recursos y obligaciones del Tribunal Electoral del Estado, a una fecha determinada. Se estructura en activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros.

La estructura de este estado contable se presenta de acuerdo con un formato y un criterio estándar, apta para realizar un análisis comparativo de la información en uno o más períodos del mismo Tribunal, con el

objeto de mostrar los cambios ocurridos en la posición financiera del mismo y facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

CUERPO DEL FORMATO

RUBROS CONTABLES: Muestra el nombre de los rubros de balance, agrupándolos en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

PERÍODO ACTUAL (20XN): Muestra el saldo de cada uno de los rubros al período actual.

PERÍODO ANTERIOR (20XN-1): Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO			
AI ____ DE ____ DE ____			
ACTIVO	20XN	PASIVO	20XN
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Efectivo y Equivalentes		Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		Documentos por Pagar a Corto Plazo	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	
Inventarios		Títulos y Valores a Corto Plazo	
Almacenes		Pasivos Diferidos a Corto Plazo	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	
Otros Activos Circulantes		Provisiones a Corto Plazo	
		Otros Pasivos a Corto Plazo	
Total de Activos Circulantes		Total de Pasivos Circulantes	
Activo No Circulante		Pasivo No Circulante	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		Cuentas por Pagar a Largo Plazo	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		Documentos por Pagar a Largo Plazo	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		Deuda Pública a Largo Plazo	
Bienes Muebles		Pasivos Diferidos a Largo Plazo	
Activos Intangibles		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		Provisiones a Largo Plazo	
Activos Diferidos		Total de Pasivos No Circulantes	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			
Otros Activos no Circulantes			
Total de Activos No Circulantes			
Total del Activo		Total del Pasivo	
		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	

		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	
		Aportaciones	
		Donaciones de Capital	
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	
		Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	
		Resultados de Ejercicios Anteriores	
		Revalúos	
		Total Patrimonio	
		Total Pasivo + Patrimonio	

b) ESTADO DE ACTIVIDADES

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado(a) durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del Tribunal Electoral del Estado que afectan o modifican su patrimonio.

Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del Tribunal durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos del ente público, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo, así como a realizar proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado. En este sentido, coadyuva también en la evaluación del desempeño de la gestión del Tribunal Electoral del Estado y en consecuencia a tener más elementos para poder tomar decisiones económicas.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos en el momento contable del devengado.

CUERPO DEL FORMATO

RUBROS CONTABLES: Muestra el nombre de los rubros utilizados en el estado contable, agrupándolos en Ingresos y Otros Beneficios y Gastos y Otras Pérdidas.

PERÍODO ACTUAL (20XN): Muestra el saldo de cada uno de los rubros al período actual.

PERÍODO ANTERIOR (20XN-1): Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Estado de Actividades Del ____ de _____ al ____ de ____ de ____		
	20XN	20XN-1
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente¹		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios		
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		

Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas		
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		
¹ No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.		

c) ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Su finalidad es mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública del Tribunal Electoral del Estado, entre el inicio y el final del período, así como explicar y analizar cada una de ellas. De su análisis se pueden detectar las situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública se utiliza el Estado de Actividades y el Estado de Situación Financiera, con corte en dos fechas, de modo que se puede determinar la respectiva variación. Este Estado debe abarcar las variaciones entre las fechas de inicio y cierre del período, aunque para efectos de análisis puede trabajarse con un lapso mayor.

Dicho Estado debe ser analizado en conjunto con sus notas particulares, con el fin de obtener información relevante sobre el mismo que no surge de su estructura.

CUERPO DEL FORMATO

RUBROS CONTABLES: Muestra el nombre de las cuentas que se utilizaron, se agrupan básicamente en: Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido(a) y Hacienda Pública/Patrimonio Generado(a).

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Estado de Variación en la Hacienda Pública Del _____ al _____					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 20XN-1					
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 20XN					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					

Revalúos					
Reservas					
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 20XN					

d) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del Tribunal Electoral del Estado.

CUERPO DEL FORMATO

ORIGEN: Muestra la variación negativa de los rubros de activo y la variación positiva de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

APLICACIÓN: Muestra la variación positiva de los rubros de activo y la variación negativa de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

RUBROS CONTABLES: Muestra el nombre de los rubros del Estado de Situación Financiera, agrupándolos en la forma siguiente: Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Estado de Cambios en la Situación Financiera Del ____ al ____		
	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		

Otros Activos no Circulantes		
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

e) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo del Tribunal Electoral del Estado identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Proporciona una base para evaluar la capacidad del Tribunal para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

CUERPO DEL FORMATO

PERÍODO ACTUAL (20XN): Muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual.

PERÍODO ANTERIOR (20XN-1): Muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Estado de Flujos de Efectivo Del _____ al _____		
Concepto	20XN	20XN-1
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas		
Otros Orígenes de Operación		
Aplicación		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		

Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		

f) ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

Su finalidad es mostrar el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el Tribunal Electoral del Estado para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

La finalidad del Estado Analítico del Activo es suministrar información de los movimientos de los activos controlados por el Tribunal durante un período determinado para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas.

CUERPO DEL FORMATO

SALDO INICIAL: Es igual al saldo final del período inmediato anterior.

CARGOS DEL PERÍODO: Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el período.

ABONOS DEL PERÍODO: Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el período.

SALDO FINAL: Representa el resultado de restar los abonos del período a la suma del saldo inicial más los cargos del período.

VARIACIÓN DEL PERÍODO: Representa el resultado de restar el saldo inicial al saldo final.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Estado Analítico del Activo Del ____ al ____					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles					
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

g) ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Su finalidad es mostrar las obligaciones insolutas del Tribunal Electoral del Estado, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente, así como suministrar a los usuarios información analítica relevante sobre la variación de la deuda del Tribunal entre el inicio y el fin del período, ya sea que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento. A las operaciones de crédito público, se les muestra clasificadas según su plazo, en interna o externa, originadas en la colocación de títulos y valores o

en contratos de préstamo y, en este último, según el país o institución acreedora. Finalmente, el cuadro presenta la cuenta “Otros Pasivos” que de presentarse en forma agregada debe reflejar la suma de todo el endeudamiento restante del ente, es decir, el no originado en operaciones de crédito público.

CUERPO DEL FORMATO

MONEDA DE CONTRATACIÓN: Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.

INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR: Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.

SALDO INICIAL DEL PERÍODO: Representa el saldo final del período inmediato anterior.

SALDO FINAL DEL PERÍODO: Representa el saldo final del período.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del ____ al ____				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>				
Otros Pasivos				

Total Deuda y Otros Pasivos				
-----------------------------	--	--	--	--

h) INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

El Tribunal Electoral del Estado tiene la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes.

Un pasivo contingente es:

- a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Tribunal; o bien
- b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 - (i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien
 - (ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

i) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo
Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que les afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación, aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.
5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.
2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	20XN	20XN-1
Efectivo en Bancos –Tesorería	X	X
Efectivo en Bancos - Dependencias	X	X
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	X	X
Fondos con afectación específica	X	X
Depósitos de fondos de terceros y otros	X	X
Total de Efectivo y Equivalentes	X	X

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación, se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

	20XN	20XN-1
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	X	X
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Partidas extraordinarias	(X)	(X)

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables: Valores

Emisión de obligacionesAvales y garantías Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios(PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias: Cuentas de ingresosCuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el Tribunal Electoral del Estado estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente ofideicomisario.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la *Ley de Contabilidad*, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada.

Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.

- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Tribunal o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del Tribunal como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan el Tribunal, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Eventos Posteriores al Cierre

El Tribunal Electoral del Estado informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

II. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS

Los estados e informes presupuestarios que establece la Ley estarán conformados por los siguientes agregados:

- a) Estado Analítico de Ingresos.
- b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

a) Estado Analítico de Ingresos

Su finalidad es conocer en forma periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos. Asimismo, muestran la distribución de los ingresos del Tribunal Electoral del Estado de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y el avance que se registra en el devengado y recaudación de cada cuenta que forma parte de ellos a una fecha determinada.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley de Contabilidad General y la norma ya emitida por el CONAC por la que se aprueba el "Clasificador por Rubros de Ingresos", el registro de los ingresos de los entes públicos se efectuará en las cuentas establecidas por éste en las etapas que reflejen el estimado, modificado, devengado y recaudado de los mismos. A continuación, se presenta el Estado Analítico de Ingresos en su apertura mínima:

Estado Analítico de Ingresos Del XXXX al XXXX						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						

Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
				Ingresos excedentes		

Ingreso						
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3= 1+2)	(4)	(5)	(6= 5-1)
Ingresos del Gobierno						
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
					Ingresos excedentes	

b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Su finalidad es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios. Dichos Estados deben mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos, los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera.

Los estados e informes agregados, en general, tienen como propósito aportar información pertinente, clara, confiable y oportuna a los responsables de la gestión política y económica del Estado para ser utilizada en la toma de decisiones gubernamentales en general y sobre finanzas públicas en particular, así como para ser utilizada por los analistas y la sociedad en general.

La clasificación de la información presupuestaria a generar será al menos la siguiente:

- Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
- Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).
- Clasificación Administrativa.
- Clasificación Funcional (Finalidad y Función).

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del ____ al ____						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Servicios Personales						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						

Remuneraciones Adicionales y Especiales						
Seguridad Social						
Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
Materiales y Suministros						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
Alimentos y Utensilios						
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del _____ al _____						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
Servicios Generales						
Servicios Básicos						

Servicios de Arrendamiento						
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.						
Servicios de Traslado y Viáticos						
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						

Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.						
Acciones y Participaciones de Capital						

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del _____ al _____						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						

Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
Total del Gasto						

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) Del ____ al ____						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente						
Gasto de Capital						
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto						

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del _____ al _____						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Dependencia o Unidad Administrativa 1						
Dependencia o Unidad Administrativa 2						
Dependencia o Unidad Administrativa 3						
Dependencia o Unidad Administrativa 4						
Dependencia o Unidad Administrativa 6						
Dependencia o Unidad Administrativa 7						
Dependencia o Unidad Administrativa 8						
Dependencia o Unidad Administrativa 9						
Total del Gasto						

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del _____ al _____						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo						
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
Total del Gasto						

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del _____ al _____						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros						
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
Total del Gasto						

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del _____ al _____						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)

Gobierno						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						

Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto						

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del _____ al _____						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gobierno						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						

Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto						

ENDEUDAMIENTO NETO

FINALIDAD

Mostrar el desglose de la deuda contratada en el periodo, indicando los datos de cada crédito y las instituciones financieras que los otorgaron; así como los pagos realizados (amortización de la deuda) para determinar el endeudamiento o desendeudamiento neto generados.

ESTRUCTURA DEL FORMATO

Cada ente público consignará sus cifras en los conceptos que correspondan, en caso de no contar con cifra se anotará cero, es decir, no se eliminarán filas que no sean utilizadas, ni se agregarán renglones.

Regla de Validación del Endeudamiento Neto:

- El importe total de las columnas de contratación, amortización y endeudamiento neto deberán coincidir cuando corresponda con el monto presentado en el informe de Indicadores de Postura Fiscal en los conceptos financiamiento, amortización y financiamiento neto, respectivamente.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO			
Endeudamiento Neto			
Del ____ al ____			
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL			

INTERESES DE LA DEUDA

Intereses de la Deuda Inciso reformado DOF 04-07-2024 Finalidad Mostrar el desglose de los intereses de la Deuda generados en el periodo a nivel devengado y pagado, por crédito o instrumento financiero e Institución que lo otorga.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Intereses de la Deuda Del ____ al ____		
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado

Total de Intereses de Créditos Bancarios		
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		

III. ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS

FINALIDAD

Informar sobre el comportamiento del presupuesto de manera organizada de conformidad con los programas presupuestarios establecidos en la clasificación programática emitida por el CONAC.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Gasto por Categoría Programática Del ____ al ____						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						

Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						

Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto						

ANEXO

MATRICES DE CONVERSIÓN

La matriz de conversión es una tabla de relaciones entre Plan de Cuentas y los Clasificadores por Objeto del Gasto, por Tipo de Gasto o el Clasificador por Rubro de Ingresos, permite que toda transacción registrada en los distintos momentos del ejercicio presupuestario se transforme en un asiento de partida doble en la contabilidad general.

En el caso de los Egresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada partida genérica del Clasificador por Objeto de Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de cargo y abono del Plan de Cuentas.

En el caso de los Ingresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada Tipo del Clasificador por Rubro de Ingresos, pero como lo que se registra es un abono, permite identificar la cuenta de cargo.

Esta matriz bien diseñada viabiliza y asegura la producción automática de asientos contables o asientos, libros y estados contables y presupuestarios.

Para que los propósitos de la citada matriz puedan cumplirse, entre los Clasificadores Presupuestarios (por Objeto del Gasto y Tipo de Gasto, y por Rubros de Ingresos, respectivamente) y la Lista de Cuentas de la Contabilidad debe existir una correspondencia que tiende a ser biunívoca. Es decir, cada partida de objeto del gasto y del rubro de ingresos, en su mayor nivel de desagregación, se debe corresponder con una cuenta o subcuenta contable.

A.1 Matriz Devengado de Gastos

La *Matriz Devengado de Gastos* relaciona las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) y el Clasificador por Tipo de Gasto con las cuentas de la contabilidad, definen la cuenta de cargo o abono del asiento.

COG	Nombre del COG	Tipo de Gasto	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
113	Sueldos base al personal permanente	1	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
121	Honorarios asimilables a salarios	1	5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
122	Sueldos base al personal eventual	1	5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
123	Retribuciones por servicios de carácter social	1	5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
134	Compensaciones	1	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
141	Aportaciones de seguridad social	1	5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
143	Aportaciones al sistema para el retiro	1	5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
144	Aportaciones para seguros	1	5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1	5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
152	Indemnizaciones	1	5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
153	Prestaciones y haberes de retiro	1	5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
154	Prestaciones contractuales	1	5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1	5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1	5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
171	Estímulos	1	5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1	5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	01-feb	1.1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1	5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	01-feb	1.1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
213	Material estadístico y geográfico	1	5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
213	Material estadístico y geográfico	01-feb	1.1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y Comunicaciones	1	5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y Comunicaciones	01-feb	1.1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
215	Material impreso e información digital	01-feb	1.1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
216	Material de limpieza	1	5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
216	Material de limpieza	01-feb	1.1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
217	Materiales y útiles de enseñanza	1	5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
217	Materiales y útiles de enseñanza	01-feb	1.1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1	5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	01-feb	1.1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
221	Productos alimenticios para personas	01-feb	1.1.5.1.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
223	Utensilios para el servicio de alimentación	01-feb	1.1.5.1.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
241	Productos minerales no metálicos	1	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
241	Productos minerales no metálicos	01-feb	1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
242	Cemento y productos de concreto	1	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

242	Cemento y productos de concreto	01-feb	1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
243	Cal, yeso y productos de yeso	1	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
243	Cal, yeso y productos de yeso	01-feb	1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
244	Madera y productos de madera	1	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
244	Madera y productos de madera	01-feb	1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
245	Vidrio y productos de vidrio	1	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
245	Vidrio y productos de vidrio	01-feb	1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
246	Material eléctrico y electrónico	1	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
246	Material eléctrico y electrónico	01-feb	1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
247	Artículos metálicos para la construcción	1	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
247	Artículos metálicos para la construcción	01-feb	1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
248	Materiales complementarios	1	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
248	Materiales complementarios	01-feb	1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	01-feb	1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
252	Fertilizantes, pesticidas y otros Agroquímicos	1	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
252	Fertilizantes, pesticidas y otros Agroquímicos	01-feb	1.1.5.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
253	Medicinas y productos farmacéuticos	1	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
253	Medicinas y productos farmacéuticos	01-feb	1.1.5.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
254	Materiales, accesorios y suministros Médicos	1	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
254	Materiales, accesorios y suministros Médicos	01-feb	1.1.5.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	01-feb	1.1.5.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	01-feb	1.1.5.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1	5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
262	Carbón y sus derivados	1	5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
271	Vestuario y uniformes	1	5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
271	Vestuario y uniformes	01-feb	1.1.5.1.6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
272	Prendas de seguridad y protección personal	1	5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
272	Prendas de seguridad y protección personal	01-feb	1.1.5.1.6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
273	Artículos deportivos	1	5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
273	Artículos deportivos	01-feb	1.1.5.1.6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
274	Productos textiles	1	5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
274	Productos textiles	01-feb	1.1.5.1.6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1	5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	01-feb	1.1.5.1.6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
281	Sustancias y materiales explosivos	1	5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
281	Sustancias y materiales explosivos	01-feb	1.1.5.1.7	Materiales y Suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
282	Materiales de seguridad pública	1	5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
282	Materiales de seguridad pública	01-feb	1.1.5.1.7	Materiales y Suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1	5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	01-feb	1.1.5.1.7	Materiales y Suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
291	Herramientas menores	1	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

291	Herramientas menores	01-feb	1.1.5.1.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	01-feb	1.1.5.1.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	01-feb	1.1.5.1.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	01-feb	1.1.5.1.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	01-feb	1.1.5.1.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	01-feb	1.1.5.1.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	01-feb	1.1.5.1.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	01-feb	1.1.5.1.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	01-feb	1.1.5.1.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
311	Energía eléctrica	1	5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
313	Agua	1	5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
314	Telefonía tradicional	1	5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
315	Telefonía celular	1	5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1	5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1	5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
318	Servicios postales y telegráficos	1	5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
319	Servicios integrales y otros servicios	1	5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
321	Arrendamiento de terrenos	1	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
322	Arrendamiento de edificios	1	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
325	Arrendamiento de equipo de transporte	1	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
327	Arrendamiento de activos intangibles	1	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
329	Otros arrendamientos	1	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
334	Servicios de capacitación	1	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
335	Servicios de investigación científica y Desarrollo	1	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
338	Servicios de vigilancia	1	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
341	Servicios financieros y bancarios	1	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
345	Seguro de bienes patrimoniales	1	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
346	Almacenaje, envase y embalaje	1	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
347	Fletes y maniobras	1	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

349	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	1	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
359	Servicios de jardinería y fumigación	1	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	1	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
364	Servicios de revelado de fotografías	1	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	1	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
369	Otros servicios de información	1	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
371	Pasajes aéreos	1	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
372	Pasajes terrestres	1	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
375	Viáticos en el país	1	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
376	Viáticos en el extranjero	1	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	1	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
381	Gastos de ceremonial	1	5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
382	Gastos de orden social y cultural	1	5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
383	Congresos y convenciones	1	5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
384	Exposiciones	1	5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
385	Gastos de representación	1	5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
391	Servicios funerarios y de cementerios	1	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
392	Impuestos y derechos	1	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
396	Otros gastos por responsabilidades	1	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
398	Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
441	Ayudas sociales a personas	1	5.2.4.1	Ayudas Sociales a Personas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1	5.2.4.2	Becas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1	5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
463	Transferencias a fideicomisos del Tribunal	1	5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro	1	5.2.8.1	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
492	Transferencias para organismos internacionales	1	5.2.9.1	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
511	Muebles de oficina y estantería	2	1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	2	1.2.4.7.1	Bienes artísticos, culturales y científicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2	1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2	1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2	1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

522	Aparatos deportivos	2	1.2.4.2.2	Aparatos deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
523	Cámaras Fotográficas y de video	2	1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de video	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2	1.2.4.2.9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
531	Equipo médico y de laboratorio	2	1.2.4.3.1	Equipo médico y de laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
532	Instrumental médico y de laboratorio	2	1.2.4.3.2	Instrumental médico y de laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
541	Vehículos y equipo terrestre	2	1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
549	Otros equipos de transporte	2	1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
551	Equipo de defensa y seguridad	2	1.2.4.5	Equipo de defensa y Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
562	Maquinaria y equipo industrial	2	1.2.4.6.2	Maquinaria y equipo industrial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2	1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2	1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2	1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2	1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
569	Otros equipos	2	1.2.4.6.9	Otros Equipos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
581	Terrenos	2	1.2.3.1	Terrenos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
583	Edificios no residenciales	2	1.2.3.3	Edificios no residenciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
591	Software	2	1.2.5.1	Software	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
597	Licencias informáticas e intelectuales	2	1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
622	Edificación no habitacional	2	1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
627	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2	1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2	1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

A.2 Matriz Pagado de Gastos

La *Matriz Pagado de Gastos* relaciona el medio de pago, con las cuentas del Plan de Cuentas, utilizando la cuenta de Bancos por transferencia bancaria.

COG	Nombre del COG	Tipo de Gasto	Medio de pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
113	Sueldos base al personal permanente	1	Banco	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
121	Honorarios asimilables a salarios	1	Banco	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
122	Sueldos base al personal eventual	1	Banco	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
123	Retribuciones por servicios de carácter social	1	Banco	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1	Banco	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1	Banco	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
134	Compensaciones	1	Banco	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
141	Aportaciones de seguridad social	1	Banco	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
142	Aportaciones a fondos de vivienda	1	Banco	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
143	Aportaciones al sistema para el retiro	1	Banco	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
144	Aportaciones para seguros	1	Banco	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1	Banco	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
152	Indemnizaciones	1	Banco	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
153	Prestaciones y haberes de retiro	1	Banco	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
154	Prestaciones contractuales	1	Banco	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1	Banco	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

159	Otras prestaciones sociales y económicas	1	Banco	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
171	Estímulos	1	Banco	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
172	Recompensas	1	Banco Moneda Nacional	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
213	Material estadístico y geográfico	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
213	Material estadístico y geográfico	01-feb	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
215	Material impreso e información digital	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
215	Material impreso e información digital	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
216	Material de limpieza	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
216	Material de limpieza	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
217	Materiales y útiles de enseñanza	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
217	Materiales y útiles de enseñanza	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
221	Productos alimenticios para personas	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
221	Productos alimenticios para personas	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
223	Utensilios para el servicio de alimentación	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
241	Productos minerales no metálicos	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
241	Productos minerales no metálicos	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
242	Cemento y productos de concreto	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
242	Cemento y productos de concreto	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
243	Cal, yeso y productos de yeso	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
243	Cal, yeso y productos de yeso	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
244	Madera y productos de madera	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
244	Madera y productos de madera	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
245	Vidrio y productos de vidrio	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
245	Vidrio y productos de vidrio	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
246	Material eléctrico y electrónico	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
246	Material eléctrico y electrónico	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
247	Artículos metálicos para la construcción	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
247	Artículos metálicos para la construcción	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
248	Materiales complementarios	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
248	Materiales complementarios	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

253	Medicinas y productos farmacéuticos	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
253	Medicinas y productos farmacéuticos	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
262	Carbón y sus derivados	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
271	Vestuario y uniformes	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
271	Vestuario y uniformes	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
272	Prendas de seguridad y protección personal	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
272	Prendas de seguridad y protección personal	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
273	Artículos deportivos	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
273	Artículos deportivos	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
274	Productos textiles	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
274	Productos textiles	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
281	Sustancias y materiales explosivos	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
281	Sustancias y materiales explosivos	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
282	Materiales de seguridad pública	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
282	Materiales de seguridad pública	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
291	Herramientas menores	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
291	Herramientas menores	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	01-feb	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
311	Energía eléctrica	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
313	Agua	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
314	Telefonía tradicional	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
315	Telefonía celular	1	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
318	Servicios postales y telegráficos	1	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
319	Servicios integrales y otros servicios	1	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
321	Arrendamiento de terrenos	1	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
322	Arrendamiento de edificios	1	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
325	Arrendamiento de equipo de transporte	1	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
327	Arrendamiento de activos intangibles	1	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
329	Otros arrendamientos	1	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
334	Servicios de capacitación	1	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	1	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
338	Servicios de vigilancia	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
341	Servicios financieros y bancarios	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
345	Seguro de bienes patrimoniales	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
346	Almacenaje, envase y embalaje	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
347	Fletes y maniobras	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
349	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
359	Servicios de jardinería y fumigación	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
364	Servicios de revelado de fotografías	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
369	Otros servicios de información	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
371	Pasajes aéreos	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
372	Pasajes terrestres	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
375	Viáticos en el país	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
376	Viáticos en el extranjero	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
381	Gastos de ceremonial	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
382	Gastos de orden social y cultural	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
383	Congresos y convenciones	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
384	Exposiciones	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
385	Gastos de representación	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
391	Servicios funerarios y de cementerios	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
392	Impuestos y derechos	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
396	Otros gastos por responsabilidades	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
398	Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
441	Ayudas sociales a personas	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
463	Transferencias a fideicomisos del Tribunal	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
492	Transferencias para organismos internacionales	1	Banco Moned. Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
511	Muebles de oficina y estantería	2	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	2	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
522	Aparatos deportivos	2	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
523	Cámaras Fotográficas y de video	2	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
531	Equipo médico y de laboratorio	2	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
532	Instrumental médico y de laboratorio	2	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
541	Vehículos y equipo terrestre	2	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
549	Otros equipos de transporte	2	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
551	Equipo de defensa y seguridad	2	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
562	Maquinaria y equipo industrial	2	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
569	Otros equipos	2	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
581	Terrenos	2	Banco	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
583	Edificios no residenciales	2	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
597	Licencias informáticas e intelectuales	2	Banco Moned. Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
622	Edificación no habitacional	2	Banco Moned. Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
627	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2	Banco Moned. Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2	Banco Moned. Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

B.1 Matriz Ingresos Devengados

La *Matriz Ingresos Devengados* relaciona el Tipo de Ingreso del Clasificador por Rubros de Ingresos con las cuentas de la contabilidad, el código del Tipo de Ingreso determina la cuenta contable de abono.

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.1	Terrenos
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.3	Edificios no Habitacionales
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.5.1	Software
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales
79	Otros Ingresos	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.3.1.1	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros
79	Otros Ingresos	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios5
91	Transferencias y Asignaciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.1	Transferencias y Asignaciones

B.2 Matriz Ingresos Recaudados

La *Matriz Ingresos Recaudados* relaciona el medio de percepción de los ingresos con las cuentas de la contabilidad, utilizando la cuenta de Bancos por transferencia bancaria.

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	Banco	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
79	Otros Ingresos	Cobro en una sola exhibición	Banco	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
91	Transferencias y Asignaciones	Cobro en término	Banco	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

B.3 Matriz de Ingresos Devengados y Recaudados Simultáneos

La *Matriz de Ingresos Devengados y Recaudados Simultáneos* relaciona el Tipo de Ingreso con las cuentas de la contabilidad, utilizando la cuenta de Bancos por transferencia bancaria, son casos en los que se reconocerá el ingreso hasta su obtención.

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
51	Productos	Banco	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.5.1	Productos6
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Banco	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.3.1	Terrenos
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Banco	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.3.3	Edificios no Habitacionales
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Banco	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Banco	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Banco	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Banco	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.4.4	Vehiculos y Equipo de Transporte
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Banco	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Banco	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Banco	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Banco	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.5.1	Software
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales
79	Otros Ingresos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.3.1.1	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros
79	Otros Ingresos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios
91	Transferencias y Asignaciones	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.2.2.1	Transferencias y Asignaciones